

CONVICCIÓN

Segunda época, Año 2, No. 15 Montevideo, 29 de marzo de 1984

N\$ 20

La palabra de la inmensa mayoría

Acto del 1° de Mayo y derogación del decreto que ilegalizó al PIT, reclamaron los trabajadores



La derogación del Decreto que ilegalizó al PIT, la promoción de un proyecto de Ley que impida transferir el 1 de Mayo (lo que ya fue resuelto a nivel del P. Ejecutivo), y la autorización para realizar el acto conmemorativo ese día, fueron los puntos destacados de la Conferencia de Prensa que ofrecieron los dirigentes sindicales el pasado martes en el local de AEBU.

En la misma se dieron a conocer los documentos dirigidos al MTSS (ver página 16), y la fundamentación de las reclamaciones.

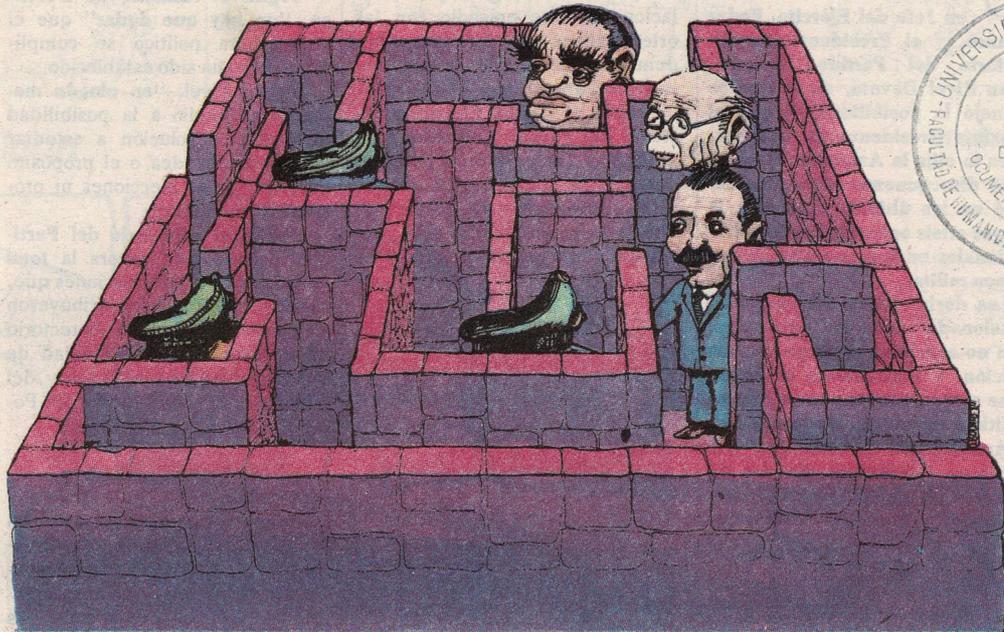
Designaron representantes a la OIT

También se informó que, por decisión unánime de las asociaciones laborales, los trabajadores designaron tres dirigentes para que asumieran su representación en la OIT. Se trata de Andrés Toriani, Daniel Martínez y Juan Carlos Pereira, entre los cuales el Ministerio designaría un delegado a la 70a. Conferencia que tendrá lugar entre el 6 y el 27 de junio.

Domingo: Jornada de Protesta

Con el apoyo de todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales, el próximo domingo 1o. de abril, se realizará en todo el país una "Jornada Nacional de Protesta Pacífica", consistente en apagones voluntarios y caceroleo desde las 20 hs. y concentraciones a las 21 hs. en 13 puntos preestablecidos, donde se leerá una proclama.

Instrumentada por la "Intersectorial", la proclama ratifica los postulados del 27 de noviembre último y lanza una plataforma compuesta por cuatro puntos: POR ELECCIONES SIN EXCLUSIONES DE PARTIDOS Y PERSONAS, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, BASTA DE REHENES YA, Y POR TRABAJO Y SALARIOS DIGNOS.



Los Blancos resuelven hoy suspender las conversaciones con los militares

Trascendente reunión sostendrá el Directorio a partir de las 18.30

El Directorio del Partido Nacional resolverá esta tarde retirarse de las conversaciones con las Fuerzas Armadas "en tanto se mantenga la actual correlación de fuerzas" en el instituto militar, dijeron ayer a CONVICCIÓN fuentes blancas.

"En estas condiciones no podemos seguir hablando" señalaron las fuentes, añadiendo que "mientras continúen pesando en las FFAA determinadas posturas que procuran obstaculizar la reinstitucionalización del país, es inútil sostener nuevos contactos".

Según se dijo, el Directorio nacionalista ha sido convocado para las 16.30 hs. de hoy en la

Casa de los Lamas, para considerar un informe sobre el punto que la Comisión de Asuntos Políticos del Partido concluyó el martes por la noche.

Paralelamente, se supo que la Comisión de Asuntos Políticos Nacionalista analizará la posibilidad de recoger firmas para plebiscitar un nuevo texto Constitucional que "actualice la situación Jurídica del País".

A la luz de los últimos acontecimientos políticos, entretanto, las relaciones entre los partidos tradicionales alcanzaron su nivel más bajo en los once años de

gobierno militar, y el dirigente colorado Enrique Tarigo opinó que "si el Partido Nacional se retira del diálogo, se estará propiciando un enfrentamiento que podría ser trágico para el país".

Mientras todo esto acontece, en filas nacionalistas se maneja en las últimas horas con insistencia la posibilidad de que Wilson Ferreira Aldunate se afine en Buenos Aires a más tardar en los primeros días de abril. (Ver CONVICCIÓN No. 11). Los hechos políticos suscitados recientemente estarían incluso forzando al líder proscrito a regresar a Montevideo antes de lo previsto.

Entrevistas exclusivas a Enrique Iglesias y al representante de Nicaragua

(Págs. 7 y 12)

Los metalúrgicos inauguraron local

El pasado sábado los trabajadores metalúrgicos inauguraron el local provisorio de la UNTMRA. Los dirigentes Bauzá y Zangrado fueron citados el viernes por las autoridades, siendo posteriormente retirado el pasacalle alusivo al acto.

Finalmente Juan Etcheverría y Antonio Zangrado fueron citados en la tarde del martes, por la misma repartición policial.



Maniobras e indirectas

¿Quién está mintiendo?

Una reunión a mediados de mes entre el Comandante en Jefe del Ejército, Pedro Aranco, y el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Juan Pivel Devoto, en la que se manejó la posibilidad de que al próximo Presidente de la República lo elija la Asamblea General y no directamente el pueblo, desató en los últimos siete días la mayor crisis entre los partidos tradicionales en los once años de régimen militar.

Las derivaciones del escándalo ocasionado por ese encuentro, aún no concluyen al cierre de esta edición, y continuaban sucediéndose a cada minuto nuevos hechos políticos relacionados con el tema.

Acusaciones de todo tipo cruzaron en los últimos días los dirigentes de ambas colectividades, alejando en forma por demás os-

versaciones preliminares". Además, "en forma alguna puede relacionarse este episodio con las orientaciones bien definidas y por demás conocidas de Wilson Ferreira Aldunate".

-Según el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Sanguinetti y Tarigo fueron informados por los comandantes de que Pivel "propuso" el planteo y que la solución "había sido consultada con algunos dirigentes de



Pivel:

¿Quién desató la tormenta?

tensible la posibilidad de recomponer la Interpartidaria, cuya estabilidad ya estaba seriamente amenazada desde febrero.

Los dirigentes colorados y blancos —algunos de los cuales coincidieron en atribuir responsabilidades en torno a este enfrentamiento, al Presidente Gregorio Alvarez—, se censuraron mutuamente, acusándose unos a otros de haber realizado una "sucia maniobra política".

Lo cierto es que a estar por las declaraciones oficiales de partidos políticos y Fuerzas Armadas, persisten todavía numerosas dudas sobre el caso, por más que una información periodística aparecida el martes en el semanario "Aquí" haya arrojado un poco más de luz al respecto.

De todas formas, permanecen aún en una nebulosa varios puntos relacionados con el tema, de los cuales resaltamos los que más sobresalen.

1. HECHOS POR TODOS ADMITIDOS

-La reunión entre Pivel y Aranco existió y se produjo el viernes 16 en el Comando General del Ejército a partir de las 16.30 hs.

-En ese encuentro, se manejó la posibilidad de ir a una elección indirecta del Presidente de la República, luego de que el pueblo concurriera el 25 de noviembre a comicios parlamentarios.

-Los comandantes en Jefe citaron el 21 a los delegados del Partido Colorado, Julio Sanguinetti y Enrique Tarigo, para informarles acerca del planteamiento de Pivel.

2. ¿EN QUE TERMINOS SE MANEJO LA POSIBILIDAD?

-Según la Junta de Comandantes en Jefe, Pivel manifestó que "la finalidad fundamental de la audiencia" fue la de "proponer" el planteo aludido.

-Según el Directorio del Partido Nacional, tal planteamiento "no constituyó una propuesta formal sino una posibilidad, manejada entre otras, y a título personal por el Prof. Pivel Devoto".

-Según Pivel, él no ha "negociado ningún acuerdo con los comandantes en Jefe" sino que "simplemente" ha "mantenido con-

su Partido y que había obtenido su conformidad, por lo que debía ser recibida como propuesta del Partido Nacional". Pivel manifestó en la mañana del jueves a Sanguinetti que "su proposición fue una de las tantas soluciones que se barajaron en la entrevista" del 16.

-Según el Ministro de Defensa, Justo Alonso, el planteo proviene de "la famosa carta de Ferreira Aldunate a Pivel Devoto".

3. ¿CUANDO SE REALIZARIA ELECCION INDIRECTA DE PRESIDENTE Y VICE?

-Según los comandantes en Jefe, "en fecha a determinar".

-Según el Directorio del Partido Nacional, "el 1° de marzo de 1985".

-Según Pivel, el Presidente "sería designado libremente por dicho Organismo el 1° de marzo del mismo año".

-Según el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, "los delegados de los partidos y los comandantes en Jefe analizarían y determinarían los lineamientos generales de una serie de leyes fundamentales que se someterían a consideración y sanción del Parlamento, luego de su instalación. Una vez aprobada la referida legislación, para lo cual no existiría plazo predeterminado, la Asamblea General debería abocarse a la elección...".

4. ¿SUPONDRIA EL PLANTEO UNA PRORROGA DEL MANDATO DE ALVAREZ?

-Según el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, el Tte. Gral. Aranco dijo que "había quedado sobreentendido que el presidente luego del 1° de marzo de 1985, continuaría siéndolo el Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, o en todo caso, lo sería un hombre

del 'Proceso', aunque advirtió que "el propósito del actual presidente de la República, así como el propósito de las Fuerzas Armadas, es que el período de gobierno del Tte. Gral. (R) Alvarez finalice indefectiblemente el 1° de marzo de 1985".

-Según el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, los doctores Sanguinetti y Tarigo manifestaron su discrepancia en "lo que respecta a la prolongación del actual período de gobierno".

-Según el Ministro de Defensa, "no hay que dudar" que el cronograma político se cumplirá tal como ha sido establecido.

-Según Pivel, "en ningún momento se aludió a la posibilidad de que esta solución a estudiar involucrara la idea o el propósito de prórroga de elecciones ni prórroga de mandato".

-Según el Directorio del Partido Nacional, se "reitera la total falsedad de las informaciones que, con evidente mala fe, atribuyeron al Presidente de este Directorio haber sugerido la posibilidad de una prórroga de elecciones y del mandato del actual titular del Poder Ejecutivo".

5. ¿QUIEN REVELO EL SECRETO?

-Según los comandantes en Jefe, el 22 Pivel Devoto, "en declaraciones a la prensa, hizo referencia a ciertas conversaciones mantenidas con el Comandante en Jefe del Ejército, en el marco de la búsqueda común de las vías conducentes a la reinstitucionalización. Hasta el momento, la Junta de Comandantes en Jefe había mantenido todas las conversaciones en la reserva acordada, por razones de discreción que ahora unilateralmente se han abandonado".

-Según el Directorio del Partido Nacional, "la reserva sobre este episodio no se quebró por declaraciones del Prof. Pivel Devoto sino tras la entrevista que, a invitación de la Junta de Comandantes en Jefe, celebraron éstos y los Dres. Julio María Sanguinetti y Enrique Tarigo el día 21 del corriente. No es exacto, pues, lo que en tal sentido afirma dicha Junta de Comandantes. Por el contrario, los trascendidos a la prensa es de toda evidencia que emanaron de una o ambas partes participantes en la referida entrevista. Nuestro Presidente sólo dio a publicidad su declaración luego de que el Partido Colorado difundió su interesada versión de los hechos".

Estas son las interrogantes y contradicciones fundamentales que surgen de las declaraciones de todas las partes involucradas. Pero aún hay más.

Según informa "Aquí", un asesor del equipo económico del último gobierno blanco promovió una reunión con Pivel y José Radicioni, donde puso en conocimiento del Presidente del Directorio blanco que los comandantes aceptarían las elecciones indirectas como fórmula para desproscribir a Ferreira. Esta persona —cuyo nombre maneja CONVICCION, pero existe un compromiso de no revelarlo—, es señalada por "Aquí" como "hombre de confianza del presidente Gregorio Alvarez" y fue el encargado de promover el encuentro entre Pivel y Aranco, advirtiendo antes al jefe militar que la propuesta que Pivel formularía seguiría directivas secretas de Wilson Ferreira.

El panorama continúa siendo confuso, pero cabe preguntarse: ¿los comandantes fueron engañados en su buena fe? ¿Pivel fue engañado en su buena fe? ¿Los colorados fueron utilizados? ¿O las tres partes involucradas fueron víctimas de una maniobra maquiavélica?

La verdad, obviamente, es y debe ser una sola. ¿Quién, pues, está faltando a ella? ¿Quién está mintiendo?

García Costa: El levantar requerimiento a Ferreira no es ajeno a Junta de Oficiales

El dirigente del Partido Nacional, Dr. Guillermo García Costa, precisó que el levantamiento del requerimiento de Wilson Ferreira Aldunate no es ajeno a la Junta de Oficiales Generales, como había afirmado recientemente el Gral. Rapela, y opinó que el Partido Colorado había "entrado en un cansancio" y puesto sus objetivos en las elecciones de noviembre como un fin, lo que "lamentablemente está implicando (...) la aceptación de condicionantes que imponen las Fuerzas Armadas para que tal acto electoral se realice".

En declaraciones a CONVICCION durante el Congreso del Movimiento Nacional de Rocha, donde concurrió como invitado especial, García Costa que las declaraciones del Ministro del Interior buscaban sacar el tema del requerimiento del ámbito político.

García Costa argumentó que en un matutino, al referirse a la reciente liberación de Seregni, se concluía un artículo afirmando que la libertad del dirigente frenteamplista había sido dispuesta en una reunión de la Junta de Oficiales Generales a fines de febrero, sin que esa información fuese desmentida por las autoridades.

"Entonces yo me pregunto —dijo a CONVICCION García Costa: ¿Ese es un poder judicial independiente? es que el juez que decretó la libertad de Seregni, ¿recibió la orden de la Junta de Oficiales Generales?... Enton-

ces, no me vengan a decir a mí, ni al país, que el problema del requerimiento de la Justicia Militar es un tema que le es ajeno a la Junta de Oficiales Generales. Es ajeno cuando ésta desea que le sea ajeno. No le es ajeno cuando ésta desea que le sea propio".

Interrogado sobre el actual enfrentamiento con el Partido Colorado tras la polémica suscitada en torno a la "propuesta" de Pivel Devoto a las Fuerzas Armadas, García Costa dijo que del episodio hay que "extraer mayores consecuencias".

"La actitud general del Partido Colorado —dijo García Costa—, quien ha tenido durante estos últimos años de régimen autoritario y dictatorial una actitud digna en sus mayorías, yo diría que ha entrado en un cansancio, que empieza a resquebrajarse la voluntad de lograr los objetivos y empieza a despertarse el ánimo de ser, como decía el otro día Jorge Batlle en un reportaje que le hicieron, el partido de gobierno. Es decir, es un partido acostumbrado al gobierno al que le cuesta mucho estar alejado del mismo.

"El Partido Colorado —agregó el dirigente blanco— ha puesto todo su objetivo en eso y lamentablemente, está implicando, sensible o insensiblemente, deseado o no deseado, tácito o expreso, el dejar ciertos puntos por el camino. Es decir, la aceptación de condicionantes que imponen las Fuerzas Armadas para que tal acto electoral se realice".

Promoverán una gran concentración

El movimiento "Por la Patria" podría proponer al resto de las fuerzas opositoras la realización de una gran concentración en Montevideo durante el mes de abril "para exigir al gobierno todo lo que el pueblo está reclamando ahora", dijeron a CONVICCION fuentes del sector.

Las fuentes indicaron que tal posibilidad está siendo analizada por una comisión integrada el lunes durante la última reunión de la Junta de "Por la Patria", que tiene como cometido instrumentar la movilización aprobada por el Congreso del movimiento, realizado el 17 del corriente.

Según se dijo, este grupo de trabajo deberá elaborar un plan sobre movilizaciones concretas

en el corto plazo para dar cumplimiento a la resolución del Congreso. Ese plan será considerado el lunes próximo por el órgano ejecutivo del sector nacionalista.

De acuerdo con lo que pudo saber CONVICCION, en dicho plan figuraría una propuesta para llevar a cabo "una gran concentración en Montevideo de gente de todos los sectores opositores y de todo el país".

La movilización —se explicó—, contaría con la característica de que habría una permanencia ostensible de la gente en la calle, reclamando por postulados similares a los que se leerán el domingo en la proclama redactada con motivo de la jornada de protesta nacional.

Buenos Aires: Acto del "Frente Amplio"

BUENOS AIRES - (Especial para CONVICCION)

Unas 5000 personas se congregaron el último lunes aquí, durante un acto político del proscrito "Frente Amplio" efectuado en la confluencia de las calles Florida y Corrientes.

Desde las 19.30 comenzó una marcha en las calles Corrientes y Callao, que con la participación de millares de uruguayos radicados en Argentina y la adhesión de militantes de los partidos Intransigente, Radical y Peronista, que se plegaron a la celebración, avanzó entonando cantos y desplegando banderas hasta el lugar del

acto. El estrado estuvo presidido por el Dr. Caymaris y los Dres. Juan J. Crottogini y Alba Roballo. El acto se inició con los himnos nacionales de ambos países.

Durante los últimos meses, esta ciudad ha vivido como propios una serie de acontecimientos uruguayos. La recolección de firmas de FUCVAM, actos sindicales y políticos; y los amplios espacios que la prensa argentina ha dedicado a las recientes liberaciones del Ing. José L. Massera y el Gral. Líber Seregni, unidos a sendos recitales de Alfredo Zitarrosa y Daniel Viglietti.

Roberto Asiain: "Seguimos creyendo en la concertación"

El dirigente colorado, Roberto Asiain, dijo a CONVICION que "si a un dictador en serio, a un dictador muy duro como Pinochet, se lo pudo doblegar... en un régimen que está en un estado agónico absoluto, si el Sr. Ferreira viniera hoy al país, seguramente podría conservar los derechos que nunca debieron habersele quitado".

Asiain sostuvo un extenso diálogo con este semanario, rompiendo un silencio de casi 40 días, que lo mantuvo alejado, por lo menos públicamente, de la actividad política.

Asiain se manifestó asimismo "absolutamente identificado con los principios" de "Libertad y Cambio" y opinó que Ferreira no ha venido hasta ahora al país porque "entenderá que su presencia en el exterior va a permitir que la mitología que se ha creado en torno a su figura se siga desarrollando y siga creciendo".

-Luego de casi 40 días de silencio, ¿cómo juzga la situación política que se ha generado últimamente?

-La veo en un clima de conflicto, lo que no supone ningún planteo original. Pero pese a las escaramuzas propias de un ejercicio de una democracia que está renaciendo de algún modo, sé que somos muchos dentro de todas las organizaciones partidarias quienes seguimos creyendo en la concertación, en la búsqueda de acuerdos que integren a los partidos y a las organizaciones sociales y sindicales en pos de un criterio unitario, que hará que esta democracia que estamos ayudando a renacer todos, se torne en una democracia estable y duradera. Ese acuerdo democrático entre los partidos habilitados y no habilitados, y las organizaciones sociales y sindicales, debe ser la base para la estructuración de un gran acuerdo nacional que hará que esa democracia sea por sobre todas las cosas, una democracia social, que esté presidida por un acto de sensibilidad social desde la primera ley que sea aprobada por el Parlamento democrático.

-El silencio que usted guardó en el último mes, ¿debe atribuirse sólo a una enfermedad o tiene también algún visio político?

-Ha sido un silencio relativo porque alguna actividad dentro de casa hemos procurado generar, como la reunión que sostuvimos la semana pasada entre dirigentes sindicales y las principales autoridades del Partido.

-Pero, ¿usted sigue perteneciendo a "Libertad y Cambio"?

-Sin lugar a dudas. Nunca ha habido ninguna afirmación en contrario. Me siento absolutamente identificado con los principios que dieron origen

a la agrupación y si bien no reconozco verticalismos absolutos ni quienes piensen por nosotros, sigo guardando también un inmenso respeto humano, moral y político por el Dr. Enrique Tarigo, de quien me siento solidario en lo político, amigo en lo personal y, después de las diferencias que él ha tenido con distintos sectores de opinión, me siento solidario con su posición que ha sido muy censurada, pero que creo que los hechos últimos le están otorgando un sesgo de veracidad a lo que él estaba planteando.

-A propósito de eso, ¿cómo evalúa la situación creada a partir de esas afirmaciones de Tarigo?

-Hoy vemos con dolor, y esto no supone un ejercicio demagógico antiblanco ni nada que se le parezca, que dentro del Partido Nacional se están buscando salidas que no son estrictamente democráticas en torno a la obtención de una desproscripción de un hombre que no puede constituirse en eje de la salida democrática del país. Yo he analizado y he valorado con inmensa satisfacción la actitud de grandeza asumida por el Gral. Seregni, luego de tantos años de injusta y penosa prisión, que salió a hablarle a la gente que siente afinidad política con su conducta y con su pensamiento, de pacificación y de concordia. Y además, ese hombre supo asumir de algún modo una modalidad de proscripción que supone su inhabilitación por dos años. Ese hombre no puso como condición para el futuro político de la izquierda el hecho de que su rehabilitación era imprescindible.

Pero si nos proyectamos fuera de fronteras, un líder indiscutido como fue el Gral. Perón supo votar en el año '58 con Frondizi y supo también votar en el '73 con Cámpora. Y no le faltó coraje cuando el Gral. Lanusse lo conminó públicamente a que volviera al país, a hacerse presente. Allí, fue detenido por las FF.AA. y tuvo que ser liberado a las 24 horas porque toda la ciudad de Buenos Aires y el país entero se constituyó en un hervidero incontrolable. Ese mismo caso se reiteró con Gabriel Valdez en Chile que pudo estar apenas 48 horas prisionero porque también las calles de Santiago hervían de militantes. Y si a un dictador en serio, a un dictador muy duro como Pinochet, se lo pudo doblegar, yo creo que en un régimen que está en un estado agónico absoluto, si el Sr. Ferreira viniera hoy al país, seguramente podría conservar los derechos que nunca debieron habersele quitado.

-¿Y por qué cree que no se decide a volver entonces?

-Yo no quiero ser injusto con alguien que no tiene derecho a

réplica. Pero como en los últimos días han aparecido innumerables voceros que lo defienden, estamos en condiciones de sostener que no viene porque es un hombre que domina este ejercicio de la política y que entenderá, suponemos, que su presencia en el exterior va a permitir que la mitología que se ha creado en torno a su figura se siga desarrollando y siga creciendo, y se siga constituyendo en un polo de atracción para aquellos jóvenes que hoy vemos enfebrorizados coreando consignas en torno a su nombre, sin tener siquiera noticia clara acerca de cuál ha sido su pasado político y tampoco respecto a su pensamiento político. Creemos que lo beneficia el desgaste que van a padecer los partidos en el próximo diálogo con las FF.AA. y él no se va a desgastar porque por un deseo personal está ajeno a todas estas circunstancias.

-Usted ha sido uno de los principales propulsores de la concertación dentro del Partido Colorado. Pero a la luz del hecho que usted señala en el sentido de que los blancos ponen como eje de su estrategia política la desproscripción de Ferreira, ¿cómo es viable, por ejemplo, una Interpartidaria?

-Yo pienso que los esfuerzos de concertación, en la medida que esa exigencia se siga poniendo de manifiesto, van a ser francamente difíciles. Pero también creo en la grandeza de los hombres. Y debe haber muchos hombres que han mantenido silencio en los últimos tiempos, y que pueden haber estado buscando otras salidas democráticas. Hay por allí inscripciones en las paredes que dicen "Sin Wilson nada". Y nosotros no podemos pensar que eso responda a la inmensa masa de votantes que tradicionalmente han apoyado al Partido Nacional. Falta aquí una cuota de sentido común, de sensatez, de grandeza cívica, que estamos convencidos que va a reaparecer en el corto plazo.

-¿Cómo debe ser, a su juicio, la democracia que sobrevenga a partir de marzo de 1985?

-Tiene que ser necesariamente distinta. Los partidos deben funcionar de un modo muy diferente y eso se ha venido reflejando en los últimos tiempos. Los partidos hoy no representan la opinión de hombres que deciden por sí y ante sí, invocando la tradición de un apellido o invocando la tradición de una dirigencia consagrada con justicia a través de los años, sino que hoy la orientación del Partido responde a los lineamientos dados por una Convención que nuclea a 500 opiniones de todo el país. El Partido hoy es algo distinto que renace desde abajo, que se alimenta a través de sus bases.

Domingo: apagón, caceroleada y concentraciones en 13 puntos

Con apagones, caceroleadas y concentraciones pacíficas, se desarrollará el próximo domingo 10. de abril la "Jornada Nacional de Protesta Pacífica" aprobada por la "Intersectorial" el martes último.

A partir de las 20 horas, se iniciará la protesta con apagones y caceroleadas, para a las 21 hs. efectuarse concentraciones en puntos preestablecidos, donde se dará lectura a una proclama redactada por todos los partidos políticos, sindicatos y demás sectores sociales.

Según señalaron a CONVICION fuentes allegadas a la Intersectorial, "la proclama ratifica el compromiso contraído ante el pueblo el 27 de noviembre", y afirma que ese compromiso implica "una elección libre sin exclusiones de Partidos y de Personas".

"Porque no puede pensarse —dice la proclama— en la plena vigencia del pensamiento de Artigas ("Mi autoridad emana de vosotros y cesa por vuestra presencia soberana") invocado en el compromiso del 27, sin la más amplia libertad de decisión del

pueblo soberano".

"Una elección sin proscriptos, permitirá "tras de una década de represión y oscurantismo", "restituir a la nación su dignidad" "a cada ciudadano su condición de elector y elegible" y emprender el camino para que cada hogar pueda alcanzar tranquilidad económica y cada uruguayo su derecho al trabajo y a un salario digno" dice en otro punto la proclama.

Agrega la Intersectorial que "este es el espíritu del compromiso contraído; porque democracia tutelada, no es democracia. Y libertad para unos y negada a otros es, sin ninguna duda, tiranía".

Los puntos de concentración son los siguientes: Carlos Gardel y Cuareim, Plaza Gonsoro, Plaza de los Olímpicos, Arocena y Gabriel Otero, Cno. Carrasco y Veracierto, 8 de Octubre y Sanguinetti, Gral. Flores e Industria, Terminal Goes, Plaza Lafone, Cno. Ariel y la vía, Grecia y Carlos M. Ramírez, Batlle Berres y Cno. de las Tropas y Parque Posadas.

Concentración por el 26 de marzo

El pasado martes 26 se celebró el decimotercer aniversario del primer acto público del Frente Amplio, con una concentración espontánea en la explanada municipal calculada en unas 1200 personas.

Próximo a las 20 horas grupos de jóvenes se concentraron en la intersección de 18 de Julio y Ejido coreando consignas frenteamplistas y pidiendo por amnistía general. Se desplegaron carteles del "Partido Socialista de los Trabajadores" y del "Partido Comunista" además de arrojar diversos volantes.

El acto que no había sido anunciado mediante volantes como habitualmente se hace, concluyó alrededor de las 20.30 sin que se registrara ningún tipo de incidente, aunque varios funcionarios del Ministerio del Interior, vestidos de particular, vigilaban

la zona.

Seregni de vacaciones

Por otra parte el jueves 22 de marzo se realizó el último acto del Frente Amplio frente a la casa del General Seregni antes de comenzar sus vacaciones que se extenderán por unos 15 días aproximadamente.

En la mencionada oportunidad se congregaron unas 15.000 personas que esperaron hasta las 21.30 donde el líder frenteamplista se dirigió a la multitud resaltando que el acto no estaba autorizado pero la realización del mismo estaba demostrando la vigencia y el reconocimiento del Frente.

Recomendó a los presentes a retirarse en orden para afirmar una verdadera fortaleza y para lograr que otros actos de ese tipo se sigan realizando.

Frente Amplio: propicia concertación política

La improrrogabilidad de las elecciones del 25 de noviembre, la desproscripción de partidos y personas y la concertación entre todos los partidos y organizaciones sociales a través de sus dirigencias de máximo nivel, son los puntos básicos de la estrategia política aprobada por el Frente Amplio ante la actual coyuntura, según dijeron a CONVICION fuentes de la coalición de izquierda.

Los informantes precisaron que el Frente Amplio entiende que no debe haber aplazamiento en las elecciones establecidas para fines de este año, a las que se debe concurrir con todas las libertades como única vía de participación.

Se señaló además, que debe

propiciarse un clima de libertad y la total desproscripción de partidos y personas.

El punto fundamental —se explicó— es el de la "Concertación" entre todos los partidos y organizaciones sociales, para resolver una fórmula común para encarar los problemas de derecho, pero sobre todo los problemas de índole económica.

Dicha concertación se desarrollaría a través de una comisión interpartidaria, con representación de las máximas dirigencias de los sectores políticos y sindicales, y su funcionamiento debe ser encarado también con vistas a los acontecimientos posteriores a las futuras elecciones, según se dijo.

Xavier: "La concertación estaría herida de muerte"

La polémica entre Blancos y Colorados compromete la salida democrática y de mantenerse, "la concertación estaría herida de muerte", afirmó a CONVICCIÓN Manuel Xavier, dirigente de la coalición de izquierdas "Frente Amplio", quien destacó la necesidad de crear "un gran movimiento interpartidario".

"Tenemos la esperanza -señaló Xavier al referirse al enfrentamiento de los partidos tradicionales-, que motivados por intereses superiores, los causantes de este resquebrajamiento suturen las grietas y puedan salvar para el bien de la República, este instrumento que es la concertación y que se vió y se está viendo por momentos tan duramente comprometido".

Al analizar la actual situación política, Xavier uruguayo que ésta exige a "todos los uruguayos, independientemente de la posición que ocupemos en el espec-

Integración política de corte reclamó Movimiento de Rocha

En una jornada aún comocionada por el escándalo político ocasionado por el "affaire Pivel Devoto", el sábado último en Casa de los Lamas se celebró el Congreso del Movimiento Nacional de Rocha, donde se movió la designación de un Moción del Designador de la opinión favorable de todos los sectores y la integración política de la Corte Electoral.

El Congreso, presidido por el Ing. Daniel Durán del Campo, contó con múltiples precisiones de relevantes figuras sobre la polémica propuesta del profesor Pivel Devoto. Sobre el tema centraron sus intervenciones el Sr. Carlos Julio Pereyra y Gonzalo Aguirre, quien concluyó su informe político con fuertes declaraciones sobre el gobierno y el Partido Colorado.

Una de las declaraciones del Congreso, fue precisamente ratificar las elecciones directas y generales para el 25 de noviembre próximo y hacer propia la versión que sobre los hechos difundió Pivel y precisó que un reinicio del diálogo con las FF.AA. sólo será posible en un clima de libertad inherente a la plena vigencia de la Constitución.

Otra de las resoluciones estableció la creación de la Comisión de Disciplina para que "quienes han traicionado sus más caros principios, no integren el partido".

El congreso, concluyó con una moción que ratificó la fórmula presidencial proclamada en diciembre por la Propiedad Nacional Blanca y propició el pluralismo ideológico y la inmediata rehabilitación de los sectores proscritos, como única forma de llegar a una salida democrática.

tro político nacional, el aporte de nuestros esfuerzos para lograr una salida democrática digna, para los graves problemas a los cuales nos vemos enfrentados".

Xavier dijo que el país tiene "grandes reservas" humanas y recordó las movilizaciones del 10. de mayo, 25 de setiembre y 27 de noviembre del '83 y la jornada del 18 de enero último como ejemplo de esas "reservas cívicas y patrióticas que tiene atesoradas el país" y precisó que "debe procesarse una concertación de opiniones que hagan pasible un nuevo proyecto nacional".

Interrogado sobre la forma cómo se llega a esa salida concertada, Xavier señaló que en este país ya se vivió un esbozo del instrumento necesario para esa salida, el 27 de noviembre cuando los partidos y sectores sociales se expresaron en un documento que "reflejaba el deseo vehemente de una población que añora la democracia, que busca las salidas en libertad y que sólo mira el progreso nacional".

mente de una población que añora la democracia, que busca las salidas en libertad y que sólo mira el progreso nacional".

Advirtió que sería muy lamentable que se pudiera empañar el logro de esos objetivos, dando prevalencia a intereses sectoriales o aún personales, lo que sería más grave; y que pudieran malograr la empresa a la cual debe abocarse la ciudadanía de este país para sacarlo adelante".

Finalmente el dirigente frenteplista dijo que "en primer término, deben consolidarse y luego que todos estos partidos puedan promover la unidad de un gran movimiento interpartidario capaz de impulsar las soluciones más perentorias. Y que, finalmente, ese segundo nivel de grandezas se proyecte a todas las grandes masas populares que son las que en definitiva nos van asegurar el progreso o el estancamiento de esa salida".

Blancos condicionaron la concertación en una Interpartidaria

El Partido Nacional condicionó su participación en una Interpartidaria de concertación política, a la documentación de los objetivos de la misma y, la ratificación de las declaraciones del 8 de octubre y el 27 de noviembre de 1983 y el que ningún partido concurre a elecciones si esos objetivos no se cumplen, según dijo a CONVICCIÓN, un importante dirigente blanco.

Los voceros precisaron que el Partido Nacional recibió una invitación del Partido Colorado para la creación de una interpartidaria donde estén representados todos los sectores políticos y hasta algún sector social, pero tras comunicar el re-

ferido condicionamiento, no recibieron respuesta de sus tradicionales adversarios políticos.

"El Partido Nacional concurrirá a una interpartidaria que reúna los esfuerzos políticos de todos los sectores de este país en torno de objetivos que se documenten y no cualquier objetivo, sino aquellos que ya han sido proclamados por todos los partidos el 8 de octubre y el 27 de noviembre, y a los que agregamos una cosa elemental: Ninguno de los partidos que concurren a formar la interpartidaria, han de participar en ninguna elección que no consagre los principios por los que luchan", se dijo.

El sábado vuelve Zitarrosa

El próximo sábado 31 a las 14 horas en el vuelo 1234 de Aerolíneas Argentinas, proveniente de Buenos Aires, llega a Montevideo Alfredo Zitarrosa luego de 8 años de exilio.

"Al estar de regreso me encuentro con la sorpresa, tan grata, tan honrosa para mí de que se me recuerde, que mi canción no haya sido olvidada por la gente" -decía Zitarrosa a CONVICCIÓN semanas atrás en una entrevista exclusiva que nos concediera.

El conocido cantautor uruguayo de 48 años de edad, que iniciara su carrera en la década del 60, será recibido sin duda por un numeroso público que ha escuchado sus temas en los últimos años en tono "bajito", hasta que se autorizará a difundir semanas atrás sus canciones.

La Asociación de la Música Popular Uruguaya (A.D.E.M.P.U.) destacó el hecho como muy singular "ya que se trata del primer 'desexilio' que se produce y por lo tanto nos



compromete a todos a dar nuestros mejores esfuerzos para que este hecho sea el inicio de una larga lista de retornos que nos conduzcan al tan ansiado reencuentro de todos los uruguayos" afirmaron.

La mencionada Asociación dijo también que le tributará un pequeño homenaje en el Estudio I de Cinemateca Uruguaya (Camacúa y Reconquista) el mismo sábado a las 15.30 horas donde también se realizará una conferencia de prensa.

Posadas: Así va a ser Presidente Sanguinetti

El Presidente Interino Ad-Hoc del Directorio del Partido Nacional, Juan Martín Posadas, dijo a CONVICCIÓN que "las Fuerzas Armadas están disponiendo el tablero para designar el sucesor que les resulta a ellos más aceptable" y estimó que "a partir de las decisiones que se van tomando... va a ser Presidente Sanguinetti".

Posadas formuló estas declaraciones el martes, una vez finalizada la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos de la colectividad blanca, que minutos antes había concluido un severo informe sobre la situación política del país, que elevaría posteriormente al Directorio.

El dirigente de "Por la Patria", aseguró asimismo que "ninguna de las maneras sustitutivas" a las negociaciones con los militares "le auguraba nada al Uruguay", pero si no dejan alguna salida buena, habrá que optar por la menos mala...

- ¿Por qué considera usted que los militares ya han elegido quién va a ser su sucesor?

- Naturalmente que es una hipótesis, pero uno ve que a través de todo este tiempo, el régimen militar ha sentido la necesidad de tener un espacio de apoyo civil y entonces ha buscado diversos caminos para realizar eso. Se empezó a trabajar en un partido del Proceso que no caminó, en el partido de Bolentini que nunca nació, ha habido conatos de poder encontrar ese apoyo cívico en el grupo de Pacheco y el grupo de Pacheco se desflecó todo, y en el grupo de Gallinal que ya también se ha partido en cuatro pedacitos. Y entonces surge una cohesión que quizá, o sin quizá probablemente no ha sido buscada, pero se da. Y es el hecho de que por un lado las Fuerzas Armadas aparentemente no quieren admitir de ninguna forma la posibilidad de que Ferreira Aldunate grave el electoralmente y ese es a su vez el interés del Partido Colorado porque si Ferreira Aldunate gravita o no gravita, ahí el Partido Colorado se juega el gobierno o el no gobierno, la victoria o la no victoria. De manera que surge un interés coincidente.

- Pero, ¿cómo llega el Partido Nacional a esa conclusión? ¿En base a qué hecho concreto?

- Y... a partir de las decisiones que se van tomando, como por ejemplo la decisión que parece ya formalizada de que no van a dejar votar libremente nada más que la Unión Cívica y al Partido Colorado, eso equivale a decir que va a ser Presidente Sanguinetti en esas circunstancias. Porque no va hacer el Dr. Chiarino O sea que las Fuerzas Armadas están

disponiendo el tablero para designar al sucesor que les resulta a ellos más aceptable. me parece que es una hipótesis bastante verosímil.

- Y a eso, ¿cómo responde el Partido Nacional?

- El Partido Nacional no responde directamente a eso, sino que formula un planteo mucho más amplio, diciendo en primer lugar que las elecciones que la ciudadanía espera tienen que ser elecciones de verdad, donde se permita que los uruguayos todos voten por quien quieran. La salida de este régimen tiene que ser una elección honesta. Y en segundo lugar, mirando hacia un futuro que todos queremos que sea un futuro de reconstrucción, solidario, con participación de todos, que necesite un espíritu de alegría, si ese gobierno del futuro nace de una elección donde no se sienten identificadas por terceras partes de la población dos tercios que no pudieron votar por quien querían, va a nacer muy débil.

- Los blancos se retiran de las conversaciones con los militares, ¿no?

- Lo que pasa es que el Partido Nacional dice: ¿para qué voy a entrar en esa coincidencia fortuita de intereses si la decisión de las dos partes es excluirme a mí?

- ¿Correcto, no entran, pero ¿por qué?

- Y... el Partido tendrá que ver cuando realmente se concreten las cosas porque que ahora estamos en un plebiscito preliminar, en una pulseada para ver hasta dónde llega cada uno. Si eso se llega a concretar, habrá que ver de qué manera se abra la cosa. Ninguna de las maneras sustitutivas le augura nada bueno al Uruguay, pero si no dejan abierta alguna salida buena, habrá que optar por la menos mala...

- Ahora, a partir de esta situación, parecería obvio señalar que el Partido Nacional se reintegrará a la Interpartidaria...

...la Interpartidaria nunca se formalizó como un órgano. Fue una unión de los partidos cuando había que hacer algo en concreto: cuando

había que ir al Parque Hotel, nos reunimos, cuando había que organizar el acto del 27 de noviembre, nos reunimos, pero no tiene una vigencia permanente. En la medida en que haya un objetivo común compartido por todos nos reuniremos, pero si desde el Partido Colorado se dice que no se hace cuestión de las proscrituras de Seregni, ni del Partido Comunista, ni de Ferreira, entonces ¿cuál es el objetivo común? Es muy difícil de verlo.

Recibimos y publicamos

Sr. Director y Redactor Responsables del Semanario Convicción.

Oscar Edgardo Etiez. De mi mayor consideración:

En la Edición Especial de ese Semanario de fecha 20 de marzo ppdo., página 9, en reportaje realizado a la Sra. Lily Lereña de Seregni, se alude al suscrito como Jefe de Secretaría del Comando General del Ejército, en 1973 y como tal, tramitando una solicitud de audiencia al en-

tonces Comandante en Jefe del Ejército.

Al respecto debo manifestar a usted que se ha padecido un error de información, ya que quien dió trámite a la referida gestión en su calidad de Ayudante del Comandante en Jefe del Ejército, fue un Oficial Superior de similar apellido.

Por lo expuesto, solicito a usted la publicación de la presente aclaración.

Saluda a usted atentamente. General Angel. D. Barrios.

Científicos norteamericanos visitaron penales de Libertad y Punta de Rieles

Viajaron "alarmados" por arresto y trato de estudiantes.

Una delegación norteamericana representante de cinco instituciones científicas viajó la semana última a Montevideo, autorizada a visitar los penales de Punta de Rieles y de Libertad, donde se interesaron por la situación carcelaria y médica de cuatro estudiantes de medicina procesados en junio de 1983.

Compuesta por el Dr. Patrick Breslin — escritor y estudioso de ciencias políticas—, el Dr. Richard Goldstein —psicólogo de la New York University School of Medicine— y el Prof. David Kennedy de la Harvard Law School; la delegación viajó en representación de la New York Academy of Sciences, la American Public Health Association, el Institute of Medicine of the National Academy of Sciences, la National Academy of Sciences y el American College of Physicians, que nuclean a unos 150.000 científicos y psicólogos.

"Alarmados por las noticias

del arresto y tratamiento que se venía dando a un grupo de jóvenes entre los que había cuatro estudiantes de medicina, iniciamos un diálogo con el Cr. Vegh Villegas, entonces embajador en Washington y solicitamos una entrevista con los presos, que al concedérsenos motivó nuestro viaje", explicaron los visitantes a CONVICCIÓN.

El jueves 22, los tres científicos fueron autorizados a visitar los dos establecimientos militares de reclusión y conversar con Lucía Arzuaga, Hugo Rodríguez, Jorge Martinovich y Ernesto Eloy Ormachea, que cumplen condenas dictadas por la Justicia Militar.

El viernes, la delegación fue recibida por el Cnel. Federico Silva Ledesma, presidente del Supremo Tribunal Militar, a quien se solicitó autorización para nuevas entrevistas en Punta de Rieles y Libertad, pero la solicitud fue denegada.

Interrogados sobre las condiciones médicas observa-

das en las dos penitenciarias, los científicos norteamericanos destacaron que el Dr. Goldstein pudo revisar a uno de los prisioneros, pero declinaron ampliar comentarios argumentando no estar autorizados a revelar aspectos secretos en la relación médico-paciente.

"Es muy difícil en una sola visita sacar conclusiones, pero esperamos que del mismo modo que los oficiales del penal de Punta de Rieles nos recibieron a nosotros, se autorice a otras misiones como la nuestra. Pienso que visitas repetidas como ésta ofrecen ciertas garantías a los reclusos", señaló el Dr. Goldstein.

Finalmente, y tras advertir que hablaba a título personal, el Prof. Kennedy afirmó que la actual política de Derechos Humanos que aplica la Administración de Reagan es "totalmente insuficiente" para evitar las sistemáticas violaciones que de ellos se hace en varios países del continente.

Se cumplieron 3 meses del pedido de amnistía.

El pasado lunes 26 de marzo se cumplieron tres meses de la presentación del segundo pedido de amnistía general e irrestricta para los procesados por la justicia militar por causa política. El pedido redactado en forma de carta de seis carillas estaba firmado por las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar y fue dirigido al Presidente de la República.

Al contabilizarse 90 días de la mencionada presentación, no ha habido ningún tipo de respuesta de parte de las autoridades. En los párrafos iniciales de la carta, se señalaba: "Las Madres y Familiares de los Procesados por la Justicia Militar hemos visto transcurrir en el más absoluto silencio de las autoridades, un año más, desde la pre-

sentación del pedido de Amnistía para nuestros presos. Hoy reiteramos nuestro justo reclamo ejerciendo el derecho constitucional de petición. Continuamos sintiendo que nuestro corazón y nuestro pensamiento se reafirman en el derecho y en el deber de velar por nuestros presos; velar por su libertad, velar por sus derechos, velar por su salud, velar por la integridad familiar y por su reincorporación sin más, a la vida diaria en sociedad. Ya el tiempo transcurrido ha sido mucho; ya el dolor individual de cada uno de nosotros, ha sido totalmente asumido, y no es el fundamento de nuestra petición, sino que es la experiencia de sacrificio personal que entregamos a las futuras ge-

neraciones como testimonio de una realidad vivida. Por ello reclamamos la amnistía general, irrestricta e inmediata para nuestros presos ya que la única que logra restañar heridas, apaciguar los espíritus y es fuente inagotable de fraternidad".

Y el pedido culmina: "La Amnistía es el primer paso firme para que el camino de la reconstrucción del país tenga credibilidad. Y no queda un tiempo ilimitado para recorrer ese camino. Si así se entiende nuestro pedido y se le enfoca en su proyección histórica, no concebimos que el gobierno —identificado públicamente con la tradición artiguista pueda oponerse a nuestra urgente e impostergable petición.

Lilián Celiberti y Rodríguez declararon ante el juez

El Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to. Turno, Dr. Carlos Borges citó a declarar por espacio de cuatro horas el pasado viernes 25, a Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, con motivo de la denuncia presentada por éstos, en la que dicen haber sido secuestrados en Porto Alegre por un comando binacional y trasladados posteriormente a Montevideo, donde la Justicia Militar los condenó a cinco años de prisión.

El Dr. Borges que a comienzos de la semana última ha-

bía dado inicio al presumario, libró exhorto de copias autenticadas a la justicia brasileña donde ya se realizó una causa sobre este caso que determinó la condena de cuatro policías brasileños. Asimismo, se solicitó a la Organización de Naciones Unidas, copia de una resolución que el organismo realizó en 1980, donde se pedía al gobierno uruguayo la liberación de la pareja.

Durante la entrevista con el juez que se desarrolló entre las 19.30 y las 0.30 hs. Celiberti y Rodríguez ampliaron su declaración dando a co-

nocer el nombre de varios oficiales uruguayos que actuaron en el operativo.

Desagravio en Brasil

Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz, fueron autorizados por la Justicia Militar a viajar el domingo último a Porto Alegre, donde hoy serían recibidos por la Asamblea Legislativa de Río grande Do Sul, que les tributará un acto de desagravio por el secuestro del que fueron objeto cinco años atrás en esa ciudad.

Emilio Frugoni hoy

Guillermo Chifflet

Hemos de reconocerle a Emilio Frugoni, entre otras altas cualidades de su espíritu, aquella muy particular de haber sido algo así como el más llustre fermentador de las leyes sociales de la República". Esta afirmación —noble anticipo del juicio histórico— fue pronunciada en 1930, en el Parlamento, por el diputado blanco Lorenzo y Deal. Importa destacarlo, porque no es habitual este tipo de reconocimientos, en el ambiente naturalmente áspero de los Parlamentos. (Recordamos, por ejemplo, la sorpresa y el silencio de algunos cronistas cuando, algunos años antes de la disolución de las cámaras, legisladores de distintos partidos reconocieron el talento de Rodney Arismendi, con motivo de un aniversario de su ingreso a la Cámara).

De Emilio Frugoni, figura esencial en las luchas obreras de principios de siglo se cumplen, estos días de fines de marzo, dos fechas recordables: la de su nacimiento, el 30 de marzo, en la penúltima década del siglo XIX; y la del 31 de marzo de 1933, aniversario del golpe de estado, o "proceso" —para decirlo en el lenguaje actual— al cual aparece enfrentado en la memoria histórica.

Desde un periódico obrero importa, hoy, recordar algunos aspectos de su lucha. Su tenacidad en la prolongadísima acción que culminó con la consagración de la ley de ocho horas, por ejemplo, que consagró en el plano legal los reclamos de dilatadas luchas obreras, o su denuncia permanente de las desigualdades sociales y la injusticia inherente al régimen capitalista. Pero importa evocarle, asimismo, en las horas de mayor riesgo. Verle pasar —como relata en más de un escrito Gustavo Gallinal por los corredores del cuartel 1° de Caballería, como uno de los prisioneros de la dictadura. Recordarle, al partir hacia el destierro, en el mensaje que recoge el semanario El Sol: "díganle a los compañeros que ahora más que nunca se necesita coraje!"

Recordarle junto a los estudiantes que, encerrados junto a él en la Universidad "salvaron la dignidad" como expresa el propio Frugoni, "en tristes horas de claudicación y de entrega". El mismo analizará, en algunos de sus escritos, la polémica planteada: "el problema consiste en saber si las autoridades de una Facultad de Derecho de un país republicano —afirmó— incurren en parcialidad de política militante cuando protestan contra el atropello a las normas de derecho que en materia política se expresan por los principios de una Constitución y se pronuncian en favor de la democracia ante los gestos de fuerza que la avasallan". "Yo consideraría en falta con su deber —expresa Frugoni— a una Facultad de Derecho que frente a la sorpresa de un golpe de mano que arrasa, desde arriba, con la Constitución y el Parlamento libremente elegido, quedase tranquilamente entretenida en mirar el humo de sus chimeneas intelectuales".

Temas que hoy interesan, como el de la Justicia Militar, por ejemplo, ya eran analizados por Frugoni en 1920, en un proyecto, suprimiéndola, planteado en el Parlamento junto a otro gran legislador: Celestino Mibelli. Plantea allí porqué la coexistencia de dos justicias "choca con el espíritu y la esencia de la democracia", y cómo "la tendencia moderna conduce a la unificación de las jurisdicciones" y a que los delitos "caigan bajo la justicia común, sin distinguir entre militares y civiles".

Pero Frugoni —el que no suele ser recordado— planteó su convencimiento profundo sobre este tema y otros aún más hondos referidos al ejército, ya a principios de siglo; hasta el punto que en 1930 cuando el legislador Carlos Quijano, discutiendo con Manini, expresara entre otros conceptos: "obligado a elegir entre una organización militar ciudadana semejante a la de Suiza o semejante a la que Jaurés propuso para el ejército francés, yo le diría que de acuerdo con el principio democrático me quedaría con la organización ciudadana..." Don Emilio, recordando planteos de alguna década atrás, subrayaba: "Oyendo al señor diputado Quijano expresarse tan brillantemente sobre esta cuestión, yo podría exclamar, acaso con frase que los señores diputados considerarán poco modesta, la que en cierta oportunidad pronunciara un poeta francés: "son mis ideas que pasan".

Pero no podríamos transcribir aquel debate. Por su extensión. Aunque sería de gran interés; hasta para saber si la censura tiene audacia suficiente para extendernos su amparo con una retroactividad de medio siglo. Quienes suelen tomar en broma hoy —en la "distensión" de algunos conciliábulos— los años de políticos que son un ejemplo, sería interesante que retrocedieran un poco a rejuvenecerse en ideas que, desde filas obreras, algunos viejos importantes sostenían hace más de medio siglo.

Carnaval Caliente: Amenazas a locutor y atentado a "La Reina"

Reiteradas amenazas contra el animador Armando Zignago del Jardín de las Comparsas y el atentado contra el Bar "La Reina" en La Teja, se sumaron en los últimos días a una ya larga serie de incidentes que ha transformado a ésta temporada en un verdadero "carnaval caliente".

"Eran bastante más de las 12 de la noche y me empezó a seguir un auto negro, un modelo viejo, pero no te lo podría describir con detalles. Me preguntaron si yo era el animador del Jardín de las Comparsas y luego me dijeron: 'Mucho ojito con lo que estás hablando!'. Así narra Zignago el último caso de amenaza del que ha sido objeto.

Animador de años, conocido en el barrio de Hugo Antuña y Anzani simplemente como "Armando", dijo a CONVICION haber sido amenazado en varias oportunidades "al parecer por el descontento de algunos asiduos asistentes que están descontentos con la forma en que presento a determinados conjuntos".

Zignago explicó que él no hace distinciones con los conjuntos, pero que ve con mejores ojos a unos que otros en un plano estrictamente personal. "Se ha llegado a un extremo tal que si me divierte algún grupo y si aplaudo o me río, se me han acercado y me han dicho: de que te reis hijo de P... Una vez se presentaron unos muchachos como "la banda del armenio", al parecer hinchas de Los Nuevos Saltimbanquis y me dijeron que me las aguantara" —con-

cluyó.

Atentado a "La Reina"

Paralelamente, el miércoles 21 de marzo el bar "La Reina" donde suelen concurrir integrantes de conocidas murgas, fue baleado por desconocidos que tras efectuar una serie de disparos contra el local, se dieron a la fuga.

El atentado que se produjo a las 23.40 horas (cuando nuestra edición anterior ya estaba en máquinas) no cobró víctimas, aunque dejó conmocionado a todo el barrio y el ambiente carnavalesco. Hasta el momento se desconocen los resultados de las investigaciones policiales.

El Bar "La Reina", sito en las inmediaciones de Martín C. Martínez y Garibaldi, es muy conocido por vecinos y no tanto, ya que es la "parada" habitual de "La Reina de la Teja" y donde suelen concurrir integrantes de "Araca la Cana" y "Falta y Resto", entre otras murgas.

El sábado último habían sido colocados en el frente de "La Reina" una serie de carteles, entre los que se leía: "No nos callamos ante las balas asesinas. Vamos pueblo 'Reina todavía!"; "Primer premio en murgas por el pueblo: 'Reina de la Teja'", para ese pobre jurado 'tercera' "; "Estos confites son calibre 45. 'Así Estamos' "; y un irónico menú que incluía platos como: "Milanesas al Plomo" y "Pollo a la Cobardía", entre otros. Sobre las 20 y 45 horas de ese día, la policía ordenó retirar los carteles.

Medidas de lucha en FIBRATEx

El COT evaluó la movilización del 21 de marzo.

"El domingo 25 realizamos una Asamblea General que resolvió aplicar medidas de lucha esta semana y la próxima. Los paros parciales consistirán en la detención de actividades durante una hora en la primera etapa y dos horas en la segunda, fraccionadas y llevadas a cabo a lo largo de la jornada", señalaron a CONVICION dirigentes sindicales de FIBRATEx.

"Tenemos planteado para el viernes 6 de abril —añadieron— la concreción de una jornada de protesta consistente en golpeteo de manos y para la cual se solicitará al vecindario exprese su solidaridad con un caceroleo en la puerta de la fábrica".

El pasado martes el Congreso Obrero Textil se reunió en Asamblea a efectos de discutir un balance de la movilización del 21

"La movilización tenía como objetivo —informaron a CONVICION— presionar a la patronal para que nos reciba como organización representativa de los textiles, y dialogar en torno a los planteos de nuestra plataforma. Otro grave problema, para el que reclamamos inmediata solución, es el de la restitución de todos los compañeros despedidos a partir de 1973, por el sólo hecho de integrar sindicatos o ser militantes. Tenemos claro que la injusticia que se ha cometido, debe ser reparada".

FUCVAM jornada el 8 de abril

El próximo 8 de abril la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), culminará con una gran jornada nacional, su campaña de recolección de firmas para instrumentar el derecho de petición y plebiscitar la Ley de Propiedad Horizontal dictada por el gobierno.

El viernes 23, los cooperativistas presentaron unas doscientas notas ante el Banco Hipotecario del Uruguay, repudiando la referida ley y expresando su solida-

ridad con aquellas cooperativas que ya fueron transformadas en propiedades horizontales.

El BHU, sólo dio entrada a siete de las notas presentadas desconociendo la representatividad de los cooperativistas que se aglomeraron en las puertas del banco.

El próximo domingo, se desarrollará la Asamblea Nacional de FUCVAM, con la participación de unos 500 representantes de todo el país, que se encargarán de evaluar las actividades de 1983 y proyectar las del corriente año.

Redactor responsable detenido

Se halla detenido desde hace catorce días en dependencias militares, el Sr. José Luis GONZALEZ, redactor responsable del periódico PANORAMA, que se edita mensualmente en la ciudad de Pando. Tanto los familiares del periodista como diversos allegados al periódico, se han negado terminantemente a efectuar declaración alguna al respecto. Es de ha-

cer notar que el mencionado colega se desempeña además como funcionario administrativo con grado militar en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Ha trascendido que habría motivado la sanción el hecho de ser militar, y a la vez redactor responsable de un "periódico de oposición".

M.S.P. Adquiere sueros de dos Laboratorios sin habilitación

El M.S.P. y otras instituciones públicas y privadas habrían adquirido partidas de suero a laboratorios que no tenían la correspondiente habilitación del propio M.S.P. y no se sabe si a la fecha se ha regularizado la situación según dijeron a CONVICION fuentes allegadas a la industria química.

Se trata concretamente de los laboratorios "Herix" e "Icu-Vita" que habrían estado fabricando sueros sin las habilitaciones de Higiene Ambiental y la Inspección Química y Farmacia, que son expeditas por el M.S.P.

En un expediente en trámite del mencionado ministerio se hace referencia a la precaria situación y a la "inadecuación para la producción de sueros" en que se encontraba el laboratorio Herix en el momento de la inspección. En el referido documento agregaron nuestros informantes se fija un plazo de 180 días para regularizar su situación con pena del cierre de la planta ante el no cumplimiento de las exigencias planteadas por los inspectores.

Hasta el momento no se cuenta con información sobre la habilitación de los laboratorios antes mencionados.

Quedó constituida la Tribuna de Estudios Juveniles.

El viernes 23, en el local del Colegio de Abogados, tuvo lugar la Asamblea Constitutiva de la Tribuna de Estudios Juveniles, TEJ.

"La Tribuna surge con la finalidad de comenzar a realizar un trabajo para definir la problemática de los jóvenes, para encuadrarla dentro de la realidad nacional, así como ofrecer alternativas buscando una integración masiva de los jóvenes en el proceso de democratización", manifestaron sus organizadores.

"Nuestro objetivo —agregaron— no es sustituir a ninguna organización ya existente. Por el contrario, nuestra idea es la de promover la integración de más y más jóvenes a ASCEEP, a los Sindicatos, a las Coordinadoras Barriales que están trabajando para el año internacional de la juventud".

La Tribuna de Estudios Juveniles obtuvo el mismo día la autorización para la revista, cuyo nombre será "GANZUA", y su salida está prevista para la primera quincena del mes próximo.

Integran la Comisión Directiva de TEJ, Daniel Feldman, Diego Silva, Sandra Veson, Silvana Tanzi, Andrés Sangueniz y Guzmán Cos, como titulares.

"ARREDOBLAR" una singular murga de Melo

Una nueva murga, de peculiar conformación, participó este año del Carnaval de Melo. Integrada por dos empleados de escritorio, un tornero, ocho bancarios, un ex-profesor, dos obreros de la construcción, un desocupado, un estudiante, un Ingeniero Agrónomo y un Escribano, la murga "Arredoblar" ha pautado un estilo nuevo en el departamento.

Interrogados por CONVICION en torno a las letras de sus composiciones, señalaron: "Detrás de las letras se manifiesta la realidad local de Melo y de nuestro departamento de Cerro Largo, pero también se trata de que en base a esos personajes locales, exista un mensaje generalizable a la situación de todo el país. Tenemos un personaje que representa al hombre de trabajo del campo, un propietario que lo ha perdido todo.



Lo mismo sucede con el 'bagayero' que es la persona que revende mercadería brasileña, y muchas veces ha perdido su trabajo. Algunos de ellos fueron empleados del frigorífico que hace tres años tiene sus puertas cerradas. Frente a la situación de no tener

qué comer, han tenido que montar una bicicleta, armarla con parrillas bastante grandes que les permitan cargar pesos, y han tomado hacia la frontera...

El personaje, en síntesis, es el hombre luchando por la comida, tratando de parar la olla y dar, si puede, una educación a sus hijos".

—¿Cuándo comenzaron sus primeros pasos como murga?

—En setiembre del año pasado, sin experiencia y con el único aporte de un compañero que había hecho teatro. Las letras se escriben en forma cooperativa y se discuten en el gupo, integrado por 18 compañeros que estamos al firme en la calle y que tenemos aproximadamente 24 años.

—¿Y luego del carnaval?

—Descansar un poco y redoblar esfuerzos. La cosa es decidirse a ser y reclamar. Para hacerlo hay que unirse y no hay ninguna otra solución. Somos todos iguales y aunque algunos nos vean como 'edulcorados' o 'nenes' bonitos porque trabajamos en el centro, nosotros somos del pueblo. No podemos y no queremos volver nunca la espalda al lugar de donde salimos.

Organizan en Las Piedras exposición de Unesco sobre Medio Ambiente

Las Asociaciones Civiles CESCA —Centro de Estudios Sociales de Canelones— y ADES —Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria—Las Piedras— invitan a docentes y a la población en general, a participar de una exposición de UNESCO sobre Medio Ambiente y Educación Ambiental. La misma se realizará en el local de CESCA, Espínola y Senén Rodríguez, Las Piedras, desde el sábado 24 de marzo al domingo 1 de abril.

Los dos últimos días tendrán lugar jornadas de trabajo en las que se presentará la Comisión de Educación Ambiental (CEA), se confeccionará una lista de los problemas ambientales de la zona y se integrarán grupos de discusión. Finalmente se presentará el audiovisual "Para defender la tierra".

“La región ha llegado a límites críticos”

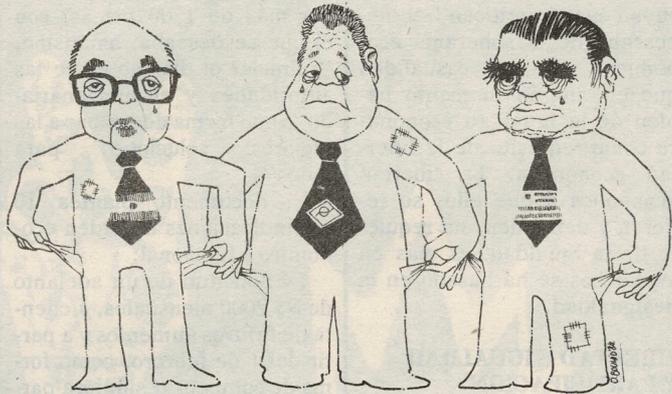
Ortiz Mena reseñó la situación de América Latina

El día lunes en horas de la mañana dio comienzo formal la XXV reunión de la Asamblea, con una solemne inauguración en la que hizo uso de la palabra el Presidente de la República.

Posteriormente el presidente del BID pronunció un extenso discurso en el que enfatizó sobre la necesidad de buscar formas de cooperación internacional que contribuyan en forma efectiva a reiniciar el proceso de desarrollo de la región, para lo cual es indispensable, indicó, el concurso de los países desarrollados a efectos de adoptar medidas globales y concretas para hacer compatible y posible el pago de la deuda externa y la recuperación del desarrollo.

Ortiz Mena hizo una síntesis de las principales características de la crisis económica de la región, destacando que como consecuencia de las políticas de reducción del déficit en balance de pagos, los países han contralido sus importaciones, obteniendo como contrapartida de ese proceso una caída de la actividad productiva y del empleo que, al prolongarse ya, por dos años consecutivos ha llegado a límites verdaderamente críticos.

Más adelante, refiriéndose a la búsqueda de soluciones, dijo que éstas continuarán dependiendo de una dosis significativa de cooperación financiera y técnica de fuera



de la región. En ese sentido agregó que es fundamental seguir contando con el aporte financiero de la banca privada internacional, tanto en la solución de los problemas de pago de la deuda acumulada en años pasados como en cuanto a la restitución del crédito comercial y una cooperación financiera eficaz ligada a la inversión productiva de la región y al desarrollo de sus exportaciones.

En cuanto a estos nuevos esquemas de cooperación destacó que el BID ha puesto en práctica un programa llamado de “flexibilización operativa” destinado a aten-

der requerimientos de los países que demanden recursos para cubrir brechas financieras, sin que esto implique contradicción con la acción principal del banco que es la orientada a los préstamos de largo plazo para financiar obras de desarrollo, con importante significado en la consolidación de la infraestructura social.

Posteriormente, evaluando la gestión del banco en el pasado año 1983 destacó que el volumen de los préstamos autorizados ascendió a 3.045 millones de dólares, y que desembolsó un volumen record de 1.730 millones.

Informe del BID sobre la deuda externa

El BID dio a conocer el domingo el informe especial preparado por un grupo de técnicos de la institución con el fin de ser presentado ante la mesa redonda de gobernadores reunida especialmente para tratar el tema “La deuda externa y el desarrollo económico de América Latina”.

El extenso informe comienza diciendo que “enfoca la atención a uno de los problemas más serios que aquejan a los países de América Latina en la actualidad: la situación de la deuda externa y sus efectos lesivos sobre el crecimiento económico”.

Compara la cifra de 336 mil millones de dólares, monto al cual asciende la deuda global de la región a fines de 1983, con los 75.400 de 1975.

Destaca que su valor acumulado equivale al 56% del PBI, al 325% de las exportaciones cumplidas en el año pasado por la región latinoamericana, de cuya comparación con las cifras del año 1975 (26% y 166% respectivamente) concluye que el crecimiento de las cifras de deuda es significativamente mayor a los indicadores de crecimiento económico.

En cuanto a la concentración de esa deuda dice que el 86% corresponde a los países de mayor tamaño y desarrollo relativo: Brasil 27%, México 26%, Argentina 12%, Venezuela 10%, Chile 5%, Colombia 3% y Perú 3%.

Analizando la estructura del endeudamiento dice que los cambios operados con respecto a 1975 muestran un aumento ostensible del predominio de las fuentes crediticias privadas, en comparación con la participación de los acreedores oficiales, (gobiernos y entidades financieras multilaterales), habiendo pasado estos últimos del 22% del total de la deuda al 12% en el período.

Otro cambio fundamental, según destaca el informe es el aumento extraordinario de las obligaciones con menos de un año de plazo, cuyo valor casi se sextuplicó desde 1975, pasando del 15%

al 23% del total de la deuda.

El crecimiento tan rápido de esos créditos en los últimos años, hasta llegar a un 65% de las importaciones en 1981, revela que estos recursos han sido absorbidos no sólo en propósitos de financiamiento del comercio sino también en la especulación cambiaria, arbitraje de intereses, y financiamiento del déficit global de balanza de pagos incrementado en los últimos años por la fuga de capitales.

Dice el informe que los egresos de divisas por pago de amortizaciones e intereses de esa deuda han comprometido una proporción creciente de los ingresos de divisas por exportaciones pasando del 27% en 1975 al 44% en 1982, agravado por el hecho de que las propias exportaciones cayeron un 9% en este último año, y por la brusca caída de las entradas de capitales a la región. Agrega que esta situación impuso a las autoridades oficiales de numerosos países una difícil restricción de balanza de pagos, una compresión de las exportaciones (20% en 1982 y 23% en 1983), lo cual redundó en una caída de la inversión real y la producción, con el consiguiente trastorno de los procesos de crecimiento y desarrollo económico y social de los países.

Como conclusión, en cuanto a las proyecciones hechas por los técnicos, el informe pone de relieve que aun en las hipótesis más realistas, el ingreso corriente de divisas aportado por las exportaciones alcanzaría a cubrir solamente el pago de intereses y la importación de bienes de consumo e insumos intermedios, razón por la cual las importaciones de bienes de capital que demanden los países deberá ser financiado por la entrada de capitales externos. Todo ello supone, —finaliza el informe— que la comunidad financiera internacional responda favorablemente a la necesidad de refinanciar a largo plazo los vencimientos de la deuda correspondiente a los próximos años.

Exclusivo para CONVICCIÓN

Enrique Iglesias: Los acreedores se juntan, los deudores al menos empiezan a conversar

Apenas terminada la mesa redonda de gobernadores, reunida especialmente para tratar el tema “Deuda externa y desarrollo económico en América Latina”, el cronista de CONVICCIÓN recogió declaraciones exclusivas del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, el uruguayo Enrique Iglesias.

C: ¿Qué evaluación le merece la recientemente finalizada mesa redonda en lo relativo al tratamiento de la deuda de los países latinoamericanos?

E.I.: Lo importante de la reunión es que haya tenido lugar, porque ello está indicando que se está perdiendo el temor de hablar colectivamente del tema de la deuda. Toda la experiencia latinoamericana es que de alguna manera este temor que se ha gestado en torno a la idea del club de deudores ha hecho que los países se hayan estado inhibiendo de hablar de un tema que es común a todos y que es de tanta importancia para el futuro.

Yo creo que se han hecho exposiciones muy serenas y con mucha responsabilidad respecto a lo que está viviendo hoy América Latina, y cómo el tema de la deuda —como muy bien expresó el representante mexicano— es el gran pilar y el condicionamiento de lo que puede ser el desarrollo futuro de la región. Eso y el hecho de que algunos países han ido con ideas mucho más avanzadas, tales como el pago en bonos, otros han hablado sobre la disminución de costos financieros, etc. pero en general comienza a formarse, si no un frente común, por lo menos un foro donde se pue-

de hablar en común.

Eso es muy importante, especialmente porque estamos en un momento en que los acreedores están más unidos que nunca. Los acreedores se juntan, se cartelizan, fijan condiciones comunes y frente a eso los deudores no habíamos tenido por lo menos la oportunidad de conversar.

C: ¿Hubo en esta reunión exposición de ambas partes?

E.I.: Las hubo. También hablaron los EE.UU. que dijeron que veían con preocupación pero desde una óptica optimista la situación, diciendo que va a haber cambios importantes en las tasas de interés, en la reducción del déficit, haciendo una gran abogacía, ciertamente, por los problemas del comercio libre, cosa que me parece muy positiva. Y como digo, en esto hay perspectivas diferentes, hay un grupo de países, especialmente en el norte que consideran que las cosas están marchando. Otros países del sur, consideran que no están marchando tanto, sino que en realidad el ajuste es muy violento y las condiciones sociales y políticas se verán seriamente afectadas si esto continúa. Entonces, de lo que se trata es de tomar conciencia de que el ajuste actual está basado en ciertas hipótesis que si no se confirman van a llevar por la fuerza de los hechos, a cambiar las bases de la refinanciación de la deuda.

No se trata de un problema ideológico ni de un problema del uso de la fuerza, sino simplemente que la urgencia la da la precipitación de los hechos. En eso no hay ningún país que pueda decir

que está “vacunado”, y pueden haber situaciones en las cuales tengamos que hacer frente a emergencias, exclusivamente porque el mundo no está respondiendo como nosotros pensamos frente a la reactivación.

La encrucijada argentina

El día lunes, al final de la jornada el ministro de Economía argentino Bernardo Grinspun ofreció una conferencia de prensa en la que expresó que como un aporte a los trabajos que hace el BID sobre la deuda externa de los países miembros latinoamericanos, “le hemos pedido que continúe este tipo de estudios, y hemos sugerido algunos lineamientos, en ellos hemos incluido la posibilidad de que parte de la deuda externa de los países latinoamericanos sea convertida en bonos de largo plazo con un período de carencia de pago de intereses”.

La sugerencia, según reveló Grinspun “incluía la constitución de un fondo de reserva dentro del BID para poder atender las contingencias” pero agregó que “este trabajo fue presentado al BID, y éste considerará si lo hace o no lo hace”, revelando que este tema “no tiene ninguna vinculación con la negociación de la deuda externa que estamos haciendo nosotros”.

Consultado sobre una propuesta argentina respecto a una regionalización de la deuda, confirmó que su país había decidido tomar la iniciativa, no para todos los países del mundo sino para el área

latinoamericana, agregando que acá somos 28 países en desarrollo y 15 desarrollados y por lo tanto el ámbito de la discusión no es muy grande, y por ello hemos solicitado esto al BID.

Preguntado sobre cuándo será presentada la carta intención al Fondo Monetario, respondió que se está estudiando a los más altos niveles los montos de déficit fiscal presupuestados para el presente año, a partir de los cuales se elaborará el plan monetario, el presupuesto de balance de pagos y que recién ahí quedarán claras las condiciones para la negociación con el FMI.

Según versiones allegadas a la banca acreedora, el centro de la negociación sería el pago por parte de Argentina de los intereses correspondientes al año pasado. Si este pago no se verificara antes del próximo 31 de Marzo, los préstamos deberán ser clasificados en los balances de los bancos como no redituables, según la legislación norteamericana.

El atraso asciende a 2.700 millones de dólares.

SITUACION Y PERSPECTIVAS

En referencia a la “herencia”

del régimen militar, Grinspun precisó que el ritmo inflacionario alcanzaba el 435%, la deuda externa era de 43.000 millones de dólares, de los cuales 9.000 millones se encontraban sin refinanciar. Las reservas se encuentran a un muy bajo nivel, y los stocks de la economía son insuficientes. Sólo el pago de intereses de la deuda insume 14.000 millones de dólares.

“No podemos seguir destinando —afirmó— las dos terceras partes de las exportaciones y el 8% del PBI al pago de los intereses”, agregando que “no aceptaremos intereses y condiciones que emerjan de la caracterización de ‘riesgo país’”.

También aludió en su discurso a la integración latinoamericana, que debería —afirmó— extenderse del área económica y comercial a la política, y anticipó algunos de los resultados económicos aguardados para el presente año, destacándose un superávit comercial del orden de los 3.500 millones de dólares.

Para fines de junio el equipo económico argentino cree que estarán concluidas las negociaciones de refinanciación de la deuda externa.

A propósito de la libertad de elegir

Los pueblos del Cono Sur han aprendido, sin necesidad de lecturas ni de conferencias, qué es la "libertad de elegir" de los liberales, y lo han aprendido en la academia de la vida. Más allá de diferencias de tratamiento gradual o de shock, de consideraciones relativas a procesos internos diferentes en cada economía, que por cierto las hay y grandes, hay similitudes aún mayores: en particular los trabajadores de Chile, Argentina y Uruguay han perdido gran parte de su libertad de elegir, han perdido gran parte de su soberanía económica. Este grave proceso de pérdida de soberanía y de libertad económica, se ha dado como consecuencia de la aplicación de teorías económicas (llamadas neoliberales o monetaristas), con dos características que las hacen aparecer en cierta forma contradictorias: 1) dicen estar al servicio de la libertad de elegir y de la soberanía del consumidor, 2) en los hechos, requieren del autoritarismo político para lograr la "libertad económica".

—Pero no es nuestro interés hacer leña de árboles caídos, a esta altura sería gastar pólvora en chimangos. El fracaso y la situación caótica de nuestras economías son argumentos tan impresionantes que hacen callar cualquier palabra. Nos interesa sí, rescatar algunas enseñanzas, para los días que nos tocará vivir.

La libertad económica de elegir, que tiene mucho que ver con la libertad a secas, tie-

ne base para nosotros en la igualdad económica. Aquel que no lo considere así, está hablando de la libertad de algunos individuos, de ciertas capas sociales, y no de la libertad que la sociedad toda tiene, en cuanto a sus posibilidades económicas. Sin igualdad sólo algunos ejercen la libertad de elegir, porque sólo algunos tienen dinero suficiente para decidir qué comprar, o dónde trabajar, etc., el resto tiene la libertad, pero no puede ejercerla.

LA LIBERTAD Y LOS LIBERALES

Hace unos años cuando los trabajadores se veían impedidos de levantar sus voces para denunciar la constante pérdida de libertad económica, otros hacían oír sus quejas. Desde un programa radial, un liberal a ultranza, lamentaba su pérdida de libertad por no poder pasar los 80 Km/h en su coche, cuando existía una disposición que establecía ese límite para ahorrar combustible. Lo ponía como ejemplo de menoscabo de la soberanía del consumidor uruguayo con estas palabras: "no se imaginan la tortura que es ir cuidando el velocímetro para no pasarse". Además no se olvidó de acotar que el ejemplo venía a cuando de una multa que le pusieron en uno de sus viajes hacia Punta del Este.

La total falta de ubicación (calificar de tortura el tener que cuidar el velocímetro poniéndolo como caso de pér-

didada de libertad y soberanía) es elocuente y sirve de ejemplo exagerado para entender de qué libertad hablan los liberales, y de quiénes se preocupan cuando critican" el menoscabo de la soberanía económica". No es casualidad que en ningún momento hablen de la igualdad económica como requisito de la libertad económica. La libertad económica a que ellos se refieren y defienden, no requiere de la igualdad, es más en los hechos se ha basado en la desigualdad.

LIBERTAD E IGUALDAD Y PARTICIPACION

Sólo partiendo de una situación más igualitaria en términos de poder económico, puede pensarse en una sociedad orientada hacia una mayor libertad económica. Se puede hablar de libertad de trabajo, libertad de consumo, libertad económica, si al menos se satisfacen las necesidades básicas de la sociedad.

La búsqueda de una mayor equidad inicial, base de la libertad económica en términos sociales, pasa por una participación popular permanente, en las grandes decisiones. Los trabajadores, hasta hoy postergados, deben participar en la elaboración de la estrategia económica que se intente a partir del 85. Deben participar en la definición del modelo económico nacional para enfrentar la aguda crisis actual. Sólo así será realmente popular y nacional. Sólo así será un modelo económicamente justo.

Es por todo esto que las más diversas instancias de participación deben idearse, deben crearse, para construir la economía nacional, democrática y participativamente.

El pueblo ha aprendido que debe participar para defender sus libertades económicas; y lo ha aprendido en la academia de la vida; indignándose hasta la exasperación por oír sólo a quienes podían sentirse "torturados" por no poder correr más ligero en su coche hacia Punta del Este, mientras que este pueblo sentía en carne propia la tortura de contar los días que no corren más ligero hacia el fin de mes.

Por eso todos los que tengan que ver de una u otra forma, desde sus puestos políticos, desde sus puestos de asesores, con la reconstrucción democrática de nuestra sociedad, deben aprender a leer en los versos del pueblo. Deben bajar a mojarse en las aguas maduras de su pueblo, sin temor a salpicarse y oír sus voces que hoy cantan: "Ahora es tiempo de... retumbar desde el barro a la igualdad".

ES.EC.U.

Trabajadores del Banco República presentaron petitorio

Una delegación de funcionarios del Banco de la República Oriental del Uruguay, presentó al Presidente de la Institución un petitorio respaldado por más de 1700 firmas, con el que se deseaba, asimismo, "reiniciar el diálogo entre las autoridades y el funcionariado, como forma de arribar a las mejores soluciones para todos".

El documento plantea 10 reivindicaciones de orden económico y funcional:

1 - Solicitud de un adelanto de N\$ 2000 mensuales, a cuenta de futuros aumentos y a partir del 1 de febrero, como forma de compensar siquiera parcialmente el deterioro salarial.

2 - Suspensión de las situaciones ya creadas o a crearse por el Acto Institucional N° 7, que estableció el pase a disponibilidad simple o calificada, "siendo en particular esta última, un medio para cesar arbitrariamente a los funcionarios sobre los que se suponen conductas o antecedentes opuestos políticamente al gobierno actual".

3 - Comisión del personal. Se plantea al respecto la urgente rehabilitación de esa comisión, "que deberá encauzar nuestras aspiraciones a través de los compañeros elegidos para la misma, abriendo un camino que nos permita llegar hasta el Directorio".

4 - Aumento de la Prima por Antigüedad a N\$ 100. Dicha

prima se encuentra congelada desde enero de 1973 en N\$ 0.42.

5 - Aumento de Viático de Alimentación a N\$ 100, de acuerdo a la variación del índice de precios al consumo experimentados desde el 1 de junio de 1980 a la fecha.

6 - Mejor servicio de Cantina, solicitándose que la Institución se haga cargo del servicio, "lo que permitirá mejorarlo y abaratar su costo".

7 - Parificación de sueldos entre funcionarios de sucursales y de capital con la misma antigüedad.

8 - Presupuestación de los funcionarios contratados.

9 - Derogación del régimen de evaluación del personal, que los agrupa en las letras a, b, c, y d, que implica "un sistema arbitrario de calificación".

10 - Derogación de las modificaciones realizadas al artículo 48 del Estatuto del Funcionario (Sistema de Ascensos). "Desde el año 1976 a la fecha —señala el petitorio— esas variantes han ido marcando una tendencia a aumentar las posibilidades de elección del Directorio, en desmedro del ascenso por antigüedad calificada. Por lo tanto reivindicamos el anterior funcionamiento que marcaba garantías para el funcionario, al tener participación directa en la elección de sus representantes en los Tribunales de Proposición".

Cooperativa de sanitarios

Un grupo de trabajadores sanitarios constituyó una cooperativa de trabajo, COODINSA —Cooperativa de Instalaciones Sanitarias y Anexos— a partir de una situación de desocupación producida hace dos años. Esta cooperativa —que gestiona su personería jurídica— es, tal como manifestaron a CONVICION, "una respuesta solidaria ante un grave panorama laboral. En ella todos aportamos lo que podemos, tanto para pagar el teléfono que alquilamos como para sostener la

olla popular que tenemos".

En referencia a las posibilidades abiertas a la cooperativa, señalaron que "el trabajo es poco. Muchas horas nos pasamos junto al teléfono, esperando una llamada que nos permita atender nuestras necesidades básicas. Contamos con abonados mensuales y contamos con firma técnica y personal especializado. Por esto estamos seguros de prestar buenos servicios a quienes así lo requieran por el teléfono 41 21 60".

Reempadronamiento de bicicletas en Treinta y Tres

Las autoridades municipales de Treinta y Tres habrían dispuesto el reempadronamiento de las bicicletas, a un costo de N\$ 285, exigiendo además que cuenten con timbre, luz y ojo de gato.

Este medio de transporte es imprescindible para las personas de bajos ingresos y es frecuente que en los hogares incluso modestos, se disponga

de por lo menos dos.

Las erogaciones implicadas en estas disposiciones, motivaron la preocupación de los vecinos, ya que además la Intendencia lleva un registro de menores, de forma que quienes no abonen el reempadronamiento quedarán inhabilitados para realizar cualquier otro trámite municipal.

El Cantegril "La Chacarita"

A la altura del Km. 12.200 del Camino Maldonado, se encuentra un cantegril erradicado tiempo atrás, que se reinstaló en el lugar —junto al arroyo— a partir de 1975. Lo componen 100 ranchos y 98 viviendas del Banco Hipotecario que cuentan sólo con una división y algo parecido a un baño.

Las viviendas —dijeron a CONVICION fuentes informadas— carecen de electricidad y su instalación implica al contado entre N\$ 3000 y N\$ 7000, o de N\$ 16.000 a N\$ 20.000 en cuotas, montos muy alejados de las posibilidades reales de sus ocupantes.

El saneamiento se encuentra en pésimas condiciones y las cloacas están tapadas desde hace cuatro años. También desde entonces se carece de la bomba que había proporcionado el Ministerio de Educación y Cultura, y que resulta imprescindible para el buen funcionamiento sanitario. Por lo demás, toda la zona está in-

festada de ratas.

Viven allí, según se nos señaló, unos 350 niños, mientras que en la otra orilla del arroyo —que no cuenta con ninguna asistencia del Ministerio— lo hacen unos 500. "Si el niño no tiene calzado, ropa o los artículos escolares, no se le permite el ingreso a la escuela, aunque la mayoría de sus padres estén en el Seguro de Desempleo o no cuenten con ninguna entrada económica estable. La inestabilidad laboral se agrava por las frecuentes intervenciones policiales que detienen a la población masculina en averiguaciones, lo que en ocasiones motiva la pérdida del empleo o la disminución de los ingresos".

El hacinamiento en que se vive ocasiona situaciones tales como maternidad temprana, indiferenciación en el desarrollo social, agresividad física y dificultades de integración.

Una grave responsabilidad ante la historia y el pueblo

El enfrentamiento entre los dos partidos tradicionales ha llegado, sin lugar a dudas, a un punto crítico. El riesgo que esto implica y las consecuencias que puede acarrear son difíciles de medir, pero nada bueno puede esperar nuestro país, con el resquebrajamiento del frente común de lucha por restablecer la vida democrática en nuestro suelo.

Este deterioro únicamente ha podido operarse en virtud de la política divisionista que ha manejado el gobierno y que, aparentemente, ha encontrado campo fértil en los débiles y muy poco formales acuerdos que han realizado las dos grandes colectividades políticas.

A ello debemos agregar que, estando en año de elecciones, pudieron haber entrado en funciona-

miento políticas electorales en desmedro de la política de enfrentamiento común del sistema autoritario imperante.

La política del gobierno, a pesar de sus marchas y contramarchas, en materia de apertura siempre ha sido dar lo menos posible y luego de dar algo contratacar, para buscarse una ubicación que le permita seguir manteniendo la iniciativa.

El gobierno se ha acostumbrado a ello y ha afinado la metodología. Pero ella en sí misma encierra un riesgo y tiene un "techo" más allá del cual no se puede ir, salvo que se quiera enfrentar al pueblo en la calle.

Quizás los dirigentes políticos hayan barajado ya la posibilidad de recurrir al poder que genuinamente poseen las masas populares movilizadas, y tal vez no quieran jugar esa carta que si bien reinte-

graría esa iniciativa que les falta, llevaría la situación política a un extremo delicado.

Por otro lado la movilización implica previamente una mayor solidez del frente interpartidario, con puntos claramente establecidos y con una **estrategia clara en la defensa de intereses comunes** que no debería -obviamente- dañar los intereses partidarios. Esto necesariamente significa que en alguna medida **los intereses partidarios se supediten y huelga decir que está en la responsabilidad de los dirigentes de las colectividades, saben definir con grandeza hasta dónde las fronteras partidarias son viables y cuando dejan de serlo y se anteponen a los intereses generales de la nación.**

Esto es estrictamente necesario porque quienes se equivoquen en

esta valoración, corren el riesgo de lanzar a su colectividad política al ostracismo.

Al gobierno le favorece la actual situación de enfrentamiento entre los partidos; quizás siga fomentando ese enfrentamiento para lograr uno de los argumentos de mayor peso a su favor: la incapacidad de los partidos de ser protagonistas del actual momento histórico. Demostrar la inviabilidad de una salida en base a un gran acuerdo nacional y reafirmar la necesidad de una participación del actual proceso debidamente institucionalizado, para el futuro.

Esta situación de enfrentamiento debilita la capacidad negociadora avalada por toda la ciudadanía y desperdicia en forma lamentable el esfuerzo generoso de ésta que no vaciló en acudir cada vez que fue convocada.

Se debe entender una cosa: la historia es recurrente. Si no se da por un lado, las masas populares lo consiguen por otro. La cuestión es saber si se logra con la felicidad del pueblo o con su sacrificio.

De los presos de junio en adelante

Pronto se cumplirá un año. Un grupo de jóvenes a quienes se detuvo en una volanteada fueron procesados, luego, acusados de pertenecer a un partido ilegal. Hace pocas semanas, una militante sindical de la Federación de la Salud, Gloria Castro, sobre cuya capacidad y virtudes solidarias el propio gremio se pronunció de inmediato, fue detenida. ¿Delito? Haberse encontrado en su poder algunos textos de otro partido al que se considera ilegal.

No importa analizar, en esta edición, la inconstitucionalidad de los decretos de ilegalización o los de prohibición de partidos. A esta altura de los hechos el régimen no ha de disponer, siquiera, de esos juristas que suelen llevarse "a los tientos" para probar sobre la marcha lo que sea necesario. Llegará el momento en el cual hasta resultará difícil, como en algunos países vecinos, investigar hasta la paternidad de algunas medidas de ese estilo. Pero importa adelantar -como prólogo a un análisis más hondo- algunas circunstancias que hacen aun más arbitraria las prisiones aludidas.

Si un ciudadano tuviera hoy en su poder, por ejemplo, una declaración del Comité Central de un partido ilegal -cualquiera de ellos- estaría en "delito". Pero podrá leerla y hasta distribuirla si esa misma declaración fuera incluida, por ejemplo, en un comunicado de la Dinarp, como sucedió recientemente.

¿Quiénes no leen, hoy, con especial cuidado, volantes o textos que, precisamente por su carácter clandestino aumentan la curiosidad? ¿O acaso todos los orientales pasamos por alto audiciones de onda corta que hablan de nuestras cosas, porque quienes tienen el propósito de ampararnos con sus restricciones no lo verían bien? El tema da para mucho. Y lo analizaremos si Dios y otros superiores lo permiten. Pero corresponde destacar, desde ya, que la prisión de muchos uruguayos nos viene resultando a todos más injusta, porque a la inconstitucionalidad de los decretos que determinan su prisión se agrega, en las circunstancias actuales, una irracionalidad esencial.

Nuevas Asociaciones de la Madera

El día 28 de marzo, se llevó a cabo a las 16.30 horas la Asamblea Constitutiva de Ricardo Vázquez y Fábrica Nacional de Madera.

Mientras que a las 18.30 horas lo hicieron los siguientes talleres: Industrial Uruguaya, Notable S.A., Salmerón, Dinso, José Caso Vigil, Dovier Ltda., y la ta-

picería López.

Asimismo mañana viernes 30 a las 17 horas, se constituirá la Asociación de Carpintería Dremico.

Todas estas Asambleas Constitutivas tienen como sede, el local de Tabacaleros en la Calle Batovi 2288.

Proyectos Laborales

Sobre el mediodía de ayer en Casa de Gobierno se dieron a conocer dos proyectos de orden laboral, remitidos a consideración del Consejo de Estado. En ello se establece la indemnización máxima por despido en 9 meses o 225 jornales, que podrá abonarse en cuotas y con los reajustes que determine el incremento del salario míni-

mo nacional.

En el caso de "soluciones" no se compadece en absoluto con el sentido, espíritu y normas específicas relativas al fuero sindical. La proyección de quienes luchan por la defensa de los trabajadores, no consiste el algunos meses más de indemnización.

Represión en la Asociación Española

El Consejo Directivo de la Asociación Española resolvió adoptar medidas represivas contra los funcionarios que realicen paros, consistiendo las mismas en una importante sanción económica: descuento del día y la productividad (N\$ 725) y suspensiones que van de 3 a 6 días.

Por su parte la Asociación de Funcionarios (AFAE), se declara en estado de movilización permanente, y expresa que: "además de estar expuesta a la sistemática represión a que está sometido el movimiento sindical en su conjunto, nuestra gremial lo está hoy también, frente a la patronal que intenta frenar nuestras medidas de lucha reivindicativas, sembrando, en base a amenazas colectivas, el descontento y el temor a represalias. Que no es la Directiva de la Institución la que ha defendido los intereses de los afiliados con reiterados aumentos en la cuota social, tickets, restringiendo servicios, medicamentos, etc. Por el contrario, han sido los trabajadores de la Salud, los que han levantado la bandera de "SALUD POPULAR AHORA", quienes han analizado la situación sanitaria y han planteado propuestas alternativas en nuestro Congreso de Diciembre del 83".

Sindicato de COPSA

El viernes 23 de marzo a las 22 horas en el Club Social y Deportivo COPSA en la ciudad de Pando se realizó la asamblea constitutiva de la Asociación Trabajadores de COPSA (ATC).

Ante la presencia de alrededor de 120 trabajadores se aprobó la integración de la comisión directiva y los Estatutos, en un clima de gran entusiasmo y participación. La misma contó con numerosas adhesiones sindicales, tanto de Pando como de Montevideo.

Encuentro Nacional de Secundaria

Los estudiantes de secundaria que están nucleados en la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), vienen trabajando para la realización de un Encuentro Nacional de Estudiantes de Secundaria (ENES), entre el 6 y 8 de abril.

El objetivo esencial del mismo es -según se dijo- la integración y participación de todos los estudiantes, fundamentalmente del interior; y asimismo, exponer una serie de reivindicaciones entre las que se incluye de la Ley de Enseñanza, la Libertad de Agreración y la Autonomía del sector, con la reimplantación de la Asamblea Nacional de Profesores.

De casa

Mañana regresa a nuestro país el compañero Víctor Vaillant, quien se trasladara a México días atrás, a efectos de concretar importantes aspectos del viaje del reencuentro de niños uruguayos residentes provisoriamente en aquel país.

A su llegada informará al respecto a los miembros de la Comisión del Reencuentro, y nuestros lectores podrán conocer los distintos aspectos de este nuevo esfuerzo para devolver a la patria esa parte peregrina de su pueblo.

Reunirán alimentos para Olla Popular

El Grupo Juvenil Millán y Roffo comunica que, en el marco del Año Internacional de la Juventud, organizará para el 10 de abril, una recolección de alimentos. La tarea tiene como finalidad colaborar con la olla popular de Millán y Lecocq, y comprenderá la zona ubicada entre las avenidas Garzón, Castro, Millán y Santa Lucía.

CONVICCIÓN

Director y Redactor Responsable:
Oscar Edgardo ETIEZ
Paysandú 868 - Apto. 13

Coordinador Administrativo:
Enrique ALONSO FERNANDEZ

Redactores:
Ernesto DE LOS CAMPOS
Víctor VAILLANT
Guillermo ALVAREZ
Hugo ALFARO
Luis COLMAN
Jorge LORENZO
Héctor MONTES
Andrés TORIANI

Colaboradores:
Germán D'ELIA
Ruben CAGGIANI
Richard READ
Carlos PEREIRA
Juan Pedro CIGANDA
Federico GOMENSORO
Jorge NUNEZ
Miguel FLORES

Información:
Roger RODRIGUEZ
Roberto COLASSO
Alexis Jano ROS
Miguel VIEYTES
Ana ALVES
Ariel BADANO

Información Sindical:
Enildo IGLESIAS (internacionales)
María de los Angeles EUGUI
Juan TORIANI

Cultura:
Hugo ALFARO
Juan Carlos LEGIDO
Suleika IBANEZ
Gloria LEVY
Alejandro MICHELENA

Diseño Gráfico:
Taller de Comunicación
Alejandro DI CANDIA
Alejandro BLUTH
Realización Gráfica
Marcela CORDOBA
Mariana MONTES

Dibujos
Omar BOUHID

Redacción y Administración
18 de Julio 1488 Of. 1102
Montevideo. Tel: 4 36 36

Impreso en los talleres
de El País S.A.
Cuareim 1287

Distribución H. Berriél y N. Martínez. Paraná 750, tel. 90 51 55
Ministerio de Cultura
N° 107.82 - 8584
Dep. Legal N° 190.429/83
M. de Economía y Finanzas
Carpeta N° 09237

En el volcán Centroamericano

Cada vez hay menos distancia entre las tropas de Estados Unidos operando desde Honduras y los revolucionarios armados de Nicaragua y El Salvador

"Como un lobo errante, Cuba acecha con ojos hambrientos a sus vecinos amantes de la libertad" declaró el Presidente Ronald Reagan en un mensaje al pueblo francés, tres días antes de que el Presidente Mitterand volase a Washington para una visita oficial. "Por qué Estados Unidos y Francia, dos de las más grandes democracias de la historia, no querían ver triunfar la democracia en América Central?" agregó Reagan.

¿Por qué, en verdad? El pobre Mitterand se limitó a observar, en su discurso ante el Congreso estadounidense, que la cuestión centroamericana "no es militar, sino esencialmente económica y social". Con sus propios problemas económicos y sociales internos y las disputas candentes que mantiene con España e Inglaterra, lo que menos debe desear el presidente francés es abrir otro frente de discusión internacional para su gobierno. Ronald Reagan lo sabe. Pero el presidente yanqui está lejos de haber logrado, aún, la unidad nacional que necesita para poder montar tranquilo su "Vietnam Centroamericano".

No se trata sólo de Mondale y Hart ("el enemigo no es el comunismo sino la miseria" declaró este último) sino incluso de los altos comandos del capitalismo de las multinacionales, como la famosa Comisión Trilateral. Esta acaba de pronunciarse indirectamente sobre el tema a través de uno de sus voceros más caracterizados. "Después de afirmar que Estados Unidos ha convertido a Honduras en un campamento armado, el ex-embajador norteamericano ante la OEA, Sol Linowitz, descalificó en forma absoluta la política de su país en Centroamérica. Opinó que no se trata de una cuestión militar, sino esencialmente social, política y económica", según un cable de AP del 17 de marzo. Linowitz, multimillonario ex-presidente de la IBM, nunca habla sólo en su propio nombre. Lo que muestran sus palabras es que si bien hay grandes consorcios a favor del aventurerismo militarista de Reagan (los del "complejo militar-industrial") también los hay en contra (los que fabrican productos de consumo —desde Coca Cola a computadoras— y planean ampliar sus mercados hacia el Tercer Mundo, reclamando por ello una política de democracia y derechos humanos que abra vías de largo plazo a su pacífica penetración económica).

La Administración Reagan, sin embargo, prosigue con audacia el montaje de una intervención militar en gran escala. Parecen haber para ello varios motivos de fondo que se alimentan mutuamente. La guerra en El Salvador se está perdiendo, por un lado, y

por otro hay una elección que ganar a fin de año en Estados Unidos. Cualquiera sea el gobierno que surja de ella, por otra parte, se intenta introducirlo en una "situación creada" de la que no le sea fácil salir. No es de descartar en fin la incidencia de la simple histeria anticomunista —por el estilo de la de los

medida verdaderamente grave desde el punto de vista militar, que inició el grupo "ARDE" de Edén Pastora. Más del ochenta por ciento de los intercambios del país con el exterior se hacen por mar. Y las minas no son simple amenaza: ya han empezado a estallar. El 8 de marzo un barco panameño chocó con una

sandinistas o las guerrillas de El Salvador y Guatemala (estas últimas, más antiguas incluso que las de El Salvador se están reorganizando para una "guerra prolongada"). Nadie intenta por el momento "ponerse en el medio", ni siquiera de palabra. Peor aún, Panamá —que integra el Grupo Contadora— acaba de



editorialistas de nuestro diario "El País" — a nivel de los burócratas que rodean al Presidente Reagan y le redactan discursos de antología como el del "lobo errante" cubano, acechando "con ojos hambrientos a sus vecinos amantes de la libertad". (Somoza habría sido la "Caperucita" comida por este "lobo", antes de la intervención actual del "cazador" Reagan).

Sobre el terreno

El acosamiento militar de Nicaragua, que prácticamente llegó ya a todo menos a la intervención directa de tropas estadounidenses, no parece sin embargo capaz de sacar del poder a los Sandinistas. Pero esto no lo transforma en inofensivo. Por tierra se pierden decenas de vidas todos los días. Y éste no es el frente peor, con todo, porque la lucha también produce bajas entre los "contras" y porque el apoyo de la población civil a los sandinistas sólo es reforzado por las tropelías cotidianas de los contrarrevolucionarios (que se ejercitan especialmente contra los maestros rurales y sus alumnos). Recientemente "noventa y cuatro campesinos nicaragüenses secuestrados y llevados a la vecina Honduras por rebeldes antisandinistas regresaron a su país tras gestiones de las Naciones Unidas, siendo recibidos en la ciudad de Somoto en un acto político por las autoridades nicaragüenses" según cable de DPA del 10 de marzo.

El tendido de minas explosivas frente a los puertos de Nicaragua, en cambio, es una

de ellas, frente al puerto de Corinto, quedó con tres marineros heridos y estuvo a punto de hundirse. Hace pocos días le ocurrió lo mismo a un buque mercante soviético, de nuevo "con saldo de varios marineros heridos".

Esto ha llevado a los sandinistas a levantar la voz. Por un lado denunciaron ante el mundo la intervención militar que avanza y solicitaron ayuda de "quien quiera prestársela". Vietnam, Irán y Libia hicieron público rápidamente su apoyo, ofreciendo armas y equipos. El Comandante Sandinista Henry Ruiz viajó a Moscú. Una flotilla soviética llegó a La Habana. Y Tomás Borge, un héroe sandinista que es Ministro del Interior de Nicaragua, declaró ante un grupo de estadounidenses que visitaba el país:

"El día en que los 'marines' lleguen aquí o a El Salvador se acabarán las fronteras y la guerra se extenderá por toda América Central".

De paso por Costa Rica, el Comandante Sandinista Daniel Ortega reforzó esta posición e inquietó a los sectores centroamericanos proyanquis al advertir que la solidaridad de grupos guerrilleros con Nicaragua podría "minar puertos de Guatemala, Honduras y El Salvador como represalia por igual acción de ARDE en los puertos nicaragüenses".

El eclipse de Contadora

Ya no parecen quedar muchos más pasos a dar, en la dirección que llevan los acontecimientos, sin enfrentamiento militar directo de las tropas de Estados Unidos con las

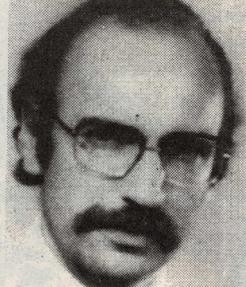
completar su intervención militar directa, nombrar un gobierno con una careta democrática y para ello inventará lo que sea". Añadió que "rechazamos la maniobra electoral del 25 de marzo, ya que no existen las condiciones apropiadas para que ésta sea una real solución a la guerra de nuestro pueblo".

Por cierto que las condiciones no parecen ser las ideales. José Napoleón Duarte pretendía que el Supremo Tribunal Electoral impugnara la candidatura del notorio jefe de terroristas Mayor Roberto D'Aubuisson por los "insultos soeces" que le dedicaba a Duarte en cada uno de sus actos. A D'Aubuisson no se le ocurrió nada mejor que presentar por televisión a un supuesto guerrillero izquierdista como presunto asesino de Monseñor Oscar Arnulfo Romero (al cual todo el mundo sabe que mandó matar el propio D'Aubuisson). "¿Cómo es posible que hayan mantenido oculta esa prueba hasta ahora?" preguntó la prensa a D'Aubuisson y su partido ARENA. Y Monseñor Arturo Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador, afirmó que "esa versión es un infundio más y una manipulación de la memoria de Monseñor Romero".

El día de las elecciones desaparecieron tres mil padrones, la jornada empezó con treinta detonaciones de bombas en la capital del país, el ochenta por ciento del territorio amaneció sin luz por diversos actos de sabotaje y el ejército perdió cuarenta soldados en enfrentamientos en el Departamento de Cabañas. Los primeros resultados parecen repetir el panorama ya existente, con José Napoleón Duarte incapaz de lograr el 50% de los votos para consagrarse como presidente.

Si se tratase de algo menos sagrado que salvar a América Central del comunismo, el desprestigio del actual régimen salvadoreño haría aconsejable a sus sostenedores yanquis impulsar conversaciones con el Frente Farabundo Martí y establecer un gobierno de coalición que preparase elecciones libres. Es lo que han aconsejado ya Edward Kennedy y Walter Mondale, entre otros. Reagan quiere aprovechar los meses que le quedan, sin embargo, para armar una linda guerra que le evite esa abominación.

Raúl Gadea



Juan J. SERRES



Víctor CHAMORRO

Nombres que defienden un estilo de hacer RADIO

"DIALOGO ABIERTO"
el periodístico de mayor participación popular.

De lunes a viernes de 8,30 a 11,30 hs.
en CX 40 Radio FENIX 1.330 Kc A.M.

El Caribe, Mare Nostrum

El imperio también tiene sus palabras mágicas. A una de las fórmulas del estatuto colonial la llama, por ejemplo, "Ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe". Se trata de una telaraña jurídica que establece, con acerada precisión, quiénes podrán ser, en la zona, "beneficiarios" de la ley de "exención de derechos arancelarios".

Se entenderá por beneficiario, todo país de la zona (de los especialmente enumerados, ya que a algunos ni siquiera se les nombra) "con respecto al cual el Presidente haya emitido una proclama que esté en vigor, por la cual se le designe beneficiario". Pero el Presidente no podrá elevar a esa condición, es decir, a la de país con posibilidades de exportar sus productos al mercado estadounidense, "si dicho país es comunista". Obviamente, el estatuto no establece con precisión si el gobierno imputado ha sido electo, o si obedece a la voluntad popular: no será beneficiario "si es comunista" a criterio del gobierno de EE.UU.

Guatemala era, en 1954, comunista, aunque su único delito consistió en pretender que la United Fruit y otros dueños del país trataran a los guatemaltecos como si fueran extranjeros. Arévalo, Arbenz, Toriello, se transformaron por algún tiempo en sinónimos de Belzebú. Las noticias difundían y denunciaban su notorio olor a azufre, campaña que precedió a una invasión de mercenarios. América se dividió entonces: por o contra los salvadores. Alguna vez convendrá recordar a nuestros propios diarios de la época.

El Continente estaba "a un minuto de la medianoche".

La Ley para la Recuperación Económica del Caribe no es, ni Dios permita, para países comunistas. Y por si el término pudiera resultar ambiguo, otros artículos indican a quién se debe prohibir, expresamente, su extensión. No podrá ser beneficiario aquel país que haya "nacionalizado, expropiado o de algún otro modo haya tomado posesión o control de bienes de propiedad de un ciudadano de los Estados Unidos".

Tampoco podrá extenderse el comercio a aquel país que "de algún modo" haya tomado "posesión o control" (no faltaba más, ¿a qué gobierno soberano se le puede ocurrir controlar a los fuertes?) "de una sociedad anónima, sociedad colectiva o asociación en la que ciudadanos de los Estados Unidos tengan derechos de propiedad sobre el cincuenta por ciento o más de los beneficios". O si dicho país "ha adoptado medidas para repudiar o anular un contrato o acuerdo vigente con un ciudadano de los Estados Unidos, o con una sociedad en la que ciudadanos de Estados Unidos tengan derechos de propiedad sobre el cincuenta por ciento o más de los beneficios; o si ha adoptado medidas para repudiar o anular" "cualquier patente, marca registrada u otra propiedad intelectual de dicho ciudadano, sociedad anónima, colectiva o asociación que surtan el efecto de nacionalizar, expropiar o, de otro modo, tomar posesión o control de los bienes así poseídos"; o si el país "ha impuesto o forzado el pago de impuestos u otras exacciones, condicio-



nes restrictivas de funcionamiento o mantenimiento, u otras medidas con respecto a bienes así poseídos, que surtan el efecto de nacionalizar, expropiar o, de otro modo, tomar posesión o control de dichos bienes".

Esta disposición tiene, (no hay nadie malo del todo) alguna salvedad. No se impedirá el comercio del país "beneficiario" si el Presidente de los Estados Unidos llega a la conclusión de que "se ha compensado o se está compensando a dicho ciudadano, sociedad

anónima, sociedad colectiva o asociación de manera diligente, adecuada y efectiva" o "si se están celebrando negociaciones de buena fe".

La ley tiene cientos de artículos y hasta obliga al Señor Presidente de los Estados Unidos a vigilar "cada dos años, el funcionamiento de los planes puestos en práctica por países beneficiarios" y "evaluar los resultados", lo que le permitirá rescindir "la exención de derechos arancelarios" si lo juzgara

necesario.

La ley —una verdadera y bien trabajada ley de Indias— evita todo riesgo de que el Caribe pueda transformarse, como temían las agencias no hace mucho, en "un mar marxista leninista". Los capitales de Wall Street y los ciudadanos de los Estados Unidos quedan bien protegidos. Cuidado con el gobernante que tenga esos sueños subversivos de soberanía o nacionalización. Lo espera la asfixia en el "mare nostrum".

La advertencia de Bolivia

Los militares "se abrieron" a la democracia, en Bolivia, sin poder oponer resistencia. Habían fundido al país, no podían gobernarlo, la inflación se les había desbocado, estaban aislados internacionalmente y corrompidos internamente a extremos absolutos, y cuando el pueblo salió a las calles de La Paz al fin, pacífico pero decidido, a exigirles que se fueran de una vez, los militares no estaban de ánimo para genocidios. ¿Para qué?, habrán pensado. El gobierno se les escapaba en cualquier caso de las manos, y en su conjunto ellos habían robado ya casi todo lo que podían robar.

El gobierno del Dr. Hernán Siles Suazo comenzó así en un clima de unidad nacional y amplia movilización popular. Un año y medio después se debate en un anárquico tira y afloje de sectores, con paros simultáneos de obreros y empresarios, discusiones con la oposición y enfrentamientos no menos encendidos dentro de la propia coalición de gobierno. La necesidad de concertar una acción común para enfrentar la crisis, el desabastecimiento, la inflación y la deuda externa no consiguen unir a las distintas fuerzas políticas y sociales del fragmentado espectro político boliviano. Todos han jugado en un momento u otro la carta de la caída de Siles como solución posible para sus propias pretensiones. Pero Siles no cayó.

¿Por qué? Parecería que porque ningún grupo político, militar o social se anima a "aguantar" un gobierno como el actual sin el apoyo popular

que sólo el prestigio legendario de Siles puede darle, aunque sea angustiosamente y a término. Con Siles Suazo en la presidencia, en efecto, la desesperación popular es contenida por una expectativa porfiada: de haber salida, piensan las masas campesinas y obreras, los sectores medios y hasta los militares nacionalistas que sostienen al gobierno, sólo el conductor de la Revolución de 1952 podrá lograrla.

No puede lograrla, desde luego, sin la unidad nacional que la pequeñez y miopía política de los otros grupos (y en primer lugar sus aliados de la coalición de gobierno) se niegan a darle, enredándose entre sí en discusiones estériles. Hace pocos días el Ministro de Planificación de Bolivia, Lic. Roberto Jordán Pando, pasó por Montevideo en viaje hacia la Conferencia del BID en Punta del Este, y conversó con políticos y periodistas en casa de Ana María Siles, encargada de negocios de la Embajada de Bolivia e hija del Presidente de la República.

El panorama de la situación boliviana actual, que con extraordinaria honestidad expuso Jordán Pando ante el grupo de uruguayos presentes, no por conocido fue menos desolador. El peligro de caos económico incontrolable (que termine concitando un nuevo golpe militar, por la necesidad de "orden") está siempre presente. La situación de Bolivia se complica por la insolvencia transitoria de Argentina, que le debe cerca de trescientos millones de dólares por importaciones de

gas del altiplano. La Conferencia del Bid puede ser ámbito apropiado para un arreglo entre ambos países, con asistencia financiera del organismo. Bolivia vería aliviada así su sed de divisas, que están empezando a paralizar sus industrias por falta de insumos.

Controlar la inflación ya no será tan sencillo, aunque Jordán Pando admitió que la Confederación Obrera Boliviana y hasta su intratable y viejo caudillo Juan Lechín han entrado a conversar con Siles sobre bases más realistas —en cuanto a reivindicaciones salariales— de las que sostenían hace unos meses.

Es cierto que el prestigio y las expectativas con las que Siles subió al poder se han desgastado necesariamente en este año y medio terrible. Pero el Presidente no pudo ser desestabilizado y sus adversarios han sufrido, en consecuencia, igual o mayor desgaste que él.

¿Cree el Ministro Jordán Pando que el acuerdo tan esquivo pueda lograrse al fin "por cansancio", y que un plan de recuperación económica pueda echar a andar en Bolivia con respaldo político y social suficiente?

—Creo que estamos más cerca de él que hace unos meses —afirmó cautelosamente—. Distintos grupos se van convenciendo de la necesidad del acuerdo, como imperativo de salvación nacional, y si alguien es capaz de convencer a los que faltan —aparte de la propia situación— es el Dr. Hernán Siles Suazo.

Raúl Gadea

Coca-Cola Guatemala: 41 días de conflicto

Hoy se cumplen 41 días de la ocupación de la fábrica EGSA en Guatemala, embotelladora de Coca-Cola. Cuatrocientos trabajadores luchan por su supervivencia económica y, por su propia vida en algunos casos, según informa la UITA, Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación.

Desde el 22 de febrero, los sindicatos de Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca y Estados Unidos, han telegrafiado a Coca-Cola en Atlanta, protestando contra el cierre de la fábrica e incluso exigiendo que se respete el acuerdo establecido en 1980 con la UITA. "Todos ellos —señala el boletín de la organización sindical— han recibido la misma estereotipada respuesta: Coca-Cola nada tiene que ver con el asunto. La táctica y los objetivos de la compañía Coca-Cola han quedado ahora claros: al crear obstáculos, se intenta romper el sindicato en Guatemala y la credibilidad de la UITA.

También el objetivo de la UITA está perfectamente claro: salvar al sindicato en Guatemala e impedir que Coca-Cola se retracte a su postura anterior a 1980. Entre estas dos posturas no cabe ningún compromiso. La lucha ha sido declarada".

"La fábrica EGSA —Embotelladora Guatemalteca S.A.— es como una fortaleza desarmada en estado de sitio y en una guerra no declarada. Durante la mayor parte del tiempo no se ven policías o militares rodeando la fábrica, pero la amenaza de una intervención es constante. Y lo que se contempla es suficientemente aterrador", señala el informe sindical.

El sindicato de EGSA ha recibido el respaldo del movimiento sindical guatemalteco y el internacional, a la vez que se han iniciado una serie de acciones para que Coca-Cola reconozca su responsabilidad y abra la planta.

Reportaje exclusivo al Ministro-Presidente del Banco Central de Nicaragua

En ocasión de la visita a nuestro país de una delegación nicaragüense que participó de la XXV Asamblea anual del BID, CONVICCIÓN entrevistó a LUIS ENRIQUE FIGUEROA, Ministro-Presidente del Banco Central de Nicaragua

—¿De dónde obtiene Nicaragua cooperación y asistencia crediticia?

—Desde el triunfo de la revolución hasta la fecha un 20% de nuestros recursos provienen del campo socialista, un 70% ha procedido de países con economía de mercado. De ese 70%, un 20% de países de la CEE, un 35% de países de América Latina, fundamentalmente México, un 13% de organismos multilaterales, y el resto de EE.UU. durante la Administración Carter, y además una ayuda que obtuvimos de Libia.

—¿Qué relación encuentra entre el esfuerzo por el desarrollo y este programa especial para Centroamérica respecto de los conflictos en la región?

—Lo que se llama la crisis centroamericana, en definitiva es la emergencia del pueblo de cada uno de los países centroamericanos reivindicando elementales derechos económicos y sociales. Este programa que se formaliza en 1982, se venía gestando desde 1980 y es la búsqueda de los centroamericanos de un esfuerzo concertado hacia el desarrollo. Claro que esto tiene una perspectiva diferente de lo que le gustaría a los EE.UU. ya que ellos ven el conflicto centroamericano exclusivamente en términos de confrontación este-oeste, por un lado para eludir la responsabilidad histórica, ya que durante todo este siglo ellos han tutelado y sostenido en Centroamérica regímenes políti-

cos que se basaban en un sistema de profundas injusticias sociales, y por otro lado al insertar la crisis de la región en el conflicto este-oeste buscan una solución militar y no atacan las causas del conflicto.

—¿Qué alcance tuvo la nacionalización del sistema bancario en Nicaragua?

—Desde el punto de vista institucional, solamente a los bancos privados de capital nicaragüense, en tanto a la banca extranjera no se le permite captar recursos del público. Desde otra perspectiva el alcance de la nacionalización puede verse en términos de que permitió consolidar la rectoría económica del estado en el marco de constituir una economía mixta donde el 60% de la producción corresponde al sector privado, pero donde hay una hegemonía social y popular que se expresa a través de la

rectoría del Estado. Así, la nacionalización del sistema financiero por un lado y del comercio exterior por el otro, nos permite tener una incidencia importante en la circulación de la economía y en la distribución del excedente sin tener que ir a la apropiación directa de las empresas.

—¿Qué papel le cabe a la clase trabajadora organizada en el proceso de reconstrucción de Nicaragua?

—Esto habría que verlo desde las siguientes perspectivas: en primer lugar de que constituimos un gobierno que es fundamentalmente expresión de una amplia alianza con hegemonía de la clase trabajadora y su primer gran papel está por la vía del gobierno central que representa fundamentalmente sus intereses de clase. En segundo lugar, en todo lo que es el área social de la economía, es decir las empresas del somo-

cismo que fueron confiscadas que se están desarrollando crecientemente con una participación primaria de las organizaciones de los trabajadores. La otra perspectiva de la participación de la clase trabajadora está en el gigantesco desarrollo de sus organizaciones, que de los 30 sindicatos reconocidos que había en la época de Somoza, en la actualidad superan los mil. Una última es el gigantesco esfuerzo cooperativo que cristaliza fundamentalmente en el sector agrario.

—La defensa de Nicaragua, ¿resta brazos al esfuerzo productivo?

—Desde luego, una de las maneras de ver los costos que nos impone la despiadada agresión que está impulsando EE.UU es que tenemos que movilizar cuantiosos recursos humanos y materiales que se restan al desarrollo, en verdad es gigantesca la movilización de fuerza y trabajo que se resta, son estudiantes que se restan al esfuerzo educativo en aras de la defensa, pero a la vez esa es la prueba más importante, la más profunda de nuestra democracia porque nosotros hemos entregado las armas al pueblo sin temor de que esas armas se volteen contra el gobierno.

Sangrienta agonía de un Régimen

Once años después Pinochet vuelve al toque de queda y sigue asesinando a mansalva, acosado por la resistencia nacional.

“Ha llegado la hora de una movilización definitiva en mi país contra el régimen del General Pinochet” declaró en Bogotá la viuda de Salvador Allende, Hortensia Bussi. “Durante diez años fueron pocas las manifestaciones de protesta que se dieron en mi país, hasta que en mayo del año pasado llegaron a reunirse más de 400.000 personas. Esos fueron actos en los que participaron todos: comerciantes y amas de casa, ricos y pobres. La próxima protesta se efectuará el 27 de marzo y estamos confiados en su poder, pero no porque ésta vaya a derrocar al régimen militar, ya que estamos conscientes de que la lucha es aún larga”.

Pocos días antes había reaparecido en Santiago el periódico “Fortín Mapocho” (fundado en 1947). El gobierno lo prohibió considerándolo un órgano de prensa nuevo que no había recibido permiso oficial. La Corte de Apelaciones apoyó al diario, pero el gobierno apeló ante la Corte Suprema el fallo. Y apeló enseguida, también, a la violencia de sus sicarios.

Cuando al anochecer del 21 de marzo el ex-senador democristiano Jorge Lavandero, director de “Fortín Mapocho” volvía en auto a su casa, dos

vehículos lo encerraron y una docena de individuos lo sacaron a la calle, pateándolo y golpeándolo con cachiporras. Lavandero fue internado en gravísimo estado, con fractura de cráneo y hemorragia cerebral, mientras la indignación cundía en Chile y los telegramas de acusación llovían sobre Pinochet desde todo el mundo.

Tres días después el gobierno volvió al estado de emergencia (vigente desde 1973 hasta el año pasado) y el día antes de la jornada de protesta dispuso además el toque de queda.

No pudo evitar por ello que dos poderosas bombas estallaran ese mismo día en el subte de Santiago, antes de que abriese al público, paralizándolo sin que hubiera víctimas.

Pero mientras escribimos estas líneas, en la noche del 27 de marzo, la lista de víctimas de la jornada de protesta empieza a llegar a través de los informativos de radio: cinco muertos y cientos de detenidos a lo largo del país. El fin de Pinochet se acerca, como dice el escudo de Chile, “por la razón o la fuerza”.

Raúl Gadea

Maggie en bajada

Esta vez las Malvinas no salvarán a la Thatcher de su “momento de la verdad”

La guerra de las Malvinas la salvó. Margaret Thatcher enfrentaba entonces el más bajo índice de popularidad de un primer ministro en la historia moderna de Gran Bretaña, con una economía en crisis, records de desocupación desde la postguerra y disturbios urbanos causados por los jóvenes sin trabajo. Pero la imagen pública de firme determinación que Margaret Thatcher supo proyectar entonces, en defensa del prestigio declinante de la potencia imperial británica, le ganó la adhesión de la mayoría de los ingleses en las elecciones que vinieron enseguida.

Las Malvinas fueron el cementerio de los militares

fascistas argentinos y un imprevisto pedestal para el orgullo de los conservadores británicos. Ese orgullo quizá perdió a Maggie, que pretendió volver a la misma política económica de antes, quizá alentada por el momentáneo éxito que le habían deparado a Ronald Reagan las recetas monetaristas, apoyadas allí en el gigantesco esfuerzo armamentista por el que encaminó a Estados Unidos.

Inglaterra no tenía esa posibilidad, y la situación económica volvió pronto al mismo punto en que estaba antes de las Malvinas. La desocupación sigue creciendo y los salarios reales bajando. Thatcher propuso eliminar

veintiún mil empleos en las minas de carbón en un año, como programa de “racionalización” en donde la “variable de ajuste”, como quiere el monetarismo, está en la desocupación y la rebaja salarial.

Como resultado los mineros están en huelga y aunque una minoría sigue trabajando (37 minas en 175) la muerte de un joven obrero ha caldeado los ánimos. Se trata del sindicato con más fuerte y antigua tradición de militancia de la nación.

Ahogada financieramente, Mrs. Thatcher se puso inflexible también en la conferencia cumbre del Mercado Común Europeo, exigiendo que se rebaje la cuota de participación de su país. Chocó con Francia, como era de esperar, pero también con Dinamarca, Alemania y Bélgica.

“Los líderes participantes estaban asombrados por la dureza e inflexibilidad de la primera ministra británica” dijo UPI. Como el poder de veto de Inglaterra podría paralizar indefinidamente cualquier decisión colectiva, Mitterand declaró, antes de partir hacia Estados Unidos en visita oficial, que la cerrada intolerancia inglesa podría dejar a Gran Bretaña fuera de la organización.

Esta vez, al parecer, no habrá Malvinas que salven a Margaret Thatcher de afrontar su “momento de la verdad”.

R.G.



La pesada responsabilidad de la Ley de Educación

Cuando comenzamos a escribir en estas páginas lo que hicimos en la creencia de que con nuestros artículos sobre educación ayudábamos, aunque modestamente, a construir un proyecto de Uruguay democrático, eficiente, participativo y solidario.

Dijimos muchas veces, que el deterioro educativo de hoy nos podía llevar a la ilusión, como en otros terrenos, de sobredimensionar el pasado.

Echar todas las culpas al Proceso, aunque tentador, no es bueno, es peligroso.

Si estos once tristes años sirvieron para algo fue para que cada uno de los integrantes del pueblo uruguayo aprovechara, desde la cárcel, desde su casa, desde el exilio, desde su trabajo, desde su condición de destituido, de proscripto o de desocupado, para pensar un país distinto, no como, sino mejor que el de antes.

Para esto es saludable un proceso de autocritica, doloroso muchas veces, pero muy necesario. Analizar por ejemplo, en qué nos y en qué se equivocaron los demás. En qué medida nuestras acciones u omisiones contribuyeron a la existencia del Proceso.

En este juego autocrítico y crítico, junto al análisis la memoria cumple un papel muy importante.

Un análisis de nuestro proceso educativo, alimentado por nuestra memoria y la colectiva, nos permite afirmar que circunscribir el autoritarismo, el dogmatismo y el socavamiento de las bases científicas, laicas y autonómicas de nuestra educación, al Proceso, es simplificar el asunto.

Es desmemoriarnos, como si afirmáramos que la muerte del "Uruguay Batllista" comenzó con el Proceso.

Así como la Ley de Seguridad del Estado acabó con lo que quedaba del viejo Uruguay democrático y liberal, la Ley de Educación acabó de un tirón con las bases de la educación vareliana.

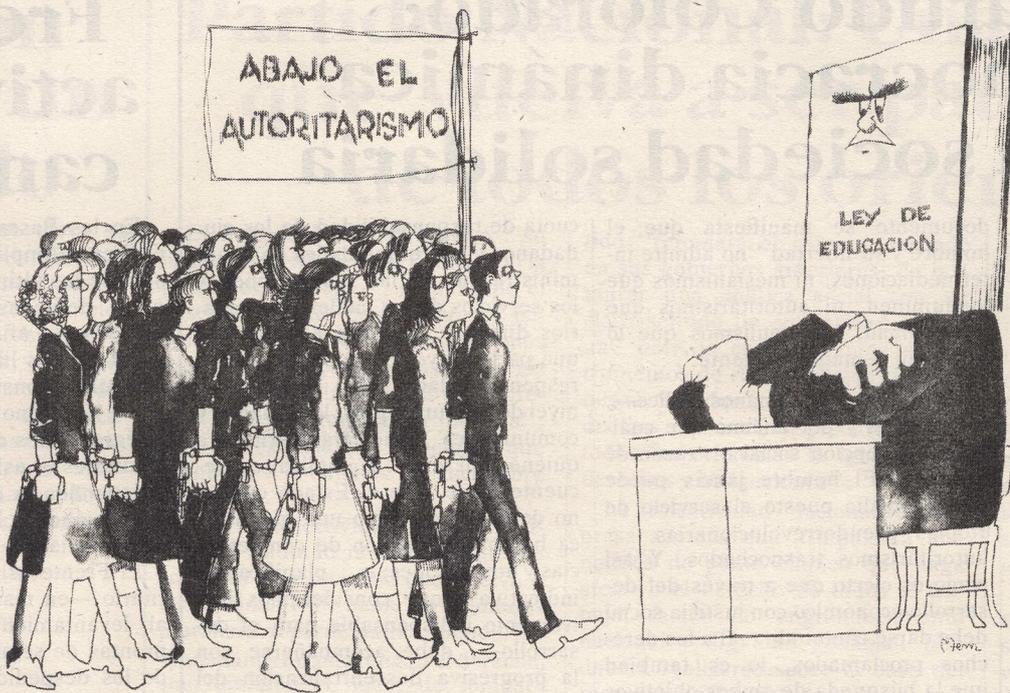
Ambas leyes surgieron antes del Proceso. Hoy, que por la voluntad expresa y la acción valiente del pueblo uruguayo el Proceso "se va a acabar" resulta imprescindible no olvidar, aunque sea penoso, algunas cosas que pasaron antes y que ayudaron al Proceso, abriéndole las puertas.

Discrepancia respetuosa

Con el profundo respeto intelectual que nos merece el Sr. Manuel Flores Mora, nos atrevemos, él pide perdón por invadir a los educadores, a discrepar acerca del origen cronológico y protagonista de lo que él bien califica de "arrasamiento de aquella divina tradición Vareliana y batllista de nuestras escuelas y liceos".

En su artículo "Craviotexto. 1 Kilo 480 gramos de Moral Cívica" en la contratapa de Jaque

El estado actual de nuestra educación puede llevarnos a olvidar el momento preciso en que se rompió con las bases varelianas de una enseñanza participativa laica y científica. Antes que el proceso se ocupara de la enseñanza, la Ley de Educación se había encargado de ella.



16/22 de Marzo de 1984, caracteriza acertadamente la intención autoritaria y dogmática de la educación actual.

Aunque compartimos su enfoque conceptual, discrepamos dijimos con la cronología y el protagonismo del desastre educativo.

Para el Sr. Flores Mora las condiciones de una educación autoritaria y el rompimiento de "una enseñanza que se erigió sobre el respeto por el niño" comienzan con el Proceso.

Nosotros afirmamos, y justamente pensando en el respeto que merecen nuestros niños y nuestros jóvenes, que ese rompimiento se gestó durante el año 1972 y se concretó en enero de 1973 con la creación y aprobación de la Ley de Educación.

Era presidente entonces el Sr. Juan María Bordaberry y era Ministro de Educación el Dr. Julio María Sanguinetti.

Faltaba un año para el Proceso cuando esta Ley se creó y faltaban seis meses para el Proceso cuando esta Ley se aprobó.

Un elefante molesta mucha gente, una manada molesta mucho más

Refiriéndose a los valores idealistas y laicos en que se basaba nuestra educación, Flores Mora afirma "Todo esto es lo que a partir de 1973, el Proceso, con la ceguera del elefante en el bazar, arrasando valores cuya existencia no sospechaba (y que, en todo caso, no tenía capacidad para entender) espantó a golpes de regatón".

La imagen no puede ser más

adecuada, pero cambiemos la palabra Proceso por la Ley de Educación y nuestra memoria nos dice que suena mejor para marcar el comienzo de la regresión y del "desrespeto" hacia estudiantes y docentes, hacia Varela y hacia Batlle.

Claro, después que entró un elefante en el bazar y dejó la puerta abierta y rompió todo, pueden entrar otros tantos elefantes y seguir rompiendo lo que queda.

Una Ley y un reglamento coincidentes

Nuestra teoría es fácilmente comprobable en la práctica. El Sr. Flores Mora luego de un excelente análisis crítico del Texto de Moral aludido, se detiene en la Circular N 1432 de 1976 que pauta el Reglamento de Comportamiento Estudiantil y la califica de "pieza indignante". Compartimos su opinión,

"Vigilantes" cesarían funciones en Liceos

Los "vigilantes" o "cuidantes" que han venido cumpliendo funciones en Liceos e Institutos de enseñanza durante los últimos años, cesarían en sus funciones desde fines de este mes, según dijeron a CONVICCION fuentes allegadas a los establecimientos de estudio.

Estos funcionarios efectuaban actividades de vigilancia sobre el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes de largo del cabello, uniforme y comportamiento no sólo de los alumnos sino también del resto de los empleados liceales y de los profesores.

Los "vigilantes" habían sido contratados desde años atrás por el Consejo de Enseñanza, en amparo al artículo 23 del capítulo VII "De las funciones tuitivas" de la "Ley de Educación" que señala: "Los establecimientos de educación podrán utilizar asistentes especiales, que

dedicarán preferente atención a los problemas que afectan el desarrollo biológico, moral y sexual de los menores de 18 años. Dichos funcionarios vigilarán y prevenirán el peligro que implica la utilización de drogas, narcóticos, estupefacientes o similares promoviendo intensamente la corrección de los vicios sociales".

Este personal especial -según dijeron las fuentes- fue seleccionado preferentemente entre funcionarios policiales jubilados y su desaparición se justificaría por razones de rescisión de contrato y obedecería a un intento de ahorro del Ente.

Consultado por CONVICCION, el Sr. Adán Estades de la Dirección del Consejo, manifestó desconocer la medida y tras consultar con la subdirección del Ente, señaló que no había nada oficial al respecto.

ya nos hemos ocupado de ella en CONVICCION.

Entre lo que llama "22 siniestros artículos" de ese Reglamento distingue "algunas perlas" como el art. 2 numeral 1 inciso d) y lo transcribe: "se declara prohibido e ilícito colocar avisos, dibujos, emblemas, insignias, carteles, imágenes, leyendas escritas, arrojar volantes, o cualquier otra clase de actividad o propaganda política gremial...o contraria a la moral y a las buenas costumbres, en los Establecimientos de educación". Comenta luego "Como puede verse, lo político gremial y lo contrario a la moral y a las buenas costumbres, para los pedagogos del Proceso son sinónimos".

Esta "perla" elegida no es otra cosa que la transcripción textual del art. 28 inc 3 ap VIII de la Ley de Educación de enero de 1973, (faltaban seis meses para el Proceso repetimos) que dice: "Queda especialmente prohibido colocar avisos, dibujos, emblemas, insignias, carteles, imágenes, leyendas escritas o grabadas, arrojar volantes o realizar cualquier otra clase de actividad o propaganda política, gremial, religiosa o contraria a la moral y a las buenas costumbres, en las oficinas o establecimientos de educación".

Queda pues claro que para los autores de la Ley de Educación que creemos que fueron los verdaderos pedagogos de los "pedagogos del Proceso", también lo político gremial y lo contrario a la moral y a las buenas costumbres, son sinónimos.

También la Ley de Educación para nosotros merece el calificativo de "pieza indignante", y también sus artículos son "siniestros".

La remoción de la que habla el Sr. Flores Mora acerca del "tema vasto y preocupante del enorme daño inferido a la juventud del país..." también nos alcanzó a los educadores desde 1972 en que conocimos los siniestros artículos de la Ley de Educación. Confesamos, es cierto, que de allí en adelante nuestra capacidad de asombro no conoció límites.

Pero hoy, esa preocupación se ha transformado en una certeza, de confianza y respeto por nuestros jóvenes, que a pesar de la Ley de Educación y del Proceso han logrado sobrevivir como seres pensantes y críticos.

Nuestra certeza se afirma cuando vemos en la práctica que la capacidad crítica auto-desarrollada por nuestros jóvenes se combina con la utilización de la memoria, esta última desarrollada por la vocación memorista de los grandes pedagogos actuales, para no olvidar nombres y hechos.

Es por esto que cada vez que encuentran un espacio de participación junto al pueblo todo, para levantar la bandera de la necesidad de un país distinto, levantan también un cartel con letras grandes que dice: "DEROGACION INMEDIATA DE LA LEY DE EDUCACION".

C.T.

Las propuestas políticas y los proyectos del país



Las polémicas desatadas últimamente entre los distintos sectores políticos sobre temas propios de la conflictuada transición, han hecho perder de vista -por lo menos a nivel de la opinión pública-, la mayoría de los aspectos sustanciales relacionados con el país del futuro que hoy están proponiendo los partidos.

Los problemas -ciertamente trascendentes-, relacionados con las proscripciones, las elecciones de noviembre, las candidaturas que se postularán para esos comicios y todas las declaraciones que se formularán en torno a estos asuntos, han acaparado los espacios radiales, televisivos y a la prensa, dejando escaso o ningún lugar para informar sobre el Uruguay que nos espera.

En la creencia de que el país cambiará de gobierno el año próximo, CONVICCIÓN ha entendido oportuno comenzar a explorar las propuestas de los partidos políticos, en todos los órdenes. En realidad, el trabajo no ha podido -no puede-, contar con una adecuada sistematización, por cuanto uno de los sectores políticos (el Frente Amplio) no ha sido desproscrito aún, pero esta

dificultad ha intentado ser superada recurriendo a la historia reciente de ese movimiento. También ha debido recurrirse a la historia en el caso del Partido Nacional, debido a que el Programa de Principios aprobado por la Convención establece lineamientos muy generales sobre una eventual acción gubernamental.

Partido Colorado: Democracia dinámica y una sociedad solidaria

Para el Partido Colorado, "el nuevo proyecto nacional sólo será viable si cuenta con el respaldo de un amplio consenso, expresado en acuerdos políticos y pactos sociales que sustenten la acción de los próximos gobiernos constitucionales".

En el Programa de Principios aprobado por la Convención, la colectividad batllista señala que "de aquí en más, el reencuentro con el cauce de nuestro destino nos lleva a reabrir para siempre, en el país y en el Partido, los espacios destinados a la participación del pueblo".

"Guiaremos el tránsito del autoritarismo a la democracia para que no sea una aventura ni un salto al vacío, sino el verdadero retorno a la normalidad en la vida de un pueblo maduro, que así como distingue entre el orden y la arbitrariedad, no confunde tampoco a la libertad con el caos", expresa.

Según el documento, el Partido Colorado "postula una concepción dinámica de la democracia como posibilidad de participación abierta a todos, que debe propagarse a los más diversos ámbitos de la vida colectiva. Democracia en el Estado. Democracia en el Partido. Y democracia también en la sociedad civil, ya sea en el plano cultural, económico o sindical".

El Programa admite la existencia de injusticias en "el orden social vigente", el cual "debe ser profundamente transformado". En ese sentido, se proclama que "la sociedad solidaria que queremos construir debe garantizar a cada persona los bienes y servicios indispensables para vivir con decoro. Y debe asegurar también una efectiva igualdad de oportunidades en el punto de partida, para que cada uno desarrolle libremente sus capacidades, sin privilegios ni desventajas heredadas".

Hace hincapié asimismo en la "jerarquización del Estado, para ejecutar un proyecto solidario, orientado de acuerdo a una propuesta deliberada, los distintos sectores de actividad" pero "no para sofocar a la iniciativa privada, cuyo dinamismo la hace indispensable para el desarrollo; si para informarla y orientarla, ajustando su actuación al interés general".

De acuerdo con lo que se establece en el documento, el Programa de Principios ha sido encarado como "una primera aproximación sistemática al país y a nosotros mismos, como el primer eslabón de una larga cadena que incluirá continuamente, de aquí en más, diagnósticos progresivamente más precisos, objetivos y metas cada vez más detalladas, propuestas concretas cada vez más afinadas".

De todas formas, en las bases del

documento se manifiesta que el hombre y su libertad "no admite intermedios: ni mesianismos que lo iluminen, ni autoritarismos que lo repriman, ni populismos que lo seduzcan demagógicamente".

"Los derechos humanos -dice-, están antes y por encima que cualquier concepción social o 'razón de Estado'. El hombre jamás puede ser un medio puesto al servicio de utopías pseudorrevolucionarias o autoritarismos trasnochados. Y así como es cierto que a través del desarrollo económico con justicia social debe darse contenido real a los derechos proclamados, lo es también que la búsqueda de ambos objetivos debe realizarse dentro del Estado de Derecho".

"Las dolorosas experiencias que hemos sufrido enseñan que los próximos gobiernos constitucionales deberán ser inflexibles en la aplicación de estos criterios, y que la ciudadanía no debe permitir que nadie -gobierno u oposición-, se aparte de ellos", sostiene.

Más adelante, los colorados consignan que "garantizarle a cada ciudadano que su persona y sus derechos van a ser escrupulosamente resguardados es indispensable, pero no es bastante" y agregan que "no habrá democracia plena y duradera si no somos capaces de crear mayor riqueza al mismo tiempo que la distribuimos con justicia".

Al respecto, el documento plantea que "la igualdad de oportunidades no es un producto espontáneo; sólo es concebible cuando la sociedad organizada actúa directamente a través del Estado para corregir la desigualdad y apoyar a los sectores más débiles".

Un interesante pasaje del capítulo relacionado con las bases, está referido al tema "Participación: el signo del nuevo tiempo".

Según allí se establece, "corresponde una vez más a nuestra colectividad política la responsabilidad de proponer a la sociedad una ampliación de su sistema de valores y un perfeccionamiento de su singular estilo de convivencia".

"El próximo ciclo político del país -añade-, que se inicia en las postrimerías de este siglo y se continúa en el siguiente, debe estar signado por una creciente y diversificada participación de los ciudadanos en todos los aspectos de la vida social".

"Fortalecer la participación significa entre otras cosas encontrar y perfeccionar mecanismos e instituciones que garanticen la intervención amplia y permanente de los ciudadanos en la propuesta y la discusión de los objetivos nacionales. Significa también un aumento en la

cuota de responsabilidad de los ciudadanos y las comunidades en la administración de las instituciones y los servicios de los cuales son usuarios directos. Significa admitir que una parte mayor del ejercicio de las responsabilidades de gobierno a nivel de los municipios, localidades y comunidades debe transferirse a quienes allí viven. E implica, consecuentemente, que el Estado central no debe actuar como una gigantesca bomba de succión de competencias y atribuciones; la planificación indicativa -que consideramos instrumento indispensable para el desarrollo-, debe acompañarse con la progresiva descentralización del poder, en el marco de una sociedad también progresivamente participativa", abunda.

En cuanto a la generación de la riqueza y la "democracia social", el Partido Colorado define que "la igualdad de oportunidades, como aspiración aún vigente, fue pieza clave en la definición del bien común durante este siglo. El nuevo ciclo ratifica la vigencia de esta concepción central, y la de una creciente generación de riqueza, y la ampliación de los servicios, como condiciones necesarias para alcanzarla".

"En este nuevo ciclo, reforzamos esta concepción postulando que los frutos del trabajo individual deben revertirse progresivamente hacia quien los genera y hacia el conjunto de la sociedad", afirma el Programa.

"Para el futuro -se establece-, la democracia empresarial debe comprender el desarrollo de la gestión en los sectores público y privado; debe incluir también el estímulo a la creación y desarrollo de nuevas unidades productivas de fundamento asociativo, cooperativo y autogestionario, organizadas -como lo han hecho otros países democráticos-, sobre bases prácticas, alcanzables y realistas".

Según se estima en el documento, "en un país pequeño y en desarrollo como el Uruguay, las acciones directas del Estado para estimular la modernización de las estructuras productivas sin modificar la forma en que se organiza la producción podrían conducir a una mayor concentración de la propiedad y el poder económico".

Por eso -se añade-, "sostenemos que el desarrollo de un sector cooperativo y autogestionario fuerte y dinámico permite evitar dichos desequilibrios y facilitar el desarrollo de modernos niveles de gerencia, permite introducir tecnología, asegurar la escala económica de las unidades de producción y racionalizar la comercialización".

Frente Amplio: Participación activa de la ciudadanía para un cambio estructural profundo

En las Bases Programáticas que el Frente Amplio presentara en ocasión de las últimas elecciones nacionales definidas el 17 de febrero de 1971, se afirmaba la "plena vigencia de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales", "el pleno respeto y desarrollo integral de los derechos y libertades sindicales", así como la "efectiva independencia del Poder Judicial", proponiéndose la creación de la policía judicial.

El Frente asignaba carácter prioritario -en materia de libertades- al levantamiento de las medidas prontas de seguridad, la restitución de los despedidos y suspendidos a sus lugares de trabajo, la amnistía, el levantamiento de la intervención en la enseñanza media y el "reestablecimiento pleno de los derechos y garantías a los periódicos, partidos y grupos políticos que fueron ilegalizados por decretos del Poder Ejecutivo".

Reforma de la estructura económica y social

Se consideraba fundamental el desarrollo de una planificación nacional independiente de la economía, "con objetivos sociales, a efectos de contribuir a las necesarias transformaciones estructurales", planificación que, en el sector privado tendría un carácter "fuertemente indicativo". A esos efectos se proponía la creación de un organismo con participación sindical, de los productores, técnicos y representantes del poder político.

La política de nacionalizaciones "podrá tomar la forma de empresas estatales u otras, que contemplen la participación de los productores privados y los trabajadores, de acuerdo con la mayor ventaja de la eficiencia y el dinamismo económico".

Asimismo se reafirmaba la defensa y desarrollo del patrimonio comercial e industrial del Estado, con participación de los trabajadores en la "dirección y control de los entes autónomos, servicios descentralizados y sociedades de economía mixta".

Otro objetivo esencial era la erradicación tanto del latifundio como del minifundio, a través de una reforma agraria; y la nacionalización de la industria frigorífica.

En el área financiera, el Frente Amplio proponía la nacionalización de la banca, complementada con la de los grandes monopolios y los rubros esenciales del comercio exterior, "para sustraerlos a la usura y a la especulación, eliminar grupos de poder, nacionales y extranjeros, y poner el ahorro interno, el crédito y las divisas al servicio del desarrollo nacional".

Erradicación de la intermediación crediticia realizada por las denominadas sociedades financieras paralelas y colaterales y de cualquier otra modalidad de mercado parabanario de capital".

También se establecía la "radical" reforma del sistema tributario, de modo de gravar fundamentalmente la "acumulación de riqueza, el capital improductivo, o de bajo rendimiento, las actividades antieconómicas, los vicios sociales y los altos ingresos", reduciendo progresivamente los impuestos al consumo.

Fomento del cooperativismo

Las Bases programáticas consideraban al cooperativismo "como instrumento destinado a contribuir al desarrollo económico y social, tanto en la actividad agropecuaria como en la industrial y en la de consumo y servicios". Deberían establecerse mecanismos jurídicos, fiscales y crediticios, de integración y control, "que aseguren la defensa del carácter popular y progresista del sistema y eviten las posibilidades de su desvirtuación".

Justa política salarial y de seguridad social

En base al principio de a igual trabajo igual remuneración, el Frente Amplio proponía el establecimiento de una "nueva y justa política de salarios públicos y privados", atendiendo al costo de la vida. "Esta política -añadía- así como la de precios, intereses y utilidades se planeará con participación fundamental de los sectores involucrados y debe conducir a una justa redistribución del ingreso, de acuerdo con las necesidades populares y los requerimientos de inversión".

En materia de Seguridad y Previsión Social se afirmaba la necesidad de crear un sistema racional de normas, "orientadas a asegurar al individuo el bienestar y la tranquilidad indispensable para el pleno desarrollo de su personalidad, que cubra su ciclo vital desde la gestación hasta la muerte", extendiéndose el sistema de Seguridad Social al campesinado y los asalariados del interior. Se entendía prioritario el cumplimiento de la disposición constitucional que impone "la integración del Directorio del Banco de Previsión Social con representantes de los afiliados activos y pasivos y de las empresas contribuyentes", así como el "Establecimiento del Seguro Nacional de Salud, que garantice atención adecuada a todo el pueblo.

Política internacional

Los lineamientos básicos consistían en afirmar la defensa de la soberanía nacional, y la vigencia irrevocable de los principios de autodeterminación y no intervención. La República tendría una política exterior independiente y debía denunciar el papel pasado y presente de la OEA como instrumento del imperialismo.

Por otra parte se proponía la "lucha por una integración latinoamericana liberadora y una acción conjunta para romper la dependencia política, económica y cultural".

Reforma democrática de la enseñanza

En este campo el Frente Amplio proponía una "reforma democrática

de la enseñanza que eleve su contenido humanista, científico y técnico, y responda a las necesidades que imponen las transformaciones económicas, sociales y políticas postuladas en este programa, con especial atención a la promoción del medio rural. Adopción de mecanismos que, sobre la base de esas transformaciones, faciliten el acceso del pueblo a la enseñanza. Erradicación de toda forma de penetración imperialista en la misma".

Política institucional: control amplio y efectivo de la ciudadanía

Uno de los capítulos básicos de la propuesta frentista, definía los lineamientos de la política institucional, en un esquema de democracia integral con pluralidad de partidos, y normas electorales y de funcionamiento partidario que garanticen el respeto y la voluntad del elector.

Asimismo se afirmaba la "participación activa y control efectivo de la ciudadanía, ampliando la utilización de los institutos de la iniciativa popular, del plebiscito y del referéndum".

En este punto las Bases Programáticas establecían la "acentuación del carácter definitivamente nacional de la FF.AA, vigorizando la continuidad de la tradición artiguita. Centrar su acción fundamentalmente, en sus cometidos específicos de defensa de la soberanía, integridad territorial, independencia y honor de la República.

Integrar la acción de las FF.AA. en el proceso de liberación nacional y desarrollo económico, social y cultural del país. Propender al más alto grado de perfeccionamiento profesional y ético de la Institución, basado en una concepción nacional del cumplimiento de los cometidos predecidos".

Política internacional

Los lineamientos básicos consistían en afirmar la defensa de la soberanía nacional, y la vigencia irrevocable de los principios de autodeterminación y no intervención. La República tendría una política exterior independiente y debía denunciar el papel pasado y presente de la OEA como instrumento del imperialismo.

Por otra parte se proponía la "lucha por una integración latinoamericana liberadora y una acción conjunta para romper la dependencia política, económica y cultural".

Otro andarivel de la política exterior expresaría la "solidaridad con todos los pueblos que luchan por liberarse de la opresión colonialista, neocolonialista e imperialista, especialmente con los latinoamericanos".

Partido Nacional: Una sociedad que vuelva a ser patrimonio de todos los orientales

El Partido Nacional reavivó "su lucha histórica por la libertad y la pureza del sufragio", rechazando el desconocimiento de la voluntad popular "por la vía de proscripciones a personas o a partidos, así como las restricciones a la libertad de expresión y a la propaganda política", en el Programa de Principios que aprobará a mediados de diciembre pasado.

Allí, la colectividad blanca "reitera su voluntad inquebrantable de construir una sociedad que vuelva a ser patrimonio de todos los orientales pluralista y participativa, donde los ciudadanos no sólo tengan el derecho, sino también el deber de compartir su conducción y realizaciones".

"El reconocimiento de la libertad, el respeto a la dignidad del ser humano y el pleno goce de todos sus derechos, son condiciones imprescindibles para alcanzar esta finalidad", añade.

El Programa de Principios manifiesta asimismo la adhesión del Partido "a la forma de gobierno democrático, republicano y representativo" y advierte que "por tanto, no admite, ni admitirá jamás, la inhabilitación inconstitucional de ciudadanos para el ejercicio de sus derechos políticos".

Según el documento, "los habitantes de la República sólo responderán de sus actos con arreglo a la Ley y ante los magistrados independientes establecidos por la Constitución" y "por sus ideas sólo ante su conciencia". En ese marco, puntualiza que "bajo ninguna circunstancia admitirá que los civiles puedan ser juzgados sino por el Poder Judicial" y que "la Jurisdicción Militar no tiene competencia para hacerlo".

Los blancos, a través de su Programa, rechazan "de plano las doctrinas que convierten a la llamada seguridad nacional en el fin primordial, casi único y omnicomprensivo de una sociedad".

De acuerdo con el texto, el Partido Nacional "procurará dentro de los límites que la ley impone, propiciar y favorecer la actividad de los ciudadanos en los diversos campos de la vida comunitaria; ya sea el político, el social, el sindical, el laboral, el familiar o el cultural, con amplia libertad para asociarse en defensa de sus legítimos intereses y aspiraciones".

El Partido formuló además "un llamado fervoroso a todos los orientales para superar aquellas heridas del pasado reciente y forjar la reconciliación nacional" para lo cual "el Uruguay deberá encarar la tarea de darse a sí mismo una generosa amnistía".

El documento -aprobado por la Convención-, asegura que el Par-

tido "retomará el camino, iniciado en sus gobiernos anteriores, de instaurar una política social con un claro sentido de solidaridad humana" para lo cual "promoverá instrumentos de redistribución de la riqueza, acordes con el potencial productivo nacional, y procurará para todos los orientales la igualdad de derechos y obligaciones".

La colectividad nacionalista expresa además que "impulsará una política de pleno empleo que haga efectivo el derecho de todos al trabajo, factor de engrandecimiento nacional y dignidad personal. Ello deberá realizarse sobre la base del reconocimiento del derecho a una justa remuneración del trabajo, como objetivo constante de la política salarial".

Otra promesa blanca contenida en el Programa de Principios es la defensa del "derecho a la libre sindicalización de los trabajadores públicos y privados y el fuero sindical, el funcionamiento democrático de los gremios de empleadores y trabajadores en un pluralismo efectivo, el derecho a la negociación colectiva y a la creación de los tribunales de conciliación y arbitraje que a tal fin prevé el artículo 57 de la Constitución y el derecho de huelga, cuyos límites legítimos de ejercicio y efectividad estarán asegurados por el funcionamiento democrático de todos los gremios".

El Programa sostiene también que el Partido "promoverá la seguridad social con aplicación efectiva de los principios de solidaridad humana, convencido de que la miseria en nuestro país no es un problema insoluble sino un irritante escándalo que debe ser combatido mediante un sistema global de cobertura a todas las contingencias que pueda sufrir la criatura humana".

Ya en 1971, en "Nuestro compromiso con usted", el Partido Nacional, a través de la fórmula Wilson Ferreira Aldunate-Carlos Julio Peireyra, sostenía que "el Uruguay protagoniza una crisis de magnitud y alcance desconocidos por sus generaciones contemporáneas".

"En menos de treinta años -decía la mayoría blanca por entonces-, ocurrieron transformaciones radicales en las condiciones de existencia y convivencia de hombres y pueblos" de tal forma que "se ha modificado profundamente el sistema mundial de fuerzas, intereses e ideologías dominantes, alterándose las relaciones recíprocas de naciones y continentes".

"Esta gran transformación histórica -ajena a la iniciativa propia-, ha provocado en el Uruguay el paulatino agotamiento de los su-

puestos que permitieron una pacífica y laboriosa convivencia nacional", añadía.

El documento establecía asimismo que "hasta ayer, la situación debía ser conservada porque demostraba eficacia suficiente para seguir alumbrando un futuro normal" pero "hoy día (1971), todos están de acuerdo en que la situación es insostenible. Tal cual ha llegado a ser, sólo podría alumbrar mayor anomalía".

"Hoy -puntualizaba el documento-, cada uruguayo debe resolver si desea o no reanimar la vida nacional sin sacrificar ni vender sus razones hondas de vivir y los valores auténticos encarnados en la tradición nativa; cada uruguayo debe optar por los caminos a exaltar para reabrir horizontes al país en el sistema mundial y regional de fuerzas, intereses e ideologías que están forjando el universo de las generaciones venideras".

Según señalaban los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, "en la perspectiva de los lustros venideros, los grupos de eficacia operativa estarán constituidos por Estados nacionales y el enfrentamiento de alianzas dominadas por superpotencias mundiales -pese a sus invocaciones ideológicas- seguirá motivado por el antagonismo de grandes intereses nacionales".

"El campo de posibilidades del Uruguay estará condicionado por la formación de una auténtica conciencia nacional, capacitada para animar y sostener las tareas del Estado futuro, como centro autónomo de decisiones de interés general y como intérprete representativo del propósito de vida en común que anime al pueblo oriental", expresaba.

"Nuestro compromiso con usted" hacía hincapié paralelamente en que "inevitablemente, será menester crear formas nuevas de organización y de trabajo, embarcando la comunidad nacional en un aprendizaje superior de organización económica, social, cultural y política".

Para el grupo mayoritario del Partido Nacional, ya en la década del '70 había "por delante un proceso de años que deberá ser protagonizado por la comunidad entera, paulatinamente adaptada al dinamismo renovador de las generaciones hoy jóvenes; a nuevos imperativos de justicia que serán concretados por nuestros futuros juristas y legisladores; a la gravitación de todos los sectores sociales del país a través de nuevas formas de participación política y económica; a la recepción de aportes culturales, científicos y técnicos provenientes de todos los rincones del universo, como lo impone nuestra tradición nacional".

El movimiento sindical reclamó la derogación del decreto del 18 de enero



Inauguraron local en UNTMRA

El pasado sábado 24, fue inaugurado el local provisorio de los trabajadores metalúrgicos. En el acto estuvieron presentes viejos dirigentes del UNTMRA, que reafirmaron su militancia y recordaron los sacrificios hechos para contar con un local sindical propio, a la vez que la importancia de desarrollar una organización de trabajadores pasivos de esta rama.

Hicieron uso de la palabra varios dirigentes, entre ellos el último presidente de la disuelta CNT, José D'Elía, quien destacó la inauguración del local como un nuevo logro de los trabajadores organizados, aunque hubiera deseado "estar reabriendo el verdadero local de los trabajadores del UNTMRA que se

encuentra en la calle Luis Alberto de Herrera".

En nombre del movimiento sindical hizo uso de la palabra Víctor Semproni, que destacó el esfuerzo realizado y señaló el sentido solidario de las distintas organizaciones que brindaron su local a los sindicatos que lo requirieron.

En la jornada quedó demostrada una vez más la unidad de los trabajadores, el claro sentido de continuidad histórica que comparten viejos y nuevos dirigentes.

CONVICION, presente en la ocasión, hizo llegar su fraternal saludo a los compañeros metalúrgicos.

Sigue incambiada la situación de los despedidos en Pablo Ferrando.

La Asociación de Trabajadores de Pablo Ferrando, ATAPAFE, informó a través de un comunicado de prensa, que la situación con respecto a los despedidos se mantiene incambiada, negándose la empresa a reintegrarlos.

Por otra parte señala que "a más de un mes de constituida esta asociación, la empresa se sigue negando a reconocerla, no accediendo a concederle entrevistas.

Se sigue sometiendo a ame-

nazas y a aislamientos a los integrantes de la asociación -agregando- llegando al extremo de no permitir ningún tipo de comunicación entre ellos, aun por motivos de trabajo".

"Ante tales hechos -concluye el comunicado- esta asociación continúa con los trámites legales ante el MTSS, a los efectos de lograr el reintegro de los destituidos y reitera además su disposición permanente para el diálogo".

Reunión de la intergremial médica en AFCASMU

El cese de la intervención del CASMU, el estudio de temas vinculados a los sueldos y la situación laboral de los técnicos, serán abordados por los médicos que actúan en la referida institución el próximo sábado.

Tal lo informado a CONVICION por integrantes de la Co-

misión Intergremial Médica, CIM, quienes agregaron que la reunión tendrá lugar el próximo sábado a las 11 horas, en el local de AFCASMU, Garibaldi 2819. A estos efectos, el CIM invita a concurrir a todos los interesados.

El pasado martes en el local de AEBU, el Movimiento Sindical Uruguayo reseñó en conferencia de prensa, los principales aspectos de las notas presentadas al Ministerio de Trabajo, referidas a la Derogación del Decreto del 18 de enero, la modificación de la Ley que transfiere el 1o. de Mayo y una solicitud para la realización del Acto de Conmemoración del Día de los Trabajadores, que también fuera enviada a la Jefatura de Policía.

Los documentos fueron firmados por Richard Read (Bebida) Juan C. Pereira (Caucho), Víctor Semproni (Bancarios), Juan C. Asencio (Tabacaleros) Francisco Echevarría (Metalúrgicos), Ruben Márquez (Textiles) y Andrés Toriani (Salud)

La siguiente es la reproducción textual de los referidos documentos:

ANTE-PROYECTO DE LEY PROPUESTO PARA ANULAR LA TRANSFERIBILIDAD DEL 1º DE MAYO

Artículo 1º — Sustitúyese el Art. 3o. de la Ley 14.977 de 14 de diciembre de 1979 por el siguiente:

Artículo 3o. Con respecto a los feriados del 19 de abril, 18 de mayo y 12 de octubre se seguirá el siguiente régimen:

A) Si ocurrieren en sábado, domingo o lunes, se observarán en esas fechas.

B) Si ocurrieren en martes o miércoles se trasladarán al lunes inmediato anterior;

C) si ocurrieren en jueves o viernes se trasladará al lunes inmediato siguiente.

FUNDAMENTOS

El precedente proyecto ley, de ser aprobado, modificará a la Ley No. 14.977 del 14.12.79 que estableció los días de la semana en que se conmemoran los distintos feriados nacionales, determinando una única excepción al régimen general dispuesto para los feriados nacionales de carácter tradicional. Efectivamente, mientras los demás feriados nacionales de este carácter se conmemoran el mismo día de la semana en que figuran en el calendario, el 1o. de Mayo, sigue el régimen de algunos feriados nacionales de exaltación y conmemoración patriótica que se trasladan al lunes o viernes inmediatos según los casos. No sería razonable el mantenimiento de esta excepción, por cuanto el 1o. de Mayo se conmemora el Día de los Trabajadores que de acuerdo a la sensibilidad de nuestro tiempo es una de las celebraciones de más puro contenido social. Creemos pues conveniente, armonizar las normas de la mencionada Ley en el sentido de que todos los feriados nacionales de carácter tradicional, tengan un único tratamiento en cuanto a

la fecha de su conmemoración.

Asociaciones Profesionales creadas al amparo de la Ley 15.137.

EXPOSICION DE MOTIVOS POR LOS CUALES SOLICITAMOS LA DEROGACION DEL DECRETO DEL 18 DE ENERO DE 1984

En lo esencial este Decreto declara disuelto el P.I.T. prohíbe, la propaganda sobre ocupaciones, paros o huelgas así como paralización de servicios públicos y la difusión de noticias o convocatorias en el mismo sentido. Prohíbe también las reuniones que conduzcan a las situaciones mencionadas y autoriza a clausurar locales en que se intente llegar a aquellas situaciones, así como a proceder a la desocupación de los locales.

La disolución del P.I.T. se fundamenta en su carácter de asociación de hecho, sin personalidad jurídica, sin legitimidad ni responsabilidad para actuar de acuerdo con las normas de la Ley 15.137.

La legitimidad de la existencia y actuación del P.I.T. es incontestable de acuerdo al decreto positivo. El P.I.T. no ha pretendido ser algo más que una asociación de hecho constituida por representantes de las asociaciones de trabajadores. Como tal tiene derecho a opinar y aconsejar que es precisamente lo que ha hecho. Las decisiones, como corresponde han sido adoptadas por las asociaciones en ella representadas. En ningún momento el P.I.T. planteó ni afirmó que sus pronunciamientos tuvieran ningún valor jurídico. Su actuación se fundamentó en derecho básicos dentro del régimen democrático: derecho de reunión, de libre expresión del pensamiento y esencialmente en el derecho de asociación de sus integrantes. Pero también en los derechos sindicales reconocidos en la Constitución de la República y en otros importantes documentos internacionales como el Convenio N° 87 de la O.I.T., ratificados por el Uruguay en el año 1953 que pasó por consiguiente, a formar parte del Derecho Positivo del País. Este Convenio es precisamente el que reconoce el derecho de los trabajadores y de sus asociaciones a afiliarse a los organismos sindicales de su elección.

Se ha dicho que el P.I.T. no tiene ni legitimidad ni representatividad por no ajustarse a la Ley 15.137.

Efectivamente debe reconocerse que si el gobierno hubiera cumplido con las disposiciones de esa Ley que tiene vigencia desde el mes de Mayo de 1981, es posible que

el P.I.T. hubiera podido ser el resultado legal de las disposiciones respectivas, pero debe tenerse presente que ha sido el propio gobierno el que ha impedido el funcionamiento de la Ley. A más de dos años de su aprobación no hay una sola asociación laboral de 2o. grado ni obviamente de 3er. grado. Estas asociaciones de existir, sí deberían de gozar de personería jurídica pero no existen, violándose de esta forma normas legales como el Convenio No. 87 según vimos.

Téngase además en cuenta que de tener vigencia las organizaciones previstas en la Ley 15137 aun así se habría violado el citado Convenio en cuanto no se habría cumplido con la disposición del mismo que da libertad a los trabajadores y sus asociaciones para fundar y afiliarse a las organizaciones de su elección sin ningún tipo de reserva. Esto precisamente por las limitaciones que impone la Ley 15.137 en la afiliación de las asociaciones de 2o. grado, que sólo pueden integrarse con asociaciones de 1er. grado que desempeñan la misma actividad.

El P.I.T. resulta entonces una necesidad de la clase trabajadora, cuyas asociaciones tienen que conectarse y comunicarse con fines de defensa. A falta pues de asociaciones con personería jurídica que cumplan aquellas tareas de coordinación, el P.I.T. constituye una asociación de hecho cuyos pronunciamientos carecen de valor jurídico y por tanto no pueden obligar a las asociaciones de 1er. grado, ni a los trabajadores, pero sí, constituyen una opinión que aquellos pueden o no seguir según sus respectivas convicciones. Si en los hechos su gestión ha sido respetada por los trabajadores quiere decir que efectivamente tiene representatividad y que cumple eficazmente una misión importante dentro de la estructura sindical.

En consecuencia y una apretada síntesis puede afirmarse que la disolución del P.I.T. constituye una gravísima violación de la Constitución de la República, particularmente de sus artículos 57 (libertad sindical), 29 (libertad de comunicación de pensamiento), 38 (libertad de reunión) y 39 (derecho de asociación) y de otras normas de carácter internacional, según hemos visto.

Por lo expuesto, a lo que se agrega además un artículo que no sólo impide el legítimo derecho que tenemos los trabajadores al pleno ejercicio de las actividades sindicales, (limitando el derecho de reunión, asociación y comunicación), sino que afecta también la libertad de información, por tanto solicitamos su inmediata derogación.

Manuel Simón: Un sindicalista de la Democracia Española

Eduardo Nogareda, nuestro corresponsal en Madrid entrevistó para CONVICCIÓN al secretario de Relaciones Internacionales de la Unión General de Trabajadores de España, que próximamente visitará Uruguay.

Tiene un cierto empaque a la madrileña y pinta de intelectual, a pesar de haberse rapado recientemente la barba. No es sólo accesible sino además fraternal. No sólo recibe con afecto al periodista de CONVICCIÓN, sino además demuestra conocerla, y conocer al Uruguay, su pasado y su presente. Está al día con el país. Cuando se lo digo se ríe, contento de que se note, y termina por hacer una declaración de amor por la tierra oriental que uno no puede menos que agradecer.

Una pequeña biografía

La siguiente es, a vuelo de pájaro libre, la historia de Manuel Simón. Hijo de exiliados políticos españoles, nació en Francia en 1942. Entró en España oficialmente recién en setiembre de 1975, después de haber hecho otras incursiones de manera clandestina. Vivió su infancia y su juventud en las cuencas mineras de Francia y Bélgica, ya que sus padres eran mineros y él mismo trabajó en las minas de carbón entre los 15 y los 20 años. De 1963 a 1965 realizó un trabajo de proleísmo y organización entre los emigrantes económicos españoles en Hamburgo, Alemania, tarea encuadrada ya dentro de las Juventudes Socialistas. En el 65 es elegido secretario de organización de la federación nacional de las Juventudes Socialistas y debe trasladarse a Toulouse, Francia, donde estaba su sede. Hasta el año 1971 sigue integrando la ejecutiva de las Juventudes, alternando el puesto de organización con el de relaciones internacionales. Entre 1967 y 1971 es también elegido por congreso para integrar la ejecutiva del PSOE en el exilio, y en el 71 es elegido miembro de la comisión ejecutiva de la UGT en el exilio, hasta 1973. Al año siguiente, luego de la Revolución de los Claveles en Portugal, la Internacional de Sindicatos Libres y Democráticos pide a la UGT una persona para que se traslade a Portugal con la finalidad de seguir de cerca los acontecimientos, y se le propone esa misión, por lo cual, desde mayo del 74 hasta setiembre del 75, Manuel Simón reside en Portugal.

Actualmente es el secretario de Relaciones Internacionales de UGT y miembro de la directiva desde su XXX Congreso, celebrado en abril de 1976, el primero después de la muerte de Franco. A nivel internacional, ha desempeñado cargos en la Internacional de Juventudes Socialistas, y actualmente integra la ejecutiva de CIOLS y de la Confederación Europea de Sindicatos

Relaciones UGT-PSOE

- La UGT pasa por ser la central sindical socialista, con una relación directa con el PSOE, como que fuera de alguna manera la central del PSOE. ¿Eso es así? Me gustaría que aclararas este punto.

- Cómo no. Hay que decir que por las razones históricas que he señalado al principio y por las propias circunstancias de nuestra lucha obrera en España la UGT se ha inspirado enormemente en la doctrina socialista. Su proyecto de sociedad es el del socialismo democrático, por supuesto y por lo tanto las dos organizaciones, la política y la sindical, han trabajado hermanadas en toda esta trayectoria. Somos, sin embargo, muy celosos como organización de nuestra autonomía e independencia. No practicamos un sindicalismo apolítico pero no somos un sindicato partidario. De todos modos, es indiscutible que nuestra política coincide con las aspiraciones

o la filosofía o el proyecto de sociedad de una sociedad más justa, más socialista. Cuando digo que no somos partidarios quiero decir que no somos la propiedad de ningún partido, incluyendo al socialista.

- ¿O sea que UGT y PSOE son dos organizaciones distintas aunque no distantes?

- Hubo muchísimos años a lo largo de la historia de la UGT y del partido en que era frecuente que dirigentes del sindicato lo fueran a la vez del partido y viceversa. Esto nunca ha sido incompatible a nivel de estatutos. Y hoy por hoy, cuando no hay ningún responsable de UGT a nivel confederal que a la vez lo sea del partido, no se debe al hecho de que el estatuto lo prohíba sino al hecho de que las realidades del momento hacen que los sindicalistas responsables a nivel nacional se dediquen fundamentalmente a las tareas sindicales y se les haga incompatible, pero por falta de tiempo, el ocupar tareas políticas y viceversa. Nunca como ahora hubo una separación tan grande de áreas de tareas entre el campo político y el campo sindical.

- ¿Un trabajador puede ser afiliado a la UGT sin serlo del PSOE?

- Totalmente. Puedo asegurar que los afiliados a los partidos políticos que están en la UGT son minoritarios. Y en particular los afiliados al partido socialista son mucho más minoritarios. Es decir que, así como la UGT puede hoy ofrecer una cifra de casi un millón de inscritos -que no cotizantes- el partido socialista como mucho dice que tiene 120.000 inscritos. Vamos a suponer que todos los afiliados del PSOE lo sean a la vez, de UGT, porque los estatutos del PSOE, si dicen -además me complace- que un asalariado y ahí distingo, un asalariado afiliado al PSOE debe inscribirse al sindicato de su gremio en la UGT. Pero en el PSOE, como todo el mundo sabe, existen afiliados asalariados independientes, autónomos, profesionales liberales, etc., etc., por lo cual de esos 120.000 inscritos tal vez 80.000 u 85.000 son asalariados, o sea que de ese casi millón de inscritos que tiene la UGT sólo 85.000 podrían ser socialistas afiliados.

UGT-Gobierno

- Y entonces, Simón, partiendo de este esquema que me has descrito de las relaciones entre la UGT y el PSOE, ¿Cómo son las relaciones entre la UGT y el actual gobierno español?

- Naturalmente, esto es una novedad para el país, para el pueblo español: es la primera vez que tenemos un gobierno socialista. Y tenemos un gobierno socialista en un momento muy preciso y muy crítico. Han ofertado a la opinión pública un programa electoral importante, que ha sido apoyado por 10 millones de votos, lo cual les ha dado una mayoría absoluta en el Parlamento y en el Senado, a la vez que también son mayoría en las municipalidades de todo el país, en 13 de los 17 gobiernos autonómicos, y, por lo tanto, todo eso les da unos instrumentos institucionales para intentar esa política de cambio que han ofertado. Hay que decir que en el programa electoral la UGT jugó un papel importante, fundamentalmente en lo que es el paquete social y económico. Antes de que el P. Socialista ofertara su programa, nosotros negociamos duro, bastantes semanas, algunas de las enmiendas que nos parecía que había

que introducir -jornada de 40 horas, los 30 días de vacaciones pagados, jubilación a los 64 años, los puestos de trabajo a crear, la agenda política de reconversión, etc. y eso fue aceptado. Por lo tanto, nos sentimos un poco responsables y "cómplices" de ese programa.

Ahora bien a la hora de la verdad, el gobierno socialista se encuentra con una realidad que no siempre (casi nunca, además no sólo en Es-



paña, lo veremos pronto en Uruguay, pronto, creo) es acorde con la que le han anunciado. Las cifras que se barajan -nunca los beneficios, pero sí los déficit- son generalmente muy superiores. Como decía Felipe González en vísperas de las elecciones: "Veremos lo que encontramos debajo de la alfombra". La verdad es que lo que se ha encontrado debajo de la alfombra -y creo que todo el mundo es hoy consciente de ello en España- ha sido mucha basura, unos baches enormes, una corrupción increíblemente grave que había dañado mucho más de los que habíamos podido pensar la situación económica, social y financiera de nuestro país.

Uruguay a la vista

- Tengo entendido que Nicolás Redondo, secretario general de la UGT, y tú mismo van a hacer un viaje a Uruguay en abril. ¿Se puede conocer las motivaciones de este viaje?

- Por supuesto. La UGT ha tomado la decisión de mandar una delegación compuesta por el propio secretario general y un servidor para ir no sólo a Uruguay sino también a Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, y probablemente también Paraguay. La intención del viaje es conocer más a fondo las realidades políticas y sociales de esos países, por una parte, y dar a conocer también nuestra propia experiencia del posfranquismo a los compañeros y a las organizaciones sindicales con los

que tenemos relaciones en esos países. Pero fundamentalmente diré que en los casos de Argentina y Bolivia expresaremos nuestro apoyo a la labor de reconstrucción democrática, y en los casos de Chile, Brasil, Uruguay, y Paraguay si vamos allí, iremos a manifestar "in situ" nuestra más total, absoluta, cariñosa e incondicional solidaridad con los que están luchando por la reconquista de los postulados de la libertad, de la democracia y de la justicia.

- ¿Como se ve desde la óptica sindicalista española la experiencia unitaria del sindicalismo uruguayo, la CNT, el recientemente ilegalizado PIT, que no tienen conexión ni inspiración en un determinado partido político, sino que están vinculados a todos y a ninguno en particular?

- Lo vemos con profundo respeto. Se debe a un hecho histórico, una realidad concreta y nosotros naturalmente apoyamos, aplaudimos esa experiencia, si ese desarrollo de la experiencia sindical uruguayo se configura definitivamente así y mientras los trabajadores, libre democráticamente, así lo deseen.

Tal vez la única reflexión que podría hacer (y con toda confianza, y cariño y fraternidad) es la siguiente: si la conducción del PIT o como se llame mañana -eso lo determinarán los trabajadores uruguayos-, se tiene que configurar por un equilibrio o una proporcionalidad de los liderazgos políticos o de las expresiones políticas, siempre queda la duda sobre de qué manera son representados los trabajadores* que no tienen adscripción política partidaria. Todos los trabajadores, como hemos visto al inicio de esta conversación, no están adscritos a un partido político. Pueden ser, en todo caso, electores de un partido político, y también cabe la posibilidad de que no lo sean. Evidentemente, repito, es una experiencia uruguayo, me parece muy digna, muy respetable, no somos nadie en la UGT ni nadie en el mundo para poder poner en entredicho esta experiencia que nos ofrecen los trabajadores uruguayos, pero yo si tuviera la oportunidad de sentarme a conversar con un trabajador uruguayo a discutir de nuestras experiencias respectivas, le haría esta pregunta: ¿Y si tú no eres miembro del Partido Blanco, Colorado, Socialista, Comunista, si no eres miembro de un partido en concreto, cómo te sentirías tú representado en tu sindicato a los niveles de dirección? ¿Te sientes o no te sientes representado? Repito, es sencillamente una reflexión. Luego, yendo un poco más allá, un sindicato de esta composición tendrá siempre un gobierno con un color ideológico similar a un partido que por supuesto está representado en la central sindical. Vamos a suponer que en elecciones democráticas en Uruguay -ojalá sea un partido progresista o un conjunto de partidos progresistas el electo para dirigir el país, para formar gobierno. La fracción o corriente ideológica, que tal vez haya sido respetada y elegida por tanto para conducir la central sindical, que sea similar a ese gobierno, probablemente se va a encontrar en una situación delicada frente a las otras expresiones organizadas o reconocidas como tales dentro de la central. Pero bueno, eso son hechos normales a los que hay que estar preparados, que no hay que dramatizar y que, al fin y al cabo, los propios trabajadores uruguayos, que ya han demostrado que no necesitan recibir lecciones de nadie, van a sa-

ber perfectamente adecuar sus estructuras sindicales a las realidades de cada momento, y sin por ello tener que renunciar para nada a lo que ha sido su ya larga y muy rica historia y tradición

- Me gustaría que hablaras de las relaciones de UGT con el exilio uruguayo en España. Por nuestra parte, tenemos que agradecer toda la solidaridad recibida en estos años.

- No creo que haya que agradecer nada, porque de manera muy modesta y muy pobre estamos sólo devolviendo un poco de la solidaridad que a nosotros nos ha tocado recibir también en nuestro exilio. Y antes he mencionado a Uruguay. Uruguay recibió a nuestros padres cuando la contienda de guerra civil en España. Uruguay, Argentina Chile, etc. Cuarenta años. Cuarenta años que no deseo a ningún ciudadano de América Latina ni del mundo. Por lo tanto, no hay que agradecer nada. Es un deber, uno de los postulados más preciados del movimiento obrero del mundo entero. Yo he estado en Uruguay y he visto cómo los uruguayos, incluso en la clandestinidad, con las dificultades que son las suyas hoy, están practicando la solidaridad con otros trabajadores del mismo continente e incluso fuera del continente.

Tengo que decir que el trabajo con la organización del exilio sindical uruguayo en España, ha sido siempre fácil, agradable y constructivo, tal vez por esa fórmula de unidad que comentábamos. Nunca hemos tenido que enfrentar en este exilio divisiones internas. Hemos tratado siempre con interlocutores que previamente, antes de venir a nosotros, tenían sus problemas decididos, probablemente muy discutidos, y nos hemos encontrado ante un grupo de hombres y mujeres organizados, bien organizados, que -y esto es un dato fundamental que explica muchas cosas de Uruguay- casi siempre recibían instrucciones del interior, es decir, para ser más precisos: que andaban a remolque (por favor sin el sentido peyorativo que pueda tener esta expresión) de los acontecimientos que se programaban en el interior del país. O sea que actuaban empujados por una dinámica muy fuerte que venía del interior y los obligaba a ser muy activos y estar muy presentes en el momento de recabar la solidaridad y de organizar la solidaridad. Pero este ejemplo español, por experiencia propia, puedo asegurar que lo encontramos en Bélgica, lo encontramos en Suecia, lo encontramos en Holanda, lo encontramos en Francia, lo encontramos por donde vayamos. La CNT en ese sentido ha hecho un trabajo muy importante, fundamental para que las organizaciones sindicales nacionales e internacionales presten apoyo, no siempre el necesario pero el que han podido, en el caso de la UGT el que hemos podido, a la tarea de los compañeros del interior. Y todo ese trabajo ha hecho que se respete y acredite mucho y se deposite mucha confianza en el movimiento sindical uruguayo. Y además, incluso te diré que muchos de nosotros sabemos que el PIT (o como se llame cuando lo quieran los trabajadores y no el gobierno uruguayo, no el gobierno actual uruguayo) no va a jugar sólo un papel en Uruguay. Estamos convencidos que una confederación de esta catadura, de este talante, de este contenido será llamada (ya lo está siendo en cierto modo) a jugar un papel determinante en todo el continente. Se habla de Argentina, se habla del elefante dormido que se está despertando poco a poco en Brasil, se habla de la heroica tradición de los mineros de Bolivia, incluso de Chile, evidentemente, pero hay que hablar del movimiento obrero y sindical uruguayo futuro como una de las piezas claves en el continente, por lo menos yo lo creo así. Y por lo tanto nuestra relación UGT-movimiento obrero uruguayo, se ha caracterizado siempre por este enfoque de las cosas y por esta relación, más que amistosa fraternal, con sus dirigentes.

Respetar y concertar

Luis Becerra

El desafío de hoy, implica que todos los sectores de la sociedad intenten y logren definir objetivos comunes. Esta situación nos conduce a plantear una concertación de carácter nacional.

Dicha concertación, debe sin duda pasar por un protagonismo de las bases, y por una conjunción de ideas tendientes a revertir la situación en que nos encontramos desde hace once nefastos años. Ese será el camino para recuperar este Uruguay tras el gobierno de hecho que hemos padecido.

Hoy por hoy, lo que nos queda es un país sin libertades, con represión, endeudado y abatido económicamente y en el cual, sobre todo, se ha desconocido constantemente la opinión de los sectores de neto corte popular.

Y tenemos que tener bien claro que los trabajadores seremos celosos guardianes de los futuros pasos a dar por los sectores que al presente comulgan con nuestra misma causa, pero que, en un futuro, deberán también ceñirse a las exigencias que emanan del pueblo.

Como nervio motor del aparato productivo del país, los trabajadores debemos permanecer alertas para que nadie frene la marcha hacia la institucionalización del país. Ningún interés electoral debe interferir y siempre, en primera instancia, lo que importa es escuchar la afirmación y el reclamo de trabajadores, jubilados, pensionistas, estudiantes y sectores populares. Eso es lo que debe escucharse en este país.

Sus reclamos van desde la conquista de la Libertad, las desproscripciones totales de partidos, dirigentes políticos y sindicales, hasta la amnistía irrestricta, fuentes de trabajo, salarios justos, vivienda decorosa, o derogación de los Actos Institucionales y de las normas que limitaron o desconocieron derechos, como en el caso de los funcionarios públicos.

El movimiento de los trabajadores asumió el compromiso de ejercer su defensa en el Acto del 10. de Mayo, compromiso reafirmado el 27 de noviembre, que mantendremos en cualquier circunstancia.

Con esa misma firmeza es que sostenemos la consigna de actuar hoy con sentido unitario. Se trata de una necesidad imperiosa que deberá ir acompañada por las movilizaciones sociales de todos quienes integran el movimiento opositor. Desertar o marginarse de este accionar, implicaría debilitar una militancia que día a día debe ser redoblada.

El pueblo todo está cansado. No admitirá ser otra vez defraudado ni que se frustren sus expectativas de reinstitucionalización del país.

Asumamos todos juntos, entonces, esa responsabilidad para con el país y su futuro, porque estaremos poniendo las mejores bases para el Uruguay de nuestros hijos. Que la participación colectiva sea el signo de un nuevo tiempo democrático, con Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía que propicien el marco necesario para el reencuentro de todos.

Esto no es solamente lo mejor. Es lo que puede evitarnos lo peor. Sólo por este camino podremos salir de la crisis que padecemos en todos los órdenes. Unidos seremos nuevamente dueños de nuestro destino.

La Coordinadora del libro presentó plataforma única

Incluye salario mínimo de N\$ 6.000.

Las Asociaciones de Trabajadores de los sindicatos ya constituidos o en formación del sector librerías, editoriales y distribuidoras, elaboraron una plataforma común, que dieron a conocer a través de un informe.

"Dicha plataforma -señalan- fue discutida en sucesivas reuniones, llegando a constituir reivindicaciones comunes a todos. Los trabajadores del libro hemos sufrido al igual que toda la clase trabajadora, la crisis económica (desocupación, bajos salarios, etc.), la falta de negociación libre y todas las limitaciones ya conocidas.

A su vez -agregan- hemos constatado diversas irregularidades que van desde la no inclusión en planilla de los trabajadores, pasando por la firma de contratos ilegales (como ha ocurrido en empresas que trabajan con venta puerta a puerta), desapariciones de comisiones y boletas de ventas realizadas por los vendedores, llegando a la violación del fuero sindical en otras empresas".

Se constituyó para la defensa de los trabajadores, una Coordinadora en la que se integran: ALELA, Asociación Laboral de Empleados de Librerías y Afines; ADED, Asociación de Empleados de DISA y ALELR, Asociación Laboral de Empleados de Librería Ruben. Son sus objetivos la defensa de los derechos e intereses comunes, en función de los cuales se elaboró la siguiente "Plataforma Única":

- Salario mínimo N\$ 6.000, reajutable periódicamente según el incremento del costo de la vida.
- Equiparación salarial según el principio de que a igual trabajo corresponde igual remuneración.
- Prima por antigüedad, de N\$ 200 por cada año de trabajo
- Categorías de acuerdo con

las funciones desempeñadas.

- Estabilidad laboral.
- Cumplimiento y control de la reglamentación laboral que proteje a los trabajadores: inclusión en la planilla de trabajo de los empleados con más de 3 meses de servicio; horarios; pago de horas extras; pagos en fecha, etc.
- Bolsa de trabajo.
- Derogación de todo tipo de censura en el libro.
- Asimismo, la plataforma hace suyas las reivindicaciones de la totalidad de los trabajadores, entre las cuales se encuentran:
 - a) Subsidio de la canasta familiar;
 - b) fuentes de trabajo hasta lograr el pleno empleo;
 - c) libertad sindical;
 - d) Amnistía;
 - e) Libertades públicas y políticas;
 - f) Inamovilidad del 10. de mayo.

Por último, los trabajadores concluyen su informe indicando que "entre otros trabajos que se encuentran encaminados, está un informe del sector, elaboración de propuestas (dentro de las cuales se encuentra el establecimiento de una mesa negociadora con la Cámara del Libro), reinscripción de Convenios ya establecidos, cooperativas del libro, boletín informativo, etc.

Aparte, y como complemento, desarrollamos actividades culturales, deportivas y solidarias. A la vez contamos con asesoría legal para todos aquellos trabajadores del sector que la necesiten."

Quienes quieran acercarse y brindar sus esfuerzos para la lucha por los derechos e intereses de los trabajadores, pueden hacerlo concurriendo los días lunes a las 20 y 30 horas a Río Negro 1210, donde se reúne la Coordinadora del Libro.

Noticias breves pero importantes

Sindicato de Empleados de FUCVAM

- El pasado 8 de diciembre, fue constituido el sindicato "Asociación Profesional de Empleados de FUCVAM, AEFUCVAM". "A partir de la misma -señalan sus autoridades- se trata de crear un ámbito que, además de expresar los intereses de los trabajadores que la componen, sirva como elemento coadyuvante de la enorme lucha que el Movimiento Sindical tiene por delante. En ese sentido mucho interesa a esta Asociación, estrechar un permanente y fluido vínculo con la labor que en el marco de vuestra publicación se desarrolla".

Retorno a la normalidad en "La Pasiva"

En edición pasada, CONVICION informó en torno a una delicada situación laboral en La Pasiva, Corporación Cervecera S.C. Los trabajadores de la misma, nucleados en su Asociación Laboral, señalaron posteriormente que los problemas denunciados habían sido superados al tiempo de la publicación, trabajándose actualmente con total normalidad.

Banco del Plata: Los trabajadores solicitaron nueva entrevista al Cr. Protasi

En un comunicado de prensa, la Asociación de Empleados del Bco. del Plata señala que "a más de 60 días de intervención, el personal del Banco del Plata solicitó el 21 de marzo nueva audiencia con el Presidente del Banco Central del Uruguay, Cr. Juan Carlos Protasi, quien en la entrevista anterior expresó su interés por el tema.

En la misma manifestó su voluntad de reunirse con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, conjuntamente con el que se abocaría a la búsqueda de una solución para el problema laboral que aqueja al personal de dicho banco, y que a breve plazo citaría nuevamente a la delegación de estos funcionarios.

Asimismo, con fecha 13 de los corrientes, se solicitó entrevista con el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Vegg Villegas, no habiéndose obtenido respuesta hasta la fecha.

Es de destacar también que el 19 de marzo, el personal del Banco del Plata recibió la visita de representantes del gremio de bancarios estatales de Chile y Brasil.

Estas gremiales por su intermedio, demostraron interés por la actual situación del personal de este banco, ofreciendo su solidaridad y apoyo".

Viajó a Italia Richard Read



Invitado por las tres centrales sindicales italianas (UIL, CGIL y CISL), el compañero Richard Read -dirigente de FOEB- viajó el pasado jueves 22 a Roma. Asistirá a un congreso que tendrá lugar en dicha ciudad, que incluirá entre otros temas, la situación de América Latina y la cuestión de la Amnistía General para los países del área que han atravesado por periodos de gobierno de facto.

La jornada en que se aborde esta temática, será especialmente invitado el Presidente italiano Sandro Pertini.

Coordinadora del Transporte define sus objetivos a corto plazo

"La Coordinadora del Transporte se integra un poco como resultado del 10. de Mayo de 1983", señalaron a CONVICION sus representantes, agregando que "la importancia de esa fecha para el movimiento obrero, no fue una excepción en el transporte. Estuvieron en la base de la Coordinadora, los sindicatos ya organizados, caso ONDA, el Taxímetro. Posteriormente se integraron CUTCSA y las cooperativas (COPSA, Corporación, CITA, etc.). En la última etapa de movilización, el 27 de noviembre, se profundizó el proceso de formación de la Coordinadora. Y es de destacar que en los paros generales y sectoriales, el transporte tuvo un importante papel".

La Coordinadora del Trans-

porte reúne dos grupos: el primero, integrado por los sindicatos ya constituidos o en proceso de formación (ONDA, CUTCSA, Taxímetro, Corporación, CITA, COPSA, COME); el segundo, expresión de los trabajadores de las Cooperativas, sean o no socios de las mismas. Es el caso de UCOT, COOP-TROL, COETC, CODET, RAINCOOP.

Planes a corto plazo

Entre los principales objetivos de la Coordinadora en lo inmediato, se destacan:

- a- La edición de un boletín conjunto, cuya aparición ocurriría en los primeros diez días del mes próximo.
- b- Culminar la etapa de consolidación organizativa. En este

proceso son momentos importantes la Asamblea Constitutiva del sindicato de COPSA, y la de los trabajadores de COME, prevista para el 15 de abril y para la cual ya se solicitó la respectiva autorización.

c- Afirmación de la Plataforma Única Reivindicativa. Se estudia un plan de movilización con recolección de firmas, que culminará con una concentración ante el MTSS. A la vez se estudia una gran campaña de propaganda de los puntos de la plataforma, con distribución de volantes en los medios de transporte, etc.

d- Fortalecimiento de las federaciones, meta importante no solamente para los trabajadores del transporte, sino para el conjunto de la clase obrera, como medio para la consolidación de espacios.

e- Llegar a una Asamblea General del gremio, para definir las medidas futuras.

f- Reafirmar la inamovilidad del 10. de Mayo como Día de los Trabajadores.

La Mesa Coordinadora de la Alimentación denuncia

"Ante la situación conflictiva planteada a partir del intento de sindicalización de los trabajadores de la empresa FRIPUR, la MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION denuncia ante la opinión pública:

1) La actitud represiva del Directorio de Fripur ante el conocimiento de las gestiones realizadas por los trabajadores para sindicalizarse (ley 15.137), que se concreta en el despido de los compañeros Héctor Suárez y Nelson Agriel firmantes de la solicitud presentada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2) Que estos despidos fueron acompañados por el amedrentamiento directo y presiones de todo tipo ejercidas sobre los trabajadores que se traducen en suspensiones, amenazas de despido y cambio de tareas.

3) Todas estas medidas son ejecutadas por un aparato represivo montado por la empresa y que goza de impunidad para realizar todo tipo de atropello contra los derechos laborales y la dignidad de los trabajadores.

4) Estos hechos son consecuentes con la política represiva de la empresa aplicada anteriormente con el personal embarcado de la misma.

En conocimiento de estos atropellos la MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION resuelve:

Primero: Expresar su total solidaridad con los compañeros trabajadores de Fripur.

Segundo: Iniciar campaña de denuncia a nivel nacional e internacional ante la reiteración de las violaciones de Convenios Internacionales ratificadas por nuestro país ante la OIT (No. 87: Libertad Sindical y protección del derecho de sindicalización) (No. 98: Derecho de Sindicalización y negociación Colectiva) y de los artículos de la Constitución No. 7 (Derecho a la Protección en el trabajo), No. 39 (Derecho de Asociación), No. 57 (Derechos Gremiales) y No. 72 (Derechos Humanos).

Tercero: Exigir el inmediato reintegro de los compañeros despedidos, el levantamiento de las suspensiones y el cese inmediato de las medidas represivas".

Por MESA COORDINADORA DE LA ALIMENTACION: FOEB - SINDICATO TABACALERO - COORD. DE PLANTAS PESQUERAS - ASOCIACION DE CONFITEROS - COORDINADORA URUGUAYA DE LA PESCA.

Guambia
cada quince días



Reclaman a Roussel-Labour la restitución del trabajador despedido

Ante el despido de Héctor García, por la empresa Roussel-Labour, la Coordinadora del Medicamento presentó la siguiente nota, reclamando su restitución.

Montevideo, 23 de marzo de 1984.
Sr. RAUL SAGASTUY
Presente

De nuestra mayor consideración:

La Coordinadora Sindical de la Industria del Medicamento y Afines -organismo gremial de los trabajadores del medicamento, que a la fecha coordina la actividad de las 24 Asociaciones Laborales existentes-; informada del despido producido el día 2.FEB.84, que afecta al trabajador HECTOR GARCIA CORUJO, despido que de acuerdo a la fundamentación proporcionada por la Empresa ROUSSEL-LABOUR, se realiza por motivos de indisciplina.

La Coordinadora del SIMA entiende que:

1) Que dicho despido es arbitrario, pues el trabajador Héctor García, en los cinco años que lleva al servicio de la Empresa no recibió una sola sanción ni observación, lo cual consta en su foja de servicio.

2) Que en la fundamentación proporcionada como causal del despido se informa verbalmente al trabajador que en varias oportunidades se lo encontró en otras secciones del Laboratorio que no eran las específicas en la cual él se desempeñaba. Esto es totalmente inadmisible

ya que Héctor García, además de su cargo legalmente registrado en la Planilla de Trabajo, como preparador especializado, realizaba tareas como: electricista, foguista, sanitario, ayudante de depósito, etc. por orden del propio Gerente de fábrica, siendo éste el real motivo que explica el traslado del trabajador por varias secciones, siempre desempeñando tareas por orden superior.

3) Que dicho trabajador es delegado de sección ante la Asociación Laboral de Trabajadores de Roussel, siendo conocida, aun por el Gerente de fábrica, su militancia sindical.

Por lo expuesto entendemos que se está claramente ante un caso de despido por persecución y represión a la actividad gremial que desarrollaba Héctor García.

Por tal motivo, solicitamos se revea la medida adoptada contra Héctor García y se lo restituya al más breve plazo a sus funciones dentro de la Empresa.

Asimismo, a los efectos de poder aclarar totalmente, este infortunado suceso, así como la situación general del desarrollo de la libre actividad gremial (amparada por la Ley 15.137), en dicha Empresa, solicitamos nos sea concedida una entrevista personal para la próxima semana comprendida entre los días 26 y 30 de marzo.

Sin otro particular le saludan atentamente.

Por la Coordinadora de SIMA.

Gerardo Ismach
Mario Pérez

La Coordinadora de la Pesca presentó recursos contra la Ley 15.523

La Coordinadora Uruguaya de la Pesca, que reúne seis asociaciones laborales (ALTEA, APEEF, ALGEP, ALPEN, ATM y CMN), aguarda resolución gubernamental en torno a la Ley 15.523, que "desconoce derechos esenciales de todo trabajador", y convocó a una Asamblea General para mañana, a efectos de evaluar las infructuosas negociaciones con las patronales.

El texto del comunicado dado a conocer es el siguiente:

La COORDINADORA URUGUAYA DE PESCA hace saber a la opinión pública:

1- Que en el mes de enero esta gremial solicitó en entrevista pública con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Coronel (R) Dr. Néstor Bolentini, el veto del Poder Ejecutivo al entonces PROYECTO DE LEY 15.523.

2- Dicha ley que se refiere a los contratos de trabajo de los tripulantes de buques pesqueros, desconoce derechos esenciales de todo trabajador, violando normas Constitucionales y Convenios Internacionales suscriptos por nuestro país, creando una marginación de los trabajadores de este sector.

3- En aquella oportunidad el

Sr. Ministro nos solicitó la presentación de un recurso fundamentando las transgresiones de dicha ley y la presentación de un proyecto sustitutivo que se adecúe a las normas nacionales e internacionales vigentes.

4- Tras exhaustivos estudios, en el transcurso de esta semana fueron presentados los recursos respectivos ante los Ministerios: de Trabajo y Seguridad Social, de Defensa Nacional, y de Agricultura y Pesca, como así también ante la Presidencia de la República.

5- Cumplido con el requisito requerido, los trabajadores de sector pesquero esperan impacientes la resolución del Gobierno acerca de la modificación de la ley 15.523.

Mientras tanto llaman a Asamblea General del sector para el 30 de marzo a las 14 horas en el local de la calle José Enrique Rodó 1836, que ya cuenta con la respectiva autorización, a fin de evaluar las infructuosas negociaciones llevadas a cabo desde el 9 de febrero pasado con las Gremiales Empresariales.

COORDINADORA URUGUAYA DE LA PESCA

Concertación

Juan Pedro Ciganda

En la nota anterior afirmábamos que si el término concertación ha dado y seguramente dará para interpretaciones diversas y polémicas varias, tiene sin embargo -tácitamente- en el sentir de inmensas mayorías de este país- alguna sustancia común que escapa a la discusión.

Los uruguayos ya han "concertado" en materia de convivencia democrática, en cuanto a fijarse como objetivo irrenunciable, primero e impostergable la reconquista del derecho a definir por sí y ante sí su propio destino, a resolver sus problemas y a no aceptar que poderes más allá del bien y del mal le hagan el favor de explicarles qué es lo negro y qué es lo blanco, qué es lo bueno y qué es lo malo.

Hemos convenido en textos, en palabras, en acciones, en sentimientos y en razones que queremos abrir la puerta a un tiempo de libertad, de respeto mutuo, de garantías individuales reales y no nominales, de tolerancia, de aceptación de la polémica y la confrontación de ideas en un marco civilizado.

¿Hemos o no hemos "concertado" a esos respectos?

Lo que no podemos ni debemos hacer es partir de la base que ese acuerdo primario y esencial está inmunizado contra todo tipo de virus.

Algunas polémicas super-públicas de las que la prensa ha brindado profusa información en las últimas semanas no deben pasarse por alto. No nos parece útil o positivo a la fecha meternos como terceros opinantes en la médula de alguna notoria controversia, pero es aleccionador observar con atención y necesario estar alerta en cuanto a que los acuerdos primarios sigan siendo tales.

Yendo por el lado de afuera de discusiones y tratando de caminar por la senda afirmativa, creo que simplemente hay que ratificar con hechos lo que los orientales ya han acordado y es que ningún medio diversionista nos debe hacer olvidar ni por un minuto de las metas más importantes.

En español más directo, los uruguayos ya hemos decidido o reiterado mejor dicho -porque nunca habíamos decidido lo contrario- que queremos vivir en democracia y que el país de todos tienen el derecho y la obligación de vivirlo, fabricarlo, reconstruirlo, todos, sin que haya hijos y entenados, incluidos y excluidos, vacunados y no vacunados.

Y entonces tenemos también el deber de luchar con todas las energías para que ningún uruguayo pueda quedar afuera de la tarea, salvo por decisión propia.

Hay, no obstante, una segunda parte del asunto (o varias "segundas partes"), que atañen a la renombrada concertación.

Aceptada la premisa inicial de que concertar hoy es poner todos los mejores esfuerzos y unificar todos los empeños por reconquistar la convivencia democrática en el Uruguay, hay que tratar de ponerse los lentes de aumento o conseguir prestados binoculares y mirar un poco más allá.

Porque la voluntad popular, la concertación de distintos sectores sociales y políticos de la comunidad podría ser medianamente anémica si todos nos limitáramos a aceptar aquella premisa número uno como principio y fin del asunto.

¿Esto quiere decir que alcanzar la democracia es un tema menudo?

Nada de eso. Es el gran objetivo y hay que poner todo apuntando hacia él. Lo que sí digo es que no caminaríamos con pie firme si pasara por nuestras cabezas que en un 25 de Noviembre que seguramente será un jalón de nuestra mejor historia ocurrirán cosas que lo transformarán también en el día iluminado en que todos nuestros pesares, sufrimientos y quebrantos -por un acto de magia- quedarán superados y enterados.

Como el espacio y la dirección del semanario no son dictadores pero sí estrictos y se va a acabar (el espacio), dejo planteadas unas pocas interrogantes que se me ocurren de interés y que se relacionan con el tema del título.

¿Con qué características de participación popular se puede reconstruir la democracia uruguaya?

¿Tienen un rol específico que cumplir los trabajadores y sus organizaciones en ese tiempo por hacer?

¿Reconstruir la democracia supone aplicar el trompo del tiempo y volver a 1950, con Maracaná y todo?

¿Qué vamos a comer los uruguayos en un contexto democrático?

¿En el Uruguay de dentro de un rato (y tenemos que lograrlo) será mejor negocio para quince vocacionales cooperativistas instalar una granja y producir muchos alimentos, o juntar todos sus posibles ahorros y abrir una cuenta corriente o plazo fijo en dólares?

¿Los problemas de los institutos de Previsión Social se resolverán pagando pasividades cada vez más chicas, eliminando causales, o intentando multiplicar el número de trabajadores ocupados?

Yo creo que de estos items y de algunos más tenemos que dialogar entre los lugareños y acaso "concertar" alguna cosa.

Hombre y Sociedad

Sindicatos, Partidos y Democracia

La Democracia no va a venir porque la estemos esperando. Es el movimiento del Pueblo lo que la anticipa y finalmente la crea. No está allá, en manos del poder o de un puñado de elegidos que la puedan convocar. Está más acá, en los barrios, en los sindicatos, en los que alientan la renovación de los partidos, en el movimiento cooperativista, en las organizaciones estudiantiles, en los que cacerolean y exigen el respeto de sus derechos, en los que sufren el silencio grande, en los que hacen algo más que esperar.

Pero es necesario que esa Democracia tenga sólidas bases, y es necesario que la discusión en torno a sus contenidos sea otra vez derecho y patrimonio popular. Por eso, CONVICCIÓN presenta a sus lectores algunos aportes en torno al tema y a los roles que deberán cumplir partidos y sindicatos.

La Democracia como tarea colectiva

El papel creador de los sindicatos

Contaba José Pedro Varela que, al estallar la revolución del 38 que enfrentó a Rivera con el Presidente Oribe, alguien que se encontraba en una estancia de Río Negro preguntó a un paisano que acababa de llegar: "¿Qué se dice de la guerra? No sé señor, contestó; pero he oído que el Presidente Oribe se ha 'sulevao' contra el General Rivera".

José Pedro Varela reseñaba el caso, porque entendía "ilustra bien la necesidad de tener ciertos conocimientos, aun para saber dónde reside la autoridad".

Lamentablemente sigue siendo hoy un caso interesante, porque muchos tienen todavía alguna confusión respecto a dónde reside la autoridad, quizás porque la Constitución de la República cayó en cierto desuso práctico. Y la ignorancia -arriba o abajo- es extremadamente perjudicial para la Democracia, pero cuando es deliberadamente perseguida como objetivo político, entonces la situación es gravísima.

Democracia y conocimiento van necesariamente unidos. El Pueblo debe estar formado e informado como prerequisite para su protagonismo social y político.

Como decía un partido obrero norteamericano -al funda-

mentar la educación para todos- en la primera mitad del siglo XIX: "El elemento original del despotismo, es el monopolio del talento, que confina a la multitud a una ignorancia relativa, y asegura que la balanza del conocimiento se inclinará del lado de

los ricos y gobernantes".

El resultado final es que el pueblo vota contra sus intereses objetivos en los periodos de democracia formal, y no es tomado en cuenta cuando -en etapas excepcionales como la presente- manifiesta categorica-

mente su voluntad. La paradoja es esta: el pueblo nunca se equivoca cuando está de acuerdo con los que mandan, aunque la democracia consista precisamente en lo contrario.



Hombre y Sociedad

Partidos y sindicatos: su función educativa

Partidos y sindicatos tienden a convertirse en "máquinas de resultados", en instrumentos electorales los primeros, y reivindicativos los segundos. No hay nada parecido a un doble movimiento, que regrese al pueblo las preguntas que él mismo formula. Hay solamente ventanillas de cobro y dirigentes que saben responder las preguntas, según aquél viejo supuesto de que el que manda, sabe.

Lo terrible es que, trabajadores y ciudadanos se acostumbren a que unos administran el Estado y otros los conflictos con las patronales. Nadie administra el porvenir, ni tiene tiempo para ello.

Pero aquí, en Uruguay, necesitamos un regresar a la Democracia que es, al mismo tiempo, un ir hacia una Democracia que jamás tuvimos, en la cual el Pueblo sea realmente soberano y asuma conscientemente la creación de un nuevo modelo social. Estar adaptados para sobre vivir en un país diseñado al modo salvaje del capitalismo periférico, es quizás la antítesis de estar preparados para gestar una sociedad y un Estado humanizados. Por eso no se trata de esperar la Democracia desde partidos y sindicatos, sino de comenzar a crearla desde ellos.

Y educar, aquí, significa devolver al pueblo su capacidad creativa, su responsabilidad ante la Historia, su aptitud y su vocación para pensar y actuar en términos radicalmente nuevos y genuinos.

No es problema sólo para los trabajadores en función de tales o de ciudadanos. Es también un serio problema para los partidos y los sindicatos. Asumir la función de educar, significa para sus propias estructuras, permitir que un ventarrón se lleve todas las hojas muertas de su retórica, el espeso follaje de la costumbre, de la hipocresía, de la comodidad. Porque, entre otras cosas, el que educa para la democracia, se descalifica a sí mismo para buscar el poder como objetivo y satisfacción personal. Educar es devolver todo lo que ha sido robado. Y no es fácil.

Hacia nuevos roles sindicales

Simultáneamente parece deseable que los sindicatos clasistas, que han aceptado el papel de organizar e impulsar a la clase trabajadora, quiebren el estrecho molde a que puede conducirlos la rutina del planteo reivindicativo y economista.

Hay ya, en esta materia, importantes aportes dentro del sindicalismo latinoamericano. Uno de ellos, venezolano, se tradujo en el valioso trabajo presentado el pasado año en un Seminario realizado en Caracas sobre "Organizaciones Populares".

"Siempre hemos afirmado -se señala en el documento- que el sindicalismo clasista no puede li-



mitarse a los problemas y actividades surgidos de las relaciones obrero-patronales, que no podremos agotarnos dentro del estrecho marco de las cuatro paredes de la fábrica, que es de fundamental importancia construir 'puentes' hacia otros sectores, otras actividades, otros terrenos, en la lucha por la vida. Sin embargo, a pesar de nuestras declaraciones y buenas intenciones, hemos hecho todavía muy poco por superar radicalmente la condición de 'agencia de reclamos' que hoy caracteriza a los sindicatos. Es cierto que hemos organizado, en el transcurso de los últimos años, numerosos seminarios, cursos, foros, actividades culturales y recreativas diversas, en las cuales han participado centenares de personas, principalmente trabajadores miembros del sindicato y sus familiares.

Sin embargo todavía se trata de actividades 'complementarias', de funciones 'adicionales', asumidas por nuestro sindicato. Lamentablemente, los reclamos ante los patronos, las reuniones y diligencias ante las inspectorías del Trabajo y las Comisiones Tripartitas, las discusiones de contrato y el trabajo administrativo de papeleo, son todavía las actividades que consumen la ma-

yor parte de nuestro tiempo y nuestras energías.

Podemos afirmar, en resumen, que hemos avanzado mucho en torno a la situación del COMO hacemos las cosas... en relación al sindicalismo dominante, sin embargo, muy poco hemos logrado modificar QUE COSAS HACEMOS, en relación al sindicalismo tradicional.

Somos en buena medida, un instrumento crítico, consecuente, clasista, independiente, para RECLAMAR. Es en este terreno que se encuentran las limitaciones más importantes del sindicalismo clasista, y es aquí donde se encuentra el centro de nuestras actuales reflexiones..."

"Nuestra situación es compleja: por una parte, entendemos que la lucha es por desarrollar las fuerzas creadoras y las capacidades de las personas, por derrotar los hábitos de obediencia y aceptación acrítica que tenemos la mayoría de los seres humanos formados en esta sociedad, por construir un sindicato que no sea sólo un eficaz instrumento de lucha, sino que sea también un medio que nos permita la búsqueda, la exploración, y la construcción de respuestas propias a los muchos problemas y situaciones que sufrimos; por otra parte, no podemos romper radicalmente con la dinámica tradicional de los sindicatos: no podemos abandonar los reclamos, las discusiones de contrato, las peticiones y exigencias a los patronos, etc. Se trata de abrir nuevos espacios en la vida del sindicato, de asumir proyectos alternos, de desarrollar actividades diferentes, de manera de ir impulsando una nueva dinámica, nuevas fuerzas, con nuevas expectativas, necesidades y objetivos, en el seno del sindicato".

En resumen, la propuesta es trascender un plano de acción, hacia otro con horizontes más vastos. Lo importante para el trabajador, es el salario, la seguridad laboral, etc., pero también lo es conquistar lo que apenas formalmente le es reconocido: su condición de ciudadano y, más allá incluso de ese nivel político, el reconocimiento ético de su calidad de ser humano.

Enrique Alonso Fernández

Sindicatos y partidos integran el Frente Democrático

El Uruguay se encuentra en una encrucijada. La cuestión hoy, una vez más, es entre la libertad y el despotismo. Y en esta hora en que nuestro esfuerzo -el de todo el pueblo uruguayo: de sus organizaciones y de sus hombres- es condición imprescindible del reencuentro del país con sus tradiciones democráticas, cobra un renovado interés analizar el papel que juegan y jugarán en el futuro los partidos políticos y los sindicatos.

En primer lugar, porque unos y otros tienen una enorme responsabilidad en este momento. De su unidad, de su coherencia, y de su esfuerzo concertado depende, en gran medida, la realización de los comicios del próximo noviembre. Y todos sabemos que esos comicios constituyen el paso esencial para la democratización del país, en tanto se realicen sin hombres ni partidos proscritos, con una constitución que no contenga ningún instituto antidemocrático, y consagrando el derecho de los ciudadanos a elegir en forma directa a sus gobernantes.

Pero a partir de marzo de 1985, el Gobierno que surja de las urnas, tendrá en sus manos la difícil tarea de consolidar la democracia. Para ello deberá superar la crisis económica que agobia a nuestro pueblo y sentar las bases de una organización social más justa y distributiva.

Es así que, en segundo término, puede considerarse la función de los sindicatos y los partidos políticos en el marco de una sociedad organizada democráticamente -como será la sociedad uruguaya a partir del 1.º de marzo-. Se trata de un tema que debemos empezar a discutir desde ya. Y no por una necesidad teórica. **Es un problema que tiene que resolverse satisfactoriamente pues de ello depende la suerte de la democracia que aún no hemos conseguido y que, una vez conquistada, por un prolongado lapso todavía, será frágil y estará expuesta a los designios de sus enemigos.**

Libertad y Derechos Políticos

Los uruguayos aspiramos a una organización institucional que consagre la libertad y los derechos políticos como postulados fundamentales. Se trata de reconocer y defender la necesidad del pluralismo y del pluripartidismo, así como la tolerancia frente a las ideas ajenas. Se trata de permitir que sea la mayoría del pueblo -expresada a través de comicios libres, periódicos y sin trabas- la que elija a sus gobernantes, los programas de gobierno y aun la forma en

que debe estar organizada la sociedad.

Pero esta concepción de la democracia no se agota en el escrupuloso respeto de las libertades y los derechos políticos. **Se complementa, en forma imprescindible, con la idea de democracia económica y social que subyace en la concepción socialista de la sociedad.**

Los partidos políticos son, en las sociedades democráticas, los canales a través de los cuales se expresa la voluntad ciudadana.

Cuando uno de ellos debe tener absoluta libertad para darse la organización que estime conveniente, incorporar a sus afiliados de acuerdo a las normas que él mismo dicte, y aprobar sus bases ideológicas y programáticas. El juicio sobre cada partido es un tema que compete al elector soberano y no a las autoridades públicas, siempre que, en su accionar, respete el ordenamiento jurídico.

Sindicatos y partidos

Si desde el punto de vista programático cada partido está estructurado sobre una de las tantas opciones ideológicas existentes en el país, su integración, salvo casos excepcionales, es marcadamente policlasista. En otras palabras, en el partido, los hombres de diversas clases se unen en torno a un ideario común.

Por el contrario, cada sindicato representa la unión de hombres de una misma clase en torno a objetivos comunes, aunque puedan tener diversas ideas sobre la forma en que debe estar organizada la sociedad. Es decir que el sindicato resulta, desde el punto de vista de su integración, uniclasista y pluripartidista.

Esto tiene una gran importancia cuando afirmamos que tanto los partidos políticos como los sindicatos juegan un papel fundamental en la recuperación y afirmación democráticas del país. Lo juegan y lo jugarán en tanto tengan presente sus funciones específicas.

Los partidos coexisten en una dinámica de permanente confrontación de sus respectivos hombres, programas y conductas. Esta dinámica no puede hacernos olvidar que hoy, entre todos, debemos ganarnos el derecho a discrepar, y que mañana, la discrepancia no puede matar al derecho. Porque ese derecho es la base de la democracia.

Los sindicatos, por su parte, defienden los intereses profesionales de sus afiliados. Pero también defienden una concepción implícita de sociedad: **aquella según la cual debe respetarse escrupulosamente el**



derecho de los trabajadores a participar equitativamente en el reparto de los bienes materiales e inmateriales. Y la medida de equidad está dada, de una parte, por las necesidades humanas, y de otra, por la comprobación incontestable de que son los trabajadores quienes crean la riqueza con su esfuerzo manual o intelectual.

Y así como los partidos no deben poner al movimiento sindical a su servicio, es obvio que este movimiento no debe em-

banderarse con la causa de uno o algunos partidos, aunque éste o éstos puedan ser de la simpatía de la mayor parte de sus afiliados.

Por otra parte, así como hemos afirmado que el problema de la organización o la ideología democrática o no democrática de los partidos es un tema que concierne a cada uno de ellos y a sus electores, de la misma manera decimos que los sindicatos, necesariamente, deben tener una organización pluralista y tolerante, esto es, una or-

ganización democrática.

C. Wright Mills afirmaba que el sindicato, además de ser un ejército que lucha por sus intereses -mediatos o inmediatos-, es una asamblea ciudadana. El primer concepto alude a la unidad, organización y disciplina que son imprescindibles para el logro de los objetivos fijados. El segundo, tiene que ver con el hecho de que cada sindicato es un ámbito en el cual se pueden procesar los debates ideológicos y políticos, de los que van a surgir las concepciones programáticas que guiarán su accionar.

El frente democrático

En definitiva, la democracia supone la existencia de pluralidad de partidos (tantos como quieran crearse) y de sindicatos libres. La democracia uruguaya requiere el compromiso de luchar por la desproscripción de todos los partidos y por la formación de un movimiento sindical sin restricciones, que goce de todos sus derechos y prerrogativas.

Los partidos políticos, por su parte, contribuyen a garantizar la democracia en tanto participan del libre juego político y se atienen a sus reglas. Ellos forman parte de las instituciones, razón por la cual, la crisis del sistema de partidos se traduce inevitablemente en una crisis de las instituciones. Esta crisis puede resolverse dentro de las instituciones modificando el sistema, o fuera de ellas, proscribiendo a los partidos, como sucedió en el Uruguay.

Por último, también los sindicatos, que no aspiran a la conquista del gobierno ni a dirigir la sociedad, son la base de la democracia. Lo son porque practican el pluralismo, la tolerancia, y aceptan la presencia de hombres de diversos partidos. Lo son porque defienden una organización democrática de la sociedad, caracterizada por la vigencia de las libertades y los derechos políticos, tanto como por la solidaridad social y la justicia distributiva. Lo son, fundamentalmente, porque representan a los trabajadores que tendrán la dura tarea de recuperar al país.

Por estas razones, porque tanto los partidos políticos como los sindicatos comparten un mismo objetivo, es que creemos que el frente democrático uruguayo está integrado por unos y otros. Por eso enarbolan consignas comunes. Por eso comparten responsabilidades. Por eso deben existir instancias organizativas comunes; para llegar al 25 de noviembre, y para defender la democracia a partir de marzo de 1985.

Dr. Daniel Lamas

¿Quién tiene autoridad moral para hablarles de cordura?

Hubo, sin duda, en este país tan querido y tan nuestro, muchas más convocatorias a paros generales, que paros efectivamente cumplidos; pero cuando los paros generales —o las huelgas generales— se cumplieron efectivamente, fue porque respondieron a necesidades o sentimientos de los trabajadores del Uruguay —nacidos en él o arraigados en él— y no a directivas transoceánicas o a inspiraciones foráneas. Y esto por la más sencilla de las razones que cualquier oriental conoce: porque a los criollos— y a los que a nuestro lado se hacen criollos, aunque vengan de otras tierras— no nos gusta que nos empujen, no nos gustan que nos arrien. Y más bien la historia demuestra que los paros y las huelgas han sido respuestas a quienes pretendieron empujarnos o arrearnos.

Para no revolver archivos —y para no apelar a documentos tan desconocidos como su origen— hagamos referencia a unos pocos paros generales que permitirán una meditación fundada en documentos conocidos, publicados en la prensa, y la extracción consiguiente de conclusiones valederas, después de esa reflexión.

Algo de historia

En 1902, el 1° de Mayo aún no era feiado, y para celebrarlo, en su contenido reivindicativo de lucha por las ocho horas, los trabajadores tuvieron que realizar un paro general y una manifestación (todavía no había nacido la primera central obrera), manifestación acompañada por una numerosa e innecesaria escolta policial a pie y a caballo según comentó la revista "Rojo y Blanco" (Año III, No. 72). Las "ocho horas" ya eran voluntad nacional: los sindicatos las reclamaban por lo menos desde 1890; la intelectualidad del Centro Internacional de Estudios Sociales (Florencio Sánchez, Emilio Frugoni, Ernesto Herrera, Alvaro Armando Vasseur, Angel Falco, y tantos otros) clamaban por esa conquista social desde hacía años; José Batlle y Ordóñez, Luis A. de Herrera, y Carlos Roxlo, preparaban ya los proyectos de ley que prontamente presentarían, pero que demoraron aún doce años en ser aprobados (recién en 1915). Había empresas extranjeras y privilegiados autónomos que empujaban y que pretendían arrear, y los trabajadores salieron a la calle para que nadie empujara, arreara ni pisoteara lo que había pasado de reivindicación obrera a voluntad nacional.

En 1913, hubo una huelga tranviaria; el gobierno (2da. presidencia de Batlle y Ordóñez) reconoció la justicia de la reivindicación obrera; no estaban de

moda los arrumacos casi cariñosos a las empresas extranjeras; pero las empresas y los imperios de donde procedían, no habían aprendido todavía ciertos limitados buenos modales que la historia de este siglo les ha impuesto. Todavía se practicaba la diplomacia de las cañoneras o los destructores, cuando de deudas o de intereses imperiales se trataba. Los trabajadores respaldaron a sus hermanos tranviarios con un paro general en que participaron más de cincuenta mil, aunque los sindicatos solamente contaban con siete mil cotizantes por aquel entonces. Una vez más los trabajadores contribuyeron a que primara la voluntad nacional sobre la prepotencia extranjera. Ya lo dijimos: el gobierno también se había puesto de lado de la causa justa; pero eran otros tiempos los de 1913. Y el que tenga dudas que lea los diarios de entonces.

En 1918 las huelgas en los frigoríficos y en los tranvías (vaya casualidad: de nuevo empresas extranjeras) dieron lugar a nuevos paros y a huelga general (ver "Atlántida, Ilustración Semanal Argentina" Año I, No. 25, del 22 de agosto de 1918). Se trataba de cumplir con las ocho horas, ya ley entonces; se trataba de salarios; se trataba de puestos de trabajo a conservar, se trataba de respeto a los sindicatos, aún no aludidos expresamente por las constituciones ni por los convenios de la entonces inexistente O.I.T.; pero existentes los sindicatos como asociaciones solidarias y como expresiones de conciencia cívica. Y los trabajadores fueron de nuevo solidarios con sus hermanos de los tranvías y de los frigoríficos.

La historia no recordará a don Virgilio SAMPOGNARO, jefe de la policía que reprimió duramente a los trabajadores. Recordará —eso sí, y para siempre— a los trabajadores caídos, que los hubo, y a los sobrevivientes que empezaban así a lograr que en las constituciones siguientes (desde 1934) el derecho de asociación lícita saliera por igual para todos (artículo 39) y que formar sindicatos y declarar huelgas también se consideraran derechos y no "acto de guerra", falta violenta o delito (art. 57).

El 8 y el 9 de abril de 1927, un paro de 48 horas empezó la protesta obrera contra la clausura de varios locales sindicales; pero lo más grande de ese año, uno de los mayores paros de nuestra historia en términos de porcentaje sobre la población activa, fue el paro de protesta contra la ejecución de Sacco y Vanzetti en los EE.UU. Hoy se sabe que el de Sacco y Vanzetti fue un juicio crudamente amañado; hoy se sabe que los prejuicios sociales e ideológicos, primaron sobre las leyes y sobre los jueces

y los jurados para llevar a la silla eléctrica a dos honestos militantes sindicales. Hoy Sacco y Vanzetti son afirmación, canto y leyenda; pero en aquel 1927 de hace más de medio siglo, fue nuestra clase trabajadora la que levantó sus banderas y expresó el sentir de nuestro pueblo para que nadie fuese privado de la libertad, menos aún de la vida, por expresar y defender sus reivindicaciones y sus ideales.

El 20 de setiembre de 1945, un movimiento sindical reunificado y nuevo en su integración y en sus conceptos, convocó un paro general para protestar contra la creciente carestía de la vida y para reclamar "la aplicación de un plan de desarrollo económico" (extraña terminología para entonces) en la posguerra. Porque había terminado la 2da. Guerra Mundial y se necesitaba un plan para que las promesas de la Carta del Atlántico, de Teherán y de Yalta, que ofrecían un mundo mejor, pudieran cumplirse.

El presidente de la República de entonces, el Dr. Juan José Amézcaga, envió un mensaje a la concentración obrera con la que culminó el paro. Elegido por

pasó después; en 1955 empezó el estancamiento y, diga lo que diga ese indicador más bien mentiroso al que llaman PBI, al estancamiento volvemos.

Catorce años después, en diciembre de 1959, se aprobó la ley de reforma cambiaria y monetaria y con ella se empezaron a denostar los mecanismos de protección industrial hasta destruirlos, en lugar de sustituirlos por otros eficaces. En 1960, solidarios con una huelga textil que se desarrollaba dentro de las fábricas (no sabemos por qué —ahora— a eso se llama, extrajudicialmente, ocupación, cuando en realidad es ejercicio efectivo del derecho de huelga en el lugar de trabajo, como ya lo definió la jurisprudencia nacional); en 1960 repetimos, sólo los trabajadores protestaron contra la primera carta intención al FMI y ofrecieron un programa alternativo. Ellos, los del Fondo, nos dictaban normas —decían— para defender la moneda y para que no nos endeudáramos tanto; trataban —en realidad— de empujarnos y arrearnos, en interés del capital financiero internacional por caminos que los orientales no queríamos recorrer porque no nos convencían ni nos convenían. Ahora andamos por la quinta carta de intención: la deuda externa de 1960 se multiplicó por diez (¿o mucho más?) y lo que entonces se llamaba, y era un peso, hoy existe sólo matemáticamente como milésimo de nuevo peso, y no tiene presencia más que en la memoria de los viejos (¿Y el nuevo peso?: bueno, se acuñó bajo el primer Vegh y equivalía casi a cuarenta centavos de dólar; ahora, bajo el segundo Vegh —¿o es el mismo? apenas si pasa los dos

portamos..

Hubo más paros generales y hubo huelga general; hubo el comienzo y el fracaso de diálogos y acuerdos sociales en 1965 y en 1968 (se lo oímos recordar a Héctor Lorenzo Ríos y Manuel Flores Mora, sus promotores políticos respectivos en estos años). Hubo quienes descreyeron del diálogo y se jugaron a las "medidas prontas de seguridad" en permanencia, o a la represión lisa y llana. Pero para el país en general todo fue peor que lo previsto por los trabajadores, cuando prepararon en 1960 contra la primera Carta de Intención. Y para los trabajadores en particular, peor todavía.

Los trabajadores resisten y luchan

¿Quién tiene derecho a pedirles paciencia, quién tiene autoridad moral para hablarles de cordura? Solamente aquellos que vivan con menos de un tercio del ingreso con que vivían en 1960 pueden igualarse con los trabajadores en paciencia, cordura y sacrificio por la Patria. Porque con eso viven hoy los trabajadores cuando tienen la suerte de tener trabajo. Repetimos: cuando tienen un trabajo regular. Que nadie se atreva a invocarles la Patria: porque por ella han sufrido más que nadie, por ella han luchado más que nadie. Nunca vieron bonanzas temporales (que no tuvieron), nunca lloraron sus miserias crecientes. Simple y modestamente, resistieron y lucharon.

Y lucharán. Si se les quiere oír, sabrán escuchar con sensatez, como han escuchado siempre. Si no se les oye, lucharán, tam-



su pueblo, no tenía los contactos con el sector más sacrificado y sudoroso del mismo; pero los empresarios creyeron más en la libre empresa que en el plan; más en las promesas del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, en el "comercio libre" que éste empezaba, que en el diálogo social que la clase trabajadora buscaba a través del Consejo de Economía Nacional (hoy abolido órgano constitucional que existió nominalmente entre 1934 y 1966 y que nunca funcionó). Todos sabemos lo que

centavos de dólar— "Un país es también una moneda" dijo alguien que sabía de esto).

Y bueno: ¿para qué seguir reflexionando? Vino 1968 y todo aquello de 1960 se aceleró (ya lo vimos). Los ganaderos deben llorar ahora la liquidación del Frigorífico Nacional, que en 1969 dejaron hacer a Pacheco Areco y a Peirano Facio. Los industriales y los comerciantes llorarán por la congelación de salarios, que les quita mercado, y que les pareció brillante en 1968 y después: si con ella, hasta lombrices ex-

bién con sensatez, porque viven del trabajo y no de aventuras o especulaciones. Pero no se dejarán arrear ni empujar por los banqueros internacionales ni por sus personeros o sus adictos del Fondo Monetario. Que se dejen otros empujar si quieren, porque para los trabajadores, Patria se escribe con mayúscula. Y esa Patria grandota no la cambian ni por la patria chica de pesos, ni por la patria más chiquita de la prepotencia.

H.R.

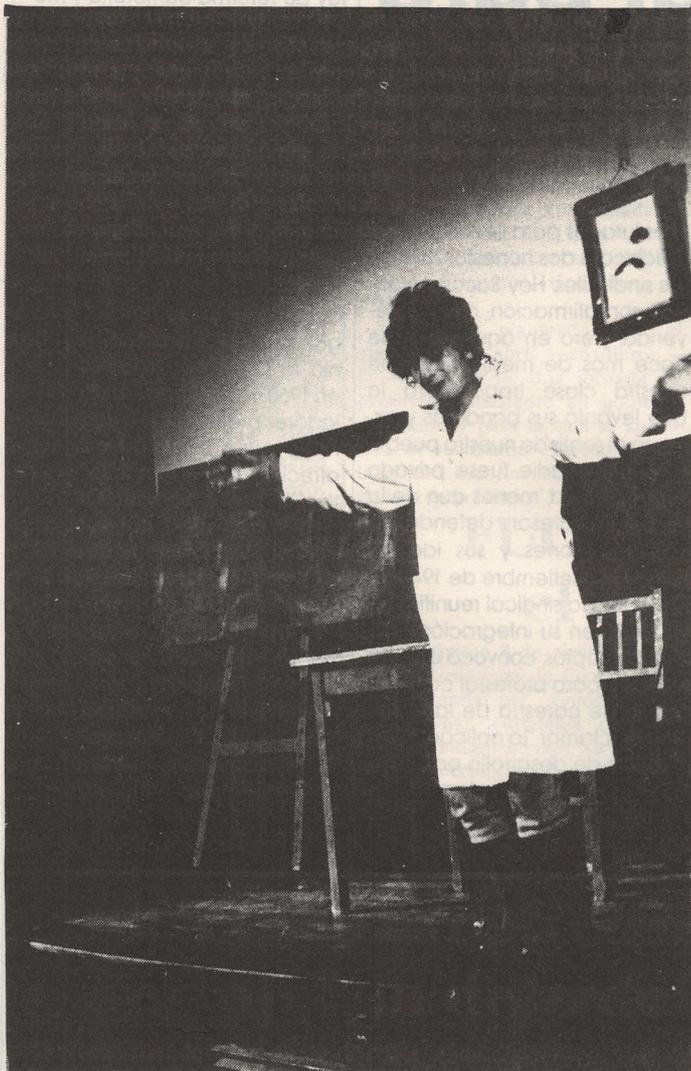
"La Srta. Margarita": Riesgo mortal en la tiza de la escuela.

De Roberto de Athayde.
Traducción, adaptación y actuación de Pedro P. Naranjo.
Música de Rubén Olivera.
Vestuario y utilería de Teresa Avivar. Luces de Juan Morretti. Asistencia de Fernando Toja. Canciones por Mari-cruz Díaz y Gabriel Valente.

Esta pirotecnia escénica donde el actor arde en fuegos de color diverso: movimientos, gestos, gritos, para apagarse en susurros, silencios y quietudes y volver a estallar; este pugilato verbal contra la conciencia lerdá; este Gran Guignol que hace de un cándido salón escolar un laboratorio para fabricar imbéciles, autómatas y esclavos, es una experiencia revulsiva de acre atractivo, que demuestra que el teatro tiene destino popular y entraña individual de refinada forma.

La obra es precedida por once canciones con guitarra que son una entrada en calor lírico para el violento ejercicio que sigue. Como el Coro griego, crean atmósfera, alertan sobre el tema o núcleo dialéctico, recuerdan los crímenes del fascismo, entonan la nostalgia del ayer y la pesadilla de hoy, el conformismo pavoroso, el comprado silencio del pobre y el elocuente de los muertos, para culminar en un poema de Neruda, el alto y perfecto poeta, de jerarquía formal y contenido humano hervoroso como sangre caliente. Maricruz Díaz y Gabriel Valente lucen, con delicia juvenil y madurez insólita, parejas cualidades de actores, cantantes y músicos.

En "La Srta. Margarita" se usan recursos conocidos, pero con eléctrica novedad. Este monodrama, forma popularizada entre 1915 y 1925, aquí de carácter épico-expresionista, emplea todos sus elementos como fuerzas activas para revelar la verdad. 1) En la lenta ceremonia simbólica con que el actor retira los velos que cubren la utilería (así como dejará al desnudo el mundo corrompido que quiere gangrenar y destruir al sano). 2) En la proposición de un juego a base de nuestros recuerdos escolares, al que invita a participar. Pero en arte la participación, jamás pasiva, es interior y volcánica, no exterior.



Cuando la obra finge tomar a los espectadores por alumnos, sólo quiere obrar sobre ellos en tanto seres reales, desde la ficción, para trabajar sus conciencias, amasarlas y torturarlas, y hacer catarsis de cobardías, egoísmos y complicidades escondidas. 3) En la parca utilería, mero pretexto de ambiente apto para sucias leñas cerebrales, donde sólo ejercen su primacía los símbolos de los colores sádicos.

La pieza del dramaturgo brasileño, que ya vimos con Estela Medina, y que fue recreada en Francia por Ana Girardot y en Italia por Ana Proclemer, juega con estructuras dobles, combinatorias de realidad y ficción: el público (el real y el alumnado ficticio), el mundo agobiante animado por la protagonista, y el mundo de "afuera", el del pueblo víctima de los astutos déspotas, que es el verdadero protagonista silencioso de la obra. El gran acierto de Naranjo fue el de agregar otro juego de elementos dobles: un personaje femenino a cargo de un actor y no una actriz. Este cambio de sexo enfatiza la doble mentira superpuesta: la de la mujer (que es varón) y la de la maestra que usurpa la imagen de una educadora, no para formar sino para deformar, llevada por una vocación cenagosa al convertirse en un símbolo de un sistema destructor. También son los pebles símbolos dobles: niños y robots.

Naranjo, director, actor, acróbata, malabarista, que devuelve al teatro un añejo sabor juglaresco, le concede a su inhumana Margarita una deslum-

brante interpretación. La parodia alegórica, de humos grotesco y sarcástico, de esta "maestra" títere de consignas e inoculadora de Orden, Obediencia ciega y Disciplina de hierro, consigue en Naranjo dulzuras siniestras, ternura académica, pasajes sutiles o bruscos a la perversidad, amenaza y cinismo, cobardía de rata, histeria rota en chillidos y ronqueras hitlerianas y mossolinescas. La ideología de los enemigos de la cultura y de la vida rasga la apariencia regocijante y salta con inequívoco horror en las "definiciones" de gramática, biología o aritmética (dividir, por ej., es quedarse con la mayor parte), en la toma de conciencia obligatoria y en la final y psicótica exaltación del NO a la Historia y a toda forma de libertad.

Pocas veces he visto al movimiento escénico alcanzar como aquí cualidades de segundo texto para que el público no olvide que cuanto dice la "maestra" es sólo cinismo o hipocresía (así, cuando afirma que no se hablará de sexo, el actor adopta poses lúbricas), y para mantener en actividad el doble mensaje superpuesto: el iracundo de la ficción y el verdadero y subterráneo, el que ha de redoblar nuestro repudio y nuestra acción por la libertad. Al despojarse de su sórdido disfraz, Naranjo pide excusas por la encarnación perturbadora y demoníaca. Pero en su frase final: 2 ¡Esto se acabó!, hay una fogosa rúbrica al sentido de la pieza.

Suleika Ibáñez

Algo más sobre la prensa obrera del 900 (Quinta nota)

Hemos estado perfilando -de una manera muy genérica y lejos de pretender un estudio histórico- algunas características de los primeros periódicos sindicales. Lo hicimos procurando aportar a los lectores el testimonio vivo de cosas que de pronto conocemos nada más que a modo de frío dato, o en algunos casos a través del cristal impreciso pero emotivo de viejas anécdotas familiares, intentando relacionarlas con su lugar y tiempo y con el nuestro.

En el mismo sentido, y para aportar más elementos, revisamos el órgano oficial del Sindicato de Artes Gráficas, que llevaba igual nombre. En su primer número -de setiembre de 1916- leemos lo siguiente: "Horas hace que las campanas anunciadoras de la organización gremial han iniciado su vuelo despertando del letargo a la Familia Gráfica, e infundiendo en esta nueva etapa de su vida, una dirección enérgica, para vitalizar todos sus músculos orgánicos y lanzarse a la lucha en no lejano día". Tiene cierta pátina florida en el estilo que hoy no nos puede resultar demasiado añeja; resalta el gusto por lo metafórico en la referencia a las campanas y también en la comparación del gremio con un cuerpo que necesita fortalecer su musculatura (por otra parte, las imágenes de tipo gimnástico eran muy recurridas en aquel entonces, cuando recién se comenzaba a valorar el cultivo del físico a nivel popular). También encontramos la divulgación de ideas como pueden ser el darwinismo y la herencia, en forma indirecta pero evidente, en estas líneas que atendían a la condición de la mujer: "...no olvidemos que esas obreras que hoy malvenden sus energías en los talleres gráficos, serán las madres del mañana, y con estos antecedentes, tendremos una generación de hombres inútiles, pues la ley de herencia se cumple en todos los casos irremisiblemente". Es válido aclarar, por las dudas que el articulista venía denunciando las increíbles condiciones de trabajo femenino, a veces peores que las de los hombres.

En otra página se informaba sobre una huelga en la imprenta La Rural -una de las peores en cuanto a trato de los obreros- que fue ganada logrando el inmenso triunfo de "puntualidad en el pago". Al no demasiado querido propietario de esa em-

presa se le llama "el burgues Ramos", o simplemente, "el amo". Finalizando la entrega se dan a conocer, a juicio de los compañeros, los balances trimestrales de entradas y gastos; los primeros por concepto de cuota sindical, los segundos por rubros tan variados que van desde el alquiler del local a la compra de "plumas" (los bolígrafos estaban aún muy lejos).

El segundo número de esta publicación de los gráficos editorializaba bajo el título de "Retrospectiva", analizando la problemática producida por la traición amarillista propiciada por las patronales, y acerca de la unidad que se concreta a través del sindicato (lo que nos da la pauta de que, en algunos aspectos, las preocupaciones no eran sustancialmente distintas a las de hoy). Después se informa sobre una noticia internacional, la huelga y el "boicot" establecido en contra de la revista Caras y Caretas por la Federación Gráfica Bonaerense, donde se da testimonio de como ya entonces la solidaridad trascendía las fronteras: "...hemos fijado en todos los rincones de esta ciudad una cantidad de afiches remitidos por la F.G.B. y destinados al pueblo uruguayo, lo que dió motivo a que fuéramos continuamente molestados por la policía". Es interesante enterarse de cómo hasta mitos un tanto folklóricos -que tienden a caer simpáticos porque son parte de la sal y pimienta de una época- como la publicación argentina, no dejaron de contaminarse con las idas y vueltas de la realidad. De parecido orden y similar moraleja, es un suelto que informa de la manera poco digna con la que una empresa periodística mezquinó la rebaja de un aviso fúnebre a propósito de la muerte de uno de sus obreros, y en pocas semanas "despidió un tipógrafo, porque éste, víctima de un accidente, sufrió la fractura de un brazo, estando por lo mismo imposibilitado durante 20 días de concurrir al trabajo, cuando volvió, ya curado, se le comunicó que estaba despedido, puesto que en la casa no querían obreros que se enfermaran (?)" (el diario en cuestión era nada más y nada menos que la legendaria Tribuna Popular, de larga vida y fama populista...).

Alejandro
Daniel Michelena

danza moderna

jazz

gimnasia

Norma Berriolo
Carolina Besuievsky
Helena Rodríguez
Verónica Steffen

Bartolomé Mitre 1330,
2º piso, Apto. 6
lunes a viernes de
10-13 y 16-21

Tel. 91 60 56

cinemateca
uruguaya

CIERRE DE
FRANQUICIAS

“Uruguayos en el Madison”

A fines del mes de abril el Madison Square Garden de Nueva York recibirá una delegación del carnaval del Uruguay que será presentada, desde ese estadio mundial del espectáculo, por Américo Torres, contratado especialmente para ello. Conversamos con él sobre este acontecimiento tan señalado de su carrera.

—¿Américo Torres a qué se debe esta posibilidad de presentarte en el Madison Square Garden en la ciudad de Nueva York?

—A un hecho circunstancial. Hay una empresa uruguaya, Celeste Producciones, radicada en esa ciudad, que organiza un espectáculo de Carnaval para exhibirlo ante la colonia latinoamericana y especialmente la uruguaya. Bueno y se le ocurrió en determinado momento que el presentador tenía que ser Américo Torres. Me llaman por teléfono y me contratan y acepto con mucho gusto porque para mí tiene dos motivaciones importantes, una de ellas es que indudablemente es un honor para un locutor y presentador, más locutor que presentador diría yo, poder acceder a presentar un espectáculo en un lugar que es el centro mundial de los grandes shows como es el Madison. Es un honor yo creo comparable al que le puede significar a un bailarín del ballet actuar en el Covent Garden o en la Ópera de Moscú o a un cantante de ópera en La Scala de Milán. Son esas etapas cumbres en una profesión a las cuales mucha gente quiere llegar y es muy difícil acceder, generalmente se llega por méritos o por casualidad. En este caso es una casualidad fortuita y grata para mí. Pero después está la otra motivación que me llena de orgullo y que es la razón humana. Siempre me ha gustado encontrarme, en algunos pocos viajes que hice por el mundo, con los emigrantes uruguayos, esas grandes colonias que están en distintos países de América y Europa y que están allí por distintos motivos.

Se han afincado y han luchado con “sangre, sudor y lágrimas” y han logrado una posición, disfrutar de bienes a los cuales todo ser humano tiene derecho y que acá en estos países de América es tan esquivo y tan difícil acceder.

—¿No pecas de modesto?

—No pecho de modesto porque lo mío creo que es ubicar la posición de cada uno en la sociedad y no dejarse “inflar”. Lo malo en estos pequeños países es que en tren de ser se sobrepasan las líneas de la prudencia. Quieren transformarse en monstruos a personas o seres que no reúnen los atributos porque el medio no los da ni los genera. El Uruguay no puede tener el gran locutor, no, lo que puede tener es un buen locutor porque el medio es limitado. No hay grandes posibilidades económicas, ni posibilidades de crecer, de llenarse de herramientas para defenderse en un escenario. Tan es así que por ejemplo yo tuve que dejar de presentar programas, no eran lucrativos y

me agotaban desde el punto de vista físico y me quemaban desde el punto de vista profesional. No agregaba nada a mi carrera presentar un show o un concurso de belleza en Punta del Este o Parque del Plata. No eran redituables y uno corría el riesgo de hacer un papelón como lo han hecho muchos y no quiero criticar a nadie con esto, pero es la realidad.

—¿Quiénes integran la delegación de Carnaval?



—La empresa ha encarado la realización de espectáculos en base a artistas uruguayos y latinoamericanos. La idea está en nutrir afectivamente a esas colonias con esas presentaciones. En esta oportunidad van dos conjuntos ya que son muy numerosos: los Gabys, un grupo de parodistas de gran trayectoria y la murga “La Reina de la Teja” que a más de ser una gran murga tiene un gran contenido social.

—¿Qué significado tiene la murga en el Uruguay de hoy para ti?

—En estos momentos las murgas son algo más que pueblo, son la expresión del clamor del pueblo, la vía para decir de sus necesidades, de sus penas, de sus dificultades. La murga en estos dos últimos años es portavoz de la esperanza del país.

—Resumiendo, este viaje te llena de satisfacción no sólo porque vas a actuar en el Madison Square Garden, sino porque vas con una delegación de uruguayos para uruguayos.

—Es una conjunción grata por ambos lados. Es grata por el alto honor de acceder a un medio de tanta jerarquía, con el aditamento de formar parte de un espectáculo de alto sentido humano porque vamos, diría yo, de corazón abierto para darles un apretón de manos y significarles con ello de que nada, ninguna contrariedad, podrá alejarlos de su querido y pequeño país. Que tengan la certeza de que aquí siempre los tenemos presentes y que esperamos el día que estas embajadas sirvan para encabezar la gran operación regreso porque el Uruguay necesita de sus hijos, de sus hombres, de sus mujeres, de sus técnicos, de sus artesanos y de todos esos muchachos que se están criando en tierras extrañas.

Gloria Levy

Con Viglietti en el Luna Park

Qué decir del recital. Tal vez lo mejor sea empezar por el final -no el fin- de ese reencuentro tan anhelado por todos. Tal vez alcance con recordar esas estrofas coreadas por 7500 voces, apoyadas por 15.000 palmas que juntas desafiaron el odio y abrieron un camino a la esperanza: “larai, larai, larai larai laralero qué linda la llamada alumbrando al mundo entero”

Cómo empezar una crónica de algo que no tiene principio ni fin. Lo veo al flaco nervioso en el vuelo de Air France, París-Bs. As., buscando a través de la ventanilla distinguir un retazo de su tierra -esos “ríos que son como venas”- escuchando la voz del comandante que anuncia -porque se lo pidieron, claro -que en ese momento están pasando sobre “la ville de Durazno”.

Lo veo al flaco bajar del avión con la guitarra en una mano -porque despacharla, jamás; sería como despachar a su hija-, pensando en todos esos días por venir. Pero pensando, también, en una buena tira de asado. O mejor: dos.

La semana previa al recital fue de una actividad total; reportajes en la radio, periódicos, televisión -están cambiando los tiempos, qué bueno-, charlas

con amigos, con conocidos, con desconocidos.

El viernes por la tarde fue día de ensayo. A la una se instaló sobre el escenario, con un puñado de incondicionales en la tribuna, y se puso a rasgar las cuerdas. Una tarea larga, paciente, de más de tres horas, para poner a punto todos los detalles (micrófonos, luces), incluidos los más aparentemente banales (la silla).

Es que sigue siendo el mismo que allá por el 73, al ser consultado sobre cómo se definiría (cantante folklórico, cantante popular, cantante de protesta, cantautor), respondió simplemente: músico.

Desde temprano, se fueron poblando los alrededores del Luna Park. Mucha gente joven -de edad y/o de espíritu- muchos vendedores de escarapelas, banderitas, revistas, posters, mucha alegría, clima de fiesta.

Adentro, un infierno. Temperatura elevada, cánticos, euforia incontenida e incontenible. A las 9 y media apareció sobre el escenario. Se sentó y tuvo que esperar largo rato para que cesaran las voces, los aplausos, el griterío. Ese griterío que sería una constante a lo largo de toda la primera parte.

En total, fueron 22 canciones, en dos partes, con tres obligados “bises”. El nexo entre Daniel y el público se fue logrando

poco a poco. Tuvo sus puntos altos antes del intervalo con “Otra voz canta” de Circe Maia y la imponente “Canción para mi América”.

No hubo mensajes grandilocuentes, no hubo consignas ni frases demagógicas. Viglietti no canta para las palmas, canta para la mente y el corazón. Su mensaje permanece intacto; nace y termina en el hombre, el hombre americano, el hombre nuevo. Sus canciones siguen siendo canciones de amor: amor a una muchacha, a una negrita, a Nicaragua, a su (nuestra) tierra, a nuestra América.

Por eso, qué difícil apalabrar todo lo vivido en el Luna Park. Cómo expresar la emoción cuando el abrazo apretado con Zitarrosa, cuando el beso largo con una Madre de Mayo, cuando la comunión total con “La llamada”.

Para cerrar el recital, una concesión al público que pedía a gritos “A desalambrar” y el “Chueco”. De paso, constatar que siguen tan vigentes como hace 10 años.

Después, mientras salíamos del Estadio lentamente, con los ojos y el alma empapados, una frase se anidó en mi silencio: “... que una gota con ser poca, con otra se hace aguacero”. Afuera, llovía torrencialmente.

Raúl Caplan

El carnaval es de todos

En el transcurso de la semana pasada, se conoció el fallo del Jurado de Agrupaciones Carnavalescas que, tras un mes y medio de actuaciones en el Teatro de Verano, culminó la ardua tarea de premiar, de acuerdo a sus criterios, los valores que, noche a noche, desplegaron los conjuntos que animaron este Carnaval 84. Tanto el veredicto como la tradicional ceremonia de entrega de premios, marcan, año a año, la clausura oficial de nuestro Carnaval.

Pero ¡qué estrechos resultan todos estos marcos y jurados oficiales para una fiesta popular que, como nunca, superó todas las previsiones en cuanto a participación del pueblo!

Dejando de lado el almanaque, a partir del 11 de febrero, las calles y barrios montevidianos se convirtieron en escenario de un fenómeno sin precedentes, resultantes de diversos factores. Al producirse una mayor apertura de parte de la censura, que en años anteriores había taponeado consecuentemente este importante canal de expresión popular que es el Carnaval, los conjuntos pudieron traducir en los escenarios ese sentir que nuestro pueblo expresó de las más diversas e ingeniosas formas en el correr del último año.

Fue así que las cacerolas, el Obelisco, la clausura de los medios de comunicación, la visita de los niños, el futuro democrático, etc. desalojaron, como temática preferida, a las seriales de TV, la moda y la procacidad, canteras imprescindibles de los letristas en la época más negra

de la censura. Ello bastó para que nuestro pueblo, principal inspirador de esta temática, se sintiera expresado por sus conjuntos y produjera ese fenómeno de co-participación que caracterizó de forma tan positiva este Carnaval.

Los escenarios barriales, a pesar de las diferencias geográficas, o lo que es más importante, sociales, recompensaron con su adhesión, su aplauso y su fervor a quienes supieron sintetizar con ingenio y picardía las aspiraciones, frustraciones y esperanzas populares. Noche a noche, cada “tablado” montevidiano contó con 2, 3, 4 mil protagonistas adicionales del espectáculo que anunciaban sus pizarroneos y muchas murgas debieron suspender momentáneamente su actuación para sumarse a los estribillos de una platea que no se conformaba con su tradicional rol de espectadora.

Incluso el desfile oficial por 18, caracterizado en años anteriores por un formalismo anquilosado y tedioso, vivió este año una saludable inyección de entusiasmo y expresividad. Desde las veredas, el público tradicionalmente estático, mostró un dinamismo al que las circunstancias lo han acostumbrado y éste contagió a las Agrupaciones, que respondieron a la multitud con los breves pero significativos mensajes que ella estaba esperando.

El Carnaval de 1984, valorado globalmente, ha contado, pues, con todos los elementos que permiten reivindicarlo como la fiesta más auténtica de

nuestro pueblo. El hacerla posible ha sido fruto del esfuerzo de todos aquellos que la protagonizaron. Sin embargo, aunque sólo sea a modo de ejemplo, vale la pena detenerse en algunos detalles. Mencionamos entonces los méritos y brillos de conjuntos que, como los Jockers o los Adams, inyectaron nueva vitalidad a categorías que estaban cayendo en el estereotipo de viejas rivalidades. O la puesta a tono de conjuntos que, como “La Escuelita del Crimen” o los Favios, se esforzaron por colmar las expectativas de su público.

Naturalmente, nuestra referencia final es para las murgas, esa expresión única e incomparable del folklore montevidiano, que en este Carnaval 1984 se han alzado, más que nunca, como el símbolo del sentir peculiar de un pueblo. Desde la mímica genial del platillero de La Nueva Milonga, hasta el emocionante alzar de banderas en la despedida de la Falta, pasando por la magistral habilidad de letristas y actores, capaces de levantar en vilo a la platea con los memorables couplets de Arturito, la Justa o la Otra Cara de la Luna.

Por todas estas cosas, por todo lo que este Carnaval ha significado y ha dejado en nuestro pueblo, nos unimos al canto de Araca: “Que no se calle el Carnaval...”; que año a año, las noches de cada febrero, se llenen del rumor de la batea que, alejándose, desde el camión, anuncia la travesía de la murga por la madrugada montevidiana.

M.B.

Los estrenos

Woody "Zelig" Allen

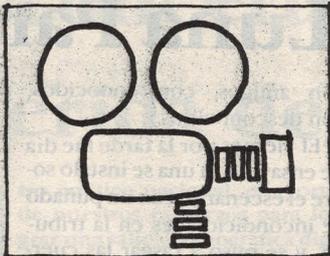
A Woody Allen le obsesiona Woody Allen. Sus películas lo testimonian. Y él lejos de negarlo, lo proclama. No sé si sufre porque es judío o porque es bajito, o porque es ojijunto. Quiere ser querido, y ser notado. Más notado que querido. El tema vergonzante de "Zelig" es la egolatría. Su protagonista se convierte en gordo entre gordos, en negro entre negros, en beisbolista en un estadio de beisbol, en trompetista de fila si va a escuchar una orquesta de "jazz". No para pasar inadvertido (como oí decir), convirtiéndose camaleónicamente en un igual a los demás, sino todo lo contrario: para atraer la atención de todos, desde los titulares de los diarios (cuerpo "catástrofe") hasta las (supuestas) autoridades científicas. Precisamente porque él no es ni gordo, ni negro, ni deportista, ni músico de "jazz". Tampoco es Zelig; es siempre y a todo trapo Woody Allen. Cuando lo conozca medio mundo, sufrirá por el otro medio, que lo ignora. Otra piraeta y ya es patético por alcanzar una notoriedad sin límites.

Pero Woody Allen, aunque él lo crea, tiene real talento, una vis cómica tierna y atrapante (algo del desamparo comprador de Charlot) e imaginación para contar historias. Los refinamientos culturales de la clase intelectual neoyorquina, mayormente judía, de la que WA es eminente portavoz, provocan sonrisas cómplices en los iniciados de muchas latitudes. Nada le gusta más a un exclusivo que entender algo que nadie entiende. Pero atención: "Zelig" se entiende, por momentos se disfruta y además -o antes que nada- es una hazaña de artesanía cinematográfica. El realizador rastreó noticieros de cine mudo hasta dar con lo que quiso y filmó secuencias trucando y simulando hasta conseguir una unidad de atmósfera y de lenguaje. Hay que alabar su paciencia y su ingenio.

El cántaro, sin embargo, termina por romperse. Repetida, la novedad deja de serlo. Y aunque el blanco y negro, el grano grueso y la banda sonora siguen evocando con gracia la atmósfera y el estilo de los "twenties", las amarras del interés se van soltando a medida que el asunto mismo adelgaza hasta decaer. "Zelig" quedará como una excentricidad de laboratorio cinematográfico, impecablemente resuelta. En los cuartos de montaje y al pie de las moviolas su autor se hará querer y notar. Pero ni es espectador común ni el ego de W.A. quedarán enteramente satisfechos.

Hugo Alfaro

Háganos caso... (o no)



Cine

Debe ver

"INSOLITO DESTINO", (Italia). Una metáfora de la lucha de clases, librada en isla desierta por la aristócrata (Mariangela Melato) y el proletario (Giancarlo Giannini). La diversión es permanente y la puntería de los dardos por elevación, casi infalible. Notables los intérpretes, y muy solvente la realización de Lina Wertmüller, que también escribió el libreto y los diálogos.

"NO HABRA MAS PENAS NI OLVIDO", (Argentina. Arizona). La patota sindical peronista impone sus métodos a los "disidentes", en un momento bochornoso de la vida política argentina. Bien narrada cinematográficamente por Héctor Olivera, sobre libro de Osvaldo Soriani, y elenco a sus anchas, presidido por Federico Luppi. Como era inevitable al peronismo le cayó duro, pero la cirugía sin anestesia es siempre dolorosa.

"EL SENTIDO DE LA VIDA", (Ing. Princ. S. 2). Refrescante irrupción en las pantallas montevideanas de los Monty Python, un grupo de consumados comediantes de la TV y el cine ingleses, pródigos en imaginación creadora y en artillería pesada. Tienen caídas de nivel, incluso alarmantes, pero lo disfrutable cubre con creces cualquier descuento y por momentos sabe ser memorable.

"LAS HERMANAS ALEMANAS", (Alemania Federal. Liberty). Qué hacer ante una sociedad que radicalmente se rechaza. La respuesta cinematográfica de la directora Margaret Von Trota rebosa seriedad, agudeza y vigor dramático.

"ASIGNATURA PENDIENTE", (España, Cádiz). Gran puntería del realizador José Luis Garcá para ubicar gente de la segunda edad en un contexto histórico muy preciso (Madrid, 1975, muerte de Franco). La crónica sentimental se impregna de la música y los tópicos de la época, jugando a despertar en cada espectador los resortes de su propia nostalgia. Muy bien José Sacristán ("Nos han robado tantas cosas...") y, en una breve intervención, Héctor Alterio.

Puede ver

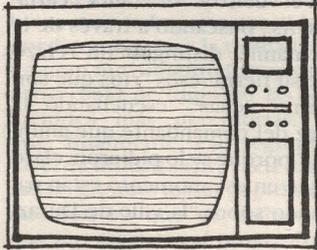
"ZELIG", (EE.UU. de N. América. California y Punta Gorda). El deslumbramiento por la hazaña técnica de crear la ilusión de que fue filmada hace medio siglo (con evocación regocijante de los "twenties"), no alcanza al asunto mismo, con muestras de ingenio acá y allá y la reiteración típica de su creador (Woody Allen). Con Mia Fa-

row y un montón de celebridades exhumadas de viejos noticieros.

Soportará

"CLASE", (EE.UU. de N. América. 18 de Julio y Casablanca). ¿Por qué "No 18"? Los atrevimientos de esta película de matinée resultan hoy familiares a chicos de hasta 14 años. Tiene además tan poca gracia. Jacqueline Bisset también.

"EL DIA DESPUES", (EE.UU. Plaza). Sólo por su valor de advertencia para las grandes masas porque en verosimilitud está lejos de la fuerza y la verdad requeridas.



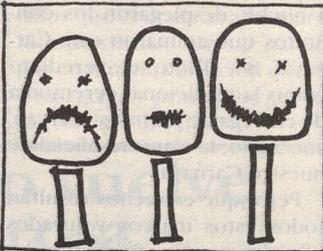
Televisión

COSMOS

Canal 4. Muy tarde. Insólitamente un programa de interés didáctico y científico que sirve "de relleno" en la anodina y pobre programación del Canal 4. Aunque son episodios ya conocidos, vale la pena acostarse tarde para verlos. Esté atento, puede aparecer en cualquier noche en que el canal considera que no hay nada "que valga más la pena."

A REIR CON HAROLD LLOYD

Canal 10. Domingos a las 19 y 30 horas. La frescura del famoso humorista y el encanto de una selección de películas para chicos y grandes. Realmente para disfrutar.



Teatro

PANTUFLAS, de Ayckbourn. Deliciosa comedia muy inglesa, con fina dirección de Denevi. Un ágil pretexto para reír, gracias a la calidad de Beatriz Massons, Alberto Arteaga, Araceli Prieto y Martínez Passos. **Teatro del Centro.**

PROCESO A JUANA AZURDUY, de A. Lizarraga. Lograda evocación de heroicidad muy femenina, muy americana y muy simbólica en la hora actual. Ajustada dirección de Duffau, apasionante trabajo de Nelly Antúnez. **La Máscara.**

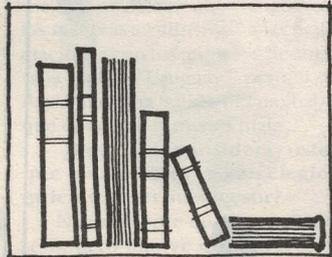
DOÑA RAMONA, de V. Leites. Nostálgica poesía social, con seductora dirección sinfónica de Curi. Armoniosas interpretaciones de Legarra, Lons, García Vidal, Baranda y Bolani. **Circular, Sala 2.**

CORTEN, de Anania, Iagser, Cossa y Griffero. Talentos disímiles estropean un planteo

subyugante que no llega a cuajar. Descuellan elementos solitarios pero excelentes: la escenografía de O. Reyno, las luces de Leao, el sonido de Frasca, la actuación de R. Baffico y W. Reyno. **Circular, Sala 1.**

LA REPUBLICA DE LA CALLE, de W. Barale. Sutil y esplendorosa dirección de Stella Santos. Evocación de la dictadura del 33 y su réplica de sangre en Baltasar Brum. Dos "Florenccio" y tres nominaciones. Elenco "Teatro de Todos" y escenografía de Mazza. **Teatro Alianza Francesa.**

LA SEÑORITA MARGARITA, de R. de Athayde. Un tema ineludible en una adaptación farsesca y popular, con brillante y juglaresca interpretación del actor, traductor y adaptador Pedro Pablo Naranjo. **Casa del Teatro.**



Libros

EL PERSEGUIDOR Y OTROS RELATOS por Julio Cortázar. Bruguera, Libro Amigo. Esta es una excelente oportunidad de tomar contacto con parte de la que —a juzgar por lo que opina la crítica— es la mejor y más firme producción de este escritor desaparecido recientemente. Con un estilo personal e inconfundible, con una estructura narrativa sin fisuras, con su inigualable capacidad para el suspenso, con una manera natural y única de pasar de lo coloquial a la fantasía. Cortázar es sin dudas uno de los maestros del cuento contemporáneo.

PEDRO PARAMO Y EL LLANO EN LLAMAS por Juan Rulfo.

Editado por Planeta en formato de bolsillo. Bienvenida esta iniciativa de juntar en un mismo volumen los dos puntales de la de por sí muy reducida obra del mexicano: el relato largo Pedro Páramo, y sus cuentos. Escritor de pocas páginas en cantidad, pero sin embargo ya un clásico de las letras de este continente, que supo como pocos llegar a ese fondo esencial donde lo regional entronca con los mitos y lleva a lo universal.

ALZANDO PONCHO por Javier de Viana. Editorial Arca. Recopilación de textos pertenecientes a una zona más circunstancial en la producción del autor. Aunque no se mantienen a la altura de lo mejor de Viana, poseen virtudes suyas como el manejo certero del lenguaje del hombre de nuestro campo, sin retóricas e integrándolo en cuanto material literario. La intención es prioritariamente política, pero le da margen al narrador para no descuidar el perfil con verdad al paisano de su tiempo que ya había dejado atrás al gaucho de las patriadas del siglo anterior.

HISTORIA DE SOMBRAS por Saúl Ibargoyen. Arca. Un nuevo libro de este prolífico poeta uruguayo radicado en México desde hace unos años. Cultor de un peculiar lirismo coloquial —que le fue apto y eficaz para el tema íntimo pero también para el matiz social— aquí se muestra fiel a las líneas de fuerza de lo que ha sido su producción mejor.

URUGUAY: PAIS DE EMIGRACION por César A. Aguiar. Ediciones de la Banda Oriental. Temas del Siglo XX. Valioso aporte divulgativo, logrado sin pérdida de rigor, de un sociólogo preocupado por nuestra realidad y sus problemas. Uno de los dramas de nuestro pueblo es visto con objetividad, lo que implica falta de compromiso, aplicando las técnicas científicas pero dando a conocer los resultados en forma amena y digerible por una mayoría.

Cuando otros se achican, la 30 se agranda.

Cada día somos más. Con la clara conciencia de que hoy más que nunca, crecer es un deber de cada uruguayo. Somos más en lucidez, en análisis, en asumir con honestidad y valentía las verdades del país y del mundo. Un equipo de 120 profesionales de la comunicación, trabajan con y por esas verdades. Y crecen junto a Usted. Que sabe, como nosotros que a decir verdad, sólo la 30.



Actividades Culturales

Asociación para la promoción del Arte

Esta Asociación -PROA- hace saber a los artistas plásticos, artesanos, críticos de arte y demás interesados, que la próxima reunión tendrá lugar el miércoles 28 del corriente a las 20 horas en Cinemateca Uruguaya, Lorenzo Carnelli 1311. En ella se cambiarán ideas sobre las propuestas elevadas a la Comisión Directiva por los distintos grupos de artistas.

Cursos de Orfebrería

Siguen abiertas las inscripciones en el Taller a cargo de Ruben Zina, Gastón Zina y Pilar Soria, que serán intensivos y normales. Los cursos y cursillos comprenden diseño y realización de alhajas, esmalte sobre metales, grabado y preparación de los metales (fundición y laminación), coloración, aleaciones, cálculo y costos de material en forma artesanal e industrial.

Este año se prepara un curso en grupos reducidos en clases de 2 horas 30'; de 9.30 a 12 y de 15 horas en adelante. Inscripciones de lunes a sábado de 15 a 20 horas, en Julio Herrera y Obes 1208 esquina Canelones.

Taller de Literatura

El Taller de S. Lago y J Arbeleche inicia su cuarto año de actividad consecutiva. En Poesía: García Lorca, Aleixandre, la Generación del 27. En Narrativa, Rulfo y Cortázar. Por informes: 78 49 57 y 90 35 39. Inscripciones en Germán Barbato 1363, Apto 406.

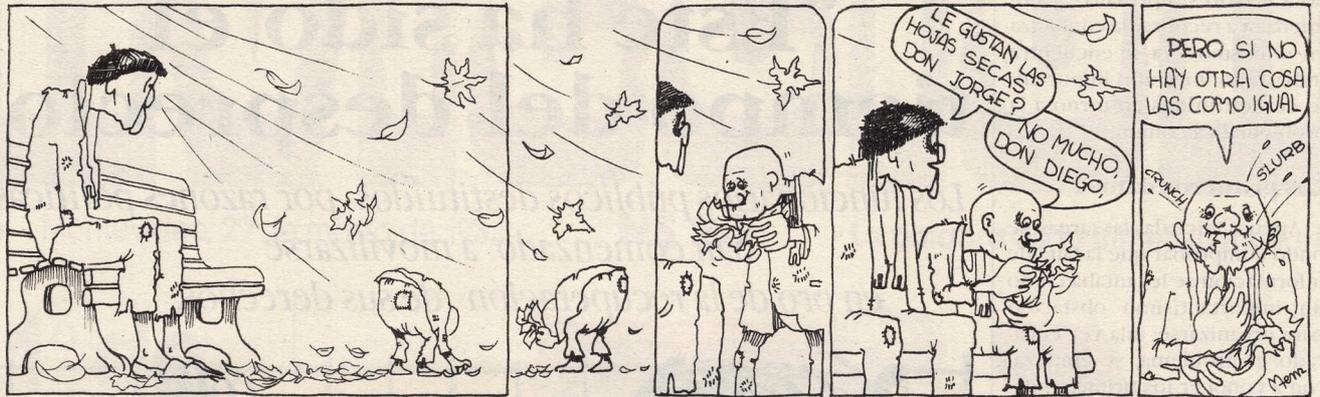
Estrenan "El Hombre de la Rata"

Casa del Teatro comunica que mañana viernes, a las 20 horas, se estrenará la pieza teatral "El Hombre de la Rata" del autor venezolano Gilberto Pinto. Dirección Alberto Ferreyra; escenografía y ambientación de Carlos Pirelli; actuación de César Jourdan; sonido de Fernando Condon y luces de Juan Carlos Moretti.

7 de abril: ADEMPU en el Franzini

El sábado 7 de abril tendrá lugar un gigantesco festival de la Asociación de Música Popular Uruguaya, ADEMPU, en las instalaciones del Estadio Luis Franzini. Actuarán, entre otros, los siguientes artistas: Universo, Los Zucará, Pareceres, Eduardo Darnauchans, Larbanois-Carretero, Eduardo Mateo, Rumbo, Santiago Chalar, Omar Romano, Washington Carrasco y Cristina Fernández, Carlos Molina, Vera Sierra, Travesía, Jaime Roos, Jorge Galemire, Abel García, Vale 4, Mariana García Vigil, Fernando Cabrera, Dino, Surcos, Pablo Estramín, Canciones para no dormir la siesta, Hugo Trova, Los del Yerbal, Araza, Tacuruses, Luis Trochón, Carlos María Fosatti, Anibal López y Pipó Spera.

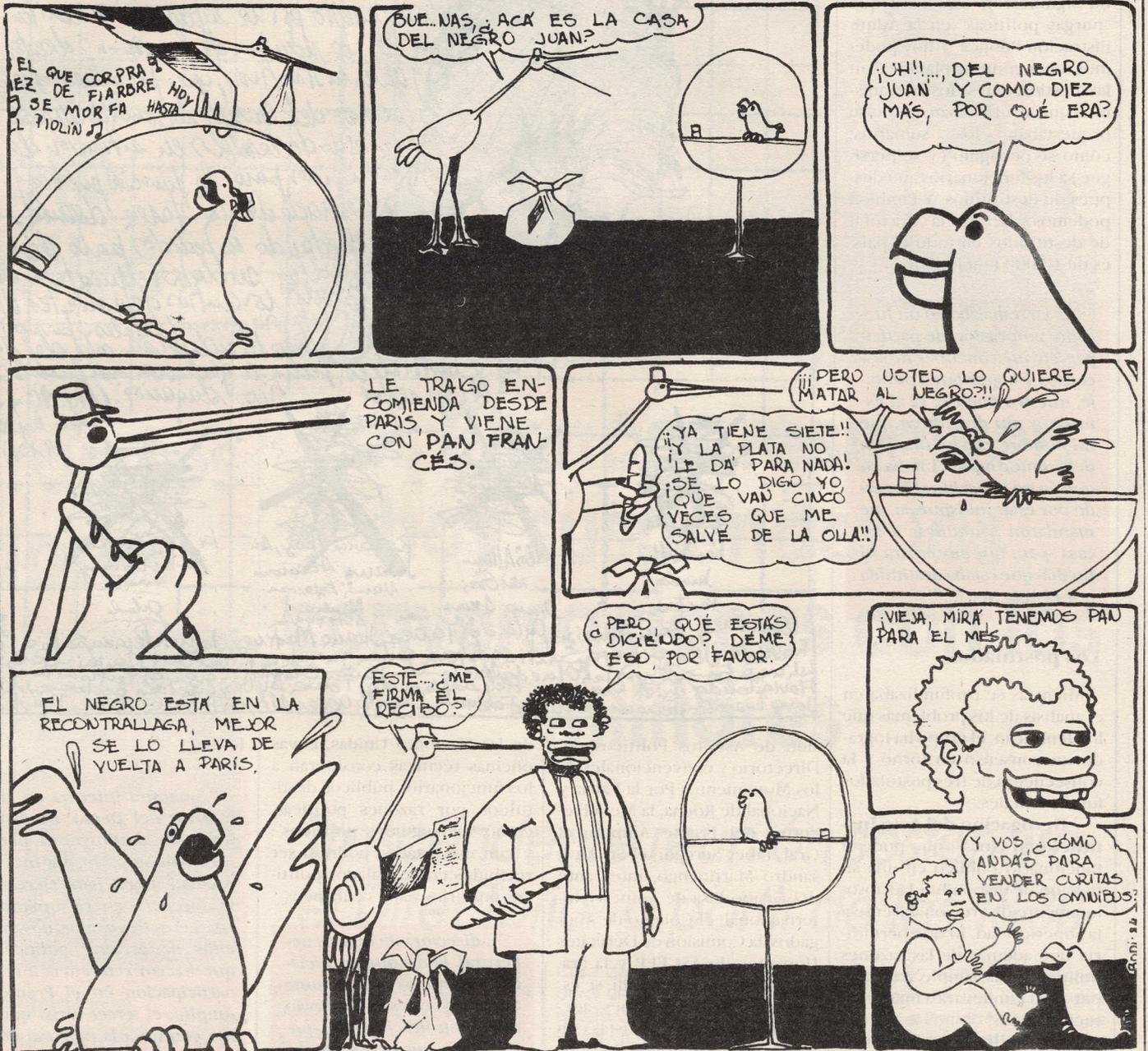
Jubilados



por Mem

Cirilo y el negro Juan

por Bodi



Un pueblo "radiómano"

No sabemos si esta breve reseña, para introducirnos en un tema, hartamente opinable, será suficiente para entender y comprender este "fenómeno" dado en nuestro país, y lo que para sus habitantes ha sido y es, como "el pan nuestro de cada día" (pero, casi, casi gratis!!).

Ese fenómeno social y cultural que es: nuestra radiotelefonía nacional. Sin ser, más que oyentes-amigos-amantes-attentos, nos ha brindado el vivo y real paso de una compañía personal, desde nuestra infancia.

Juntas, hemos recorrido un ciclo vital. Y si nuevos medios técnicos-auditivos, como los cassettes (o anteriormente los discos) distrajeran a las nuevas generaciones a la esfera privada de audiencia, todos sabemos que a determinadas horas o por diversos motivos, pasamos a integrar una audiencia pública y masiva.

Nos atreveríamos a decir que este, nuestro pueblo, cada día se ha sentido, más y más cerca, de este medio de comunicación. Cada día más "radiómano", y eso, aun pesando la sombra de controles y censuras.

A Nuestra "bolsita de los recuerdos", en esta materia, de cine o de TV cada vez le ponemos menos. PERO... en cambio, "nuestras radios"... ¡oh maravilla! siempre aportando, enriqueciéndonos, regalándonos cosas materiales sino, VITALIDAD Y RENOVACION, como fuente de inagotable juventud. Y VALORES. Valores aportados a través del tiempo, a través de personas y "personajes inolvidables". Valores humanos. Voces entrañables, que como a un tema musical, las identificamos instantáneamente, pese a no conocer el rostro de quien proviene. Tal el caso de locutores o informativistas de larga carrera,

que mantienen intacto el tono de su voz juvenil a través del tiempo, seduciendo siempre. Siguiéndolos o redescubriéndolos en la misma emisora o siguiendo sus cambios en el dial. Recordamos -y cómo!- nuestros "radioteatros" y en ellos las voces de nuestros mejores actores de teatro (y ni qué hablar, de la asociación que hacemos, cuando escuchamos la característica musical que los acompañaba).

También, las transmisiones en vivo, que se emitan, desde salas teatrales. Las de los "carnavales" y la de los populares "payadores" de otros tiempos, o las actuaciones que frente a fervorosas fonoplateas realizaban ídolos populares del canto, en sus diversos géneros. La de inolvidables relatores deportivos. Y junto a eso, que fue y es, música, poesía, y emotividad, las grandes noticias "al instante"

nacionales y mundiales.

A pesar de se diga, que dichos sucesos no quedan registrados por la simple emisión verbal u oral, de la misma forma como se graban y registran visualmente, creemos que ello es inexacto, por cuanto nuestra memoria auditiva es igualmente eficaz y eficiente.

El mismo suceso del "transistor" ha hecho posible, no disminuir, sino aumentar, y de qué forma esa amistad, ese compañerismo que anula los distintos colores de piel, credos o filosofías. Porque la cantidad de emisoras radiales (en AM y en FM) nos permite elegir en la variedad, aunque esto no significue el mismo nivel y calidad cultural, en todas las emisoras. Si, es excelente, tener la posibilidad de elegir a nuestro gusto, lo que preferimos. La posibilidad de dejar el dial fijo o de cambiarlo. De elegir programaciones o espacios informativos o musicales muy diversos. Estilos propios que se adaptan a su audiencia.

A iniciativa de los primeros que han logrado vencer el miedo a mayores represalias, y comienzan a recobrar la confianza en sí mismos, ya se encuentra trabajando un grupo importante de destituidos en torno a la problemática común.

Los primeros datos

Apenas iniciadas las tareas, se pudo comprobar que la falta de información se levantaba como un importantísimo obstáculo para organizarse; una vez encarado el problema, se empezaron a conocer los primeros datos globales; las verdaderas consecuencias de la aplicación de los ACTOS DE GOBIERNO, que no significaron otra cosa que "purgas políticas" en la Administración Pública. Y hoy podemos saber cómo se planificaban las destituciones; los mecanismos que se utilizaban; cómo se orquestaban los sumarios; cómo se persiguió (y se persigue) a los funcionarios aún después de destituidos. Y también podemos saber que la cifra total de destituidos en todo el país es de 10.000 funcionarios.

"... yo trabajaba en un Juzgado; en ocasión de participar en un concurso de ascensos y lograr buen puntaje, nuestro nombre va al Esmaco, y ahí descubren que mi nombre está en una lista del Frente Amplio. Un día en que yo no había ido al Juzgado por estar indispueta, me mandaron a notificar a mi casa -para que no pasara ni un día- que estaba destituida por el Acto No. 7..."

Los postulados

Mientras se profundizaba en el análisis de los problemas que lo identifican, el grupo ha logrado un consenso en torno a la consecución de tres postulados fundamentales.

- Derogación del Acto Institucional No. 7, que pone al funcionario público en una situación de disponibilidad absolutamente discrecional frente a la superioridad, lo que permitiría que además de las razones políticas, una simple antipatía personal conllevara a una destitución.

- Sensibilización de la opinión pública para que de una vez por todas se tome una real conciencia del tema DESTITUIDOS y se conozcan causas y consecuencias en su cabal dimensión.

- Que los Partidos Políticos incorporen a sus programas de principios, la indemnización y la restitución de los funcionarios en cuestión.

"...yo entré en UTE por beca, luego de haber hecho un curso en la UTU de Secretariado Comercial; empecé a trabajar en julio de 1977 y en diciembre del mismo año me aplicaron el Acto Institucional No. 7... y quedé afuera..."

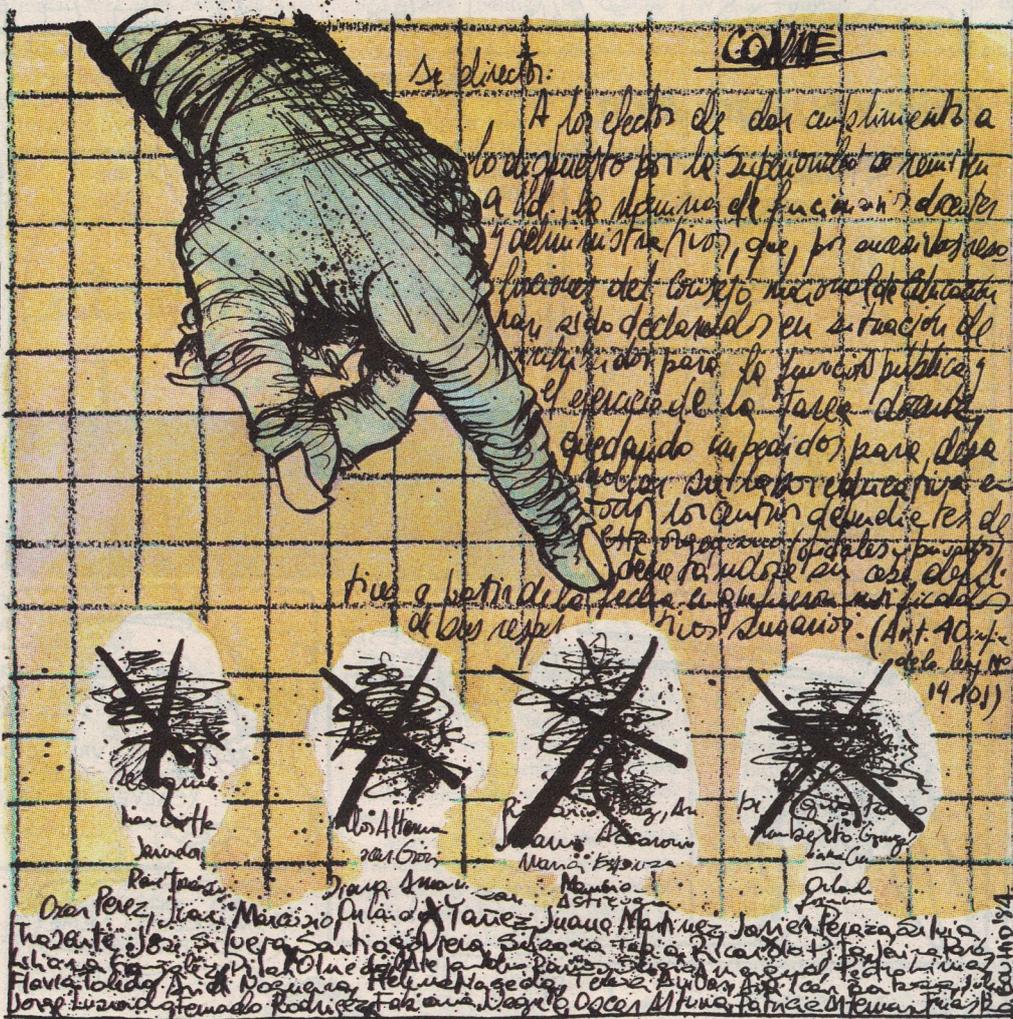
Contactos

Con el propósito de llevar adelante los postulados 2 y 3, el grupo de destituidos ha establecido contactos con: el Partido Nacional a través de la Comi-

Funcionarios públicos destituidos:

"Este ha sido el tiempo del desprecio"

Los funcionarios públicos destituidos por razones políticas, han comenzado a movilizarse en pro de la recuperación de sus derechos.



sión de Asuntos Políticos del Directorio y convencionales de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha; la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio; el Gral. Liber Seregni; el Sr. Alejandro Martinengo, integrante del Grupo Pisa de Amnesty Internacional; el Colegio de Abogados, la Comisión de Derechos Humanos de ASCEP y la Sra. Silvia Ferreira de Morelli; se están realizando gestiones además, para lograr entrevistas con los Directorios de los Partidos Colorados y Unión Cívica. Por otra parte se envió a la OIT, a expreso pedido de ésta, un memorando en el cual se analiza minuciosamente el tema de los DESTITUIDOS.

"... funcionaria de la Suprema Corte de Justicia, con 18 años de servicio; llegué a mi cargo luego de ganar tres concursos.

El 14 de julio del 77 me destituyeron por el Acto 7, sin que mediara la Constancia de Habilitación ni el Certificado de fe democrática, ni nada. En la misma fecha pasaron a disponibilidad los seis cargos más altos de la Corte".

Luego de diez años de la aplicación de normas y ordenanzas que han provocado la pérdida de su trabajo a 10.000 personas, otros organismos internacionales se han mostrado receptivos frente al problema; tal el caso

de las Naciones Unidas, cuyas oficinas técnicas consideran a los funcionarios públicos destituidos por razones políticas, como "perseguidos políticos"; y con ese estatus, podrían ser recibidos como asilados políticos en varios países europeos.

"...directora de una escuela rural. El día que se iniciaban los cursos esta persona encontró en su escritorio una comunicación en la que se le decía que se le separaba del cargo, sin sueldo, y que se le haría un sumario. Tuve acceso a ese sumario y recuerdo que gran parte del texto estaba impreso a mimeógrafo. Creo que esos sumarios alguna vez deberán hacerse conocer al público..."

Las destituciones

La campaña de destituciones comenzó en 1973 con las primeras actuaciones del gobierno militar; posteriormente, se instrumentaría el ACTO INSTITUCIONAL No. 7, que entraba en vigencia el 27/6/77, pretendiendo dar una forma legal a las persecuciones políticas que se venían efectuando. Esto significó la pérdida del trabajo a funcionarios que ya contaban décadas al servicio de la gestión pública; empleados que tenían más de 40 y aún más de 50 años de edad, se vieron de pronto injustamente inactivos, con la consiguiente dificultad para un "veterano" de acceder a un em-

pleo.

"...maestra interina en el interior del Depto. de San José. Me destituyeron por medio de sumario, por incapacidad moral para ejercer la docencia; en el sumario aparecían tres cargos, dos de ellos de carácter político, que hacían referencia a mi participación en el Frente Amplio; el tercer cargo que fue común a la mayoría de los maestros destituidos de San José, fue el de ser socia de Cineclub".

La campaña de persecuciones no ha detenido su marcha; aun hoy, en plena etapa de "apertura", se siguen efectuando destituciones por razones políticas; al respecto, uno de los involucrados decía a CONVICION: "Es absolutamente injusto e irracional; a mí me destitu-

CONAE
Sr. Director:
A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad se remiten a Ud. la nómina de funcionarios docentes y administrativos que por sucesivas resoluciones del Consejo Nacional de Educación, han sido declarados en situación de inhibidos para la función pública y el ejercicio de la tarea docente, quedando impedidos para desarrollar su labor educativa en todos los centros dependientes de este organismo (oficiales y privados), decretándose su cese definitivo a partir de la fecha en que fueron notificados de sus respectivos sumarios (Art. 40 in fine de la ley No. 14.101).

yeron hace algunos meses por haber sido delegado por el Frente Amplio ante una mesa receptora en las elecciones de 1971 ¿se da cuenta que eso ocurrió hace casi 13 años?. Me sancionaron con una retroactividad totalmente irracional; hasta los delitos comunes prescriben a los diez años. Este es uno de los indicadores más claros de la crueldad del régimen".

Las listas negras

Los efectos de las destituciones no se limitaban a la simple pérdida del trabajo para quienes las sufrían. Sólo en lo económico, significó sumir en la pobreza y la inseguridad a 40.000 uruguayos, si consideramos que cada destituido integraba una familia tipo.

"... trabajé en Secundaria, fui profesora graduada durante ocho años. A fines de 1978 se me informó por escrito de mi destitución por haber sido delegada del Frente Amplio y participado gremialmente en el I.P.A."

Sumarios a Mimeógrafo

Hoy podemos saber que las destituciones se planificaban masivamente. Así ocurría por ejemplo en la enseñanza, donde la mayoría de los sumarios se imprimían a mimeógrafo, o sea que se hacían "en serie" y en donde figuraban consiguientemente los mismos cargos para muchos individuos.

"... yo trabajaba como técnico en el Poder Judicial. Llegué a trabajar 25 años para el Estado. Me enteré de mi destitución mientras iba a desempeñar mis tareas. ¿Cómo explicar la terrible incertidumbre y el desosiego que sentí? Fue una enorme lesión a la identidad se nos trató como una especie de 'nada', a quien no se recibe, a quien no se explica; FUE EL TIEMPO DEL DESPRECIO. Supe del desconocimiento absoluto de los derechos del ser humano en este tiempo terrible que hemos vivido".

El problema de los DESTITUIDOS ya no les pertenece a ellos mismos. Es un enorme problema social. Al respecto uno de ellos decía a CONVICION: "Ya no hay duda de que quien pretenda reconstruir y pacificar este país tendrá que dar solución al problema de los DESTITUIDOS, que no es sino una ampliación del gran tema que es LA AMNISTIA".

Roberto Colasso